



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

**MEMORIA DE RESULTADOS
DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
Curso 2018/19**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
VICEDECANATO DE CALIDAD, PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN

ÍNDICE

Presentación	3
Memoria del Centro	4
Memorias de títulos de grados	
1. Memoria del Grado en Estudios Ingleses	27
2. Memoria del Grado Filología Clásica	33
3. Memoria del Grado Filología Hispánica	36
4. Memoria del Grado Filosofía	41
5. Memoria del Grado en Geografía y Gestión del Territorio	47
6. Memoria del Grado en Historia	51
7. Memoria del Grado en Historia del Arte	55
8. Memoria del Grado en Traducción e Interpretación	61
Memorias de títulos de másteres	
1. Memoria del Máster en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística	65
2. Memoria del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe	67
3. Memoria del Máster en Estudios Superiores de la Lengua Española	70
4. Memoria del Máster en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía	71
5. Memoria del Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español	74
6. Memoria del Máster en Igualdad y Género	76
7. Memoria del Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad	77
8. Memoria del Máster en Traducción para el Mundo Editorial	82

PRESENTACIÓN

El presente documento recoge la Memoria del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al curso académico 2018-2019. En él se da cuenta del grado de cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora comprometidos para dicho curso tanto por el Centro como por los grados y másteres que se imparten en la Facultad. Gracias a la política de planificación de la Calidad, el Centro ha creado su I Plan Estratégico, un documento clave que guiará las acciones estratégicas durante los próximos cuatro años. Por este motivo, los objetivos y acciones para el curso 2019-2020 se tomarán de los programados en el citado Plan Estratégico y que reproduciremos en este documento.

Por otra parte, los distintos coordinadores de títulos de grado y de máster han realizado el análisis de la evolución de sus respectivos títulos, atendiendo a los objetivos y acciones de mejora que plantearon para el curso 2018-2019, y han diseñado las nuevas propuestas para el curso 2019-2020. Todos esos datos han sido recopilados por la Vicedecana de Calidad para presentar un único documento que refleje el seguimiento del SCG en nuestra Facultad.

Como se ha dicho, además de la Memoria del propio Centro a nivel global, se han analizado los títulos siguientes:

- Grado en Estudios Ingleses
- Grado en Filología Clásica
- Grado en Filología Hispánica
- Grado en Filosofía
- Grado en Geografía y Gestión del Territorio
- Grado en Historia
- Grado en Historia del Arte
- Grado en Traducción e Interpretación
- Máster en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística
- Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural
- Máster en Estudios Superiores de Lengua Española
- Máster en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía
- Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español
- Máster en Igualdad y Género
- Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad
- Máster en Traducción para el Mundo Editorial

MEMORIA DEL CENTRO

1. ANÁLISIS DEL DESPLIEGUE DEL SGC

Durante el curso 2018-19 la Comisión del SGC del Centro se ha reunido en tres ocasiones, dando cumplimiento a la obligatoriedad de una convocatoria semestralmente.

Las actas de cada una de las reuniones se pueden ver en los enlaces que se acompañan, localizados en la web de Calidad del Centro:

[Acta de la reunión correspondiente al 3/12/2018](#)

[Acta de la reunión correspondiente al 20/2/2019](#)

[Acta de la reunión correspondiente al 9/7/2019](#)

2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

2.1. Revisión de los indicadores correspondientes al Centro:

IN02. Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad del curso 2017/2018: Se han cumplido 18 de los 19 objetivos propuestos, lo que supone el 94,7 %.

IN16. Porcentaje de acciones de mejora realizadas: Se han cumplido 33 de las 34 acciones propuestas, lo que supone un 97,05 %.

IN23. Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación. El porcentaje de estudiantes vinculados a orientación está limitado a las convocatorias oficiales de Cicerones y Mentores. La primera convocatoria la promueve el Vicerrectorado de Estudiantes, mientras que los Mentores es el Vicerrectorado de Grado:

- **Cicerones:** Su misión es orientar sobre la oferta académica del Centro en todos sus títulos de Grado y Doble Grado en las visitas a instituto y durante las visitas que nos hacen a la Facultad desde los institutos cada martes y jueves del primer semestre. Son, además, los responsables de las Jornadas de Puertas Abiertas. Su número es de veinte estudiantes en total, dos por cada título, más dos veteranos que organizan.

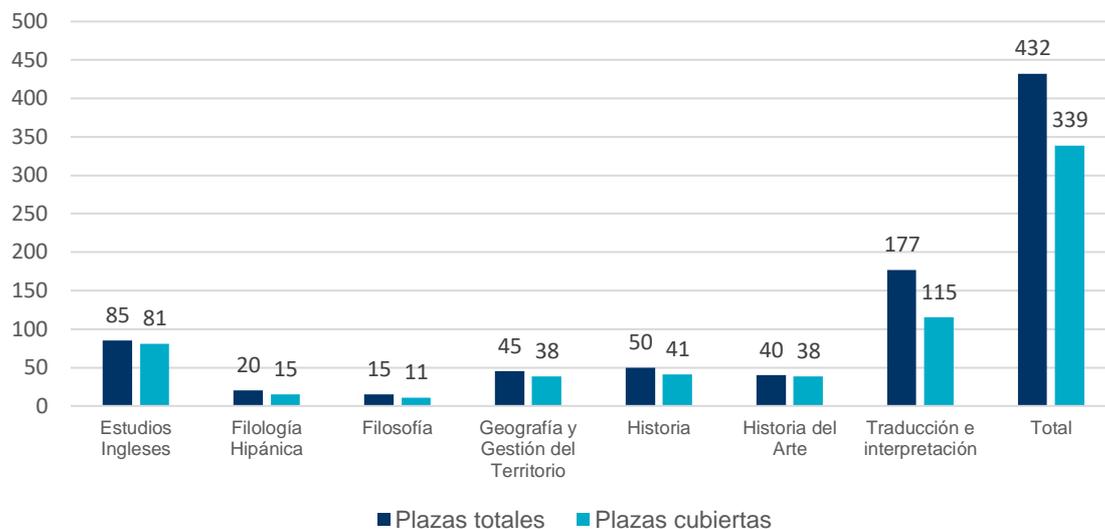
- **Mentores:** Son los integrantes de los famosos GOU (Grupos de Orientación Universitaria) impulsados, desde el curso 2018/2019, por el Plan Propio de la UMA. Su misión es fundamentalmente de acompañamiento a los estudiantes de nuevo ingreso, aunque asesoran a todo el sector estudiantil sobre convocatorias y trámites administrativos, utilizando una asignatura habilitada en campus virtual para ello, además de las redes sociales. Su número, también limitado por la convocatoria, es de 16 estudiantes, entre los cuales están representados todos los títulos del Centro.

Entre cicerones y mentores son un total de 36 estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras dedicados a tareas de Orientación y acompañamiento.

IN37. Oferta de prácticas externas.

Título	Plazas totales	Plazas cubiertas
Estudios Ingleses	85	81
Filología Hispánica	20	15
Filosofía	15	11
Geografía y Gestión del Territorio	45	38
Historia	50	41
Historia del Arte	40	38
Traducción e interpretación	177	115
Total	432	339

Distribución por títulos de las prácticas curriculares
Facultad de Filosofía y Letras
Curso 2018/2019



IN59. Número de puestos de trabajo por estudiante. Se ha mantenido el mismo número de puestos.

IN63. Porcentaje de acciones implantadas. No procede su medición porque ninguna de las quejas recibidas (muy escasas, por otra parte) han dado lugar al establecimiento de AM.

2.2. Análisis de las líneas estratégicas (objetivos). Objetivos generales del centro propuestos para el curso 2018/2019

Objetivo 1: Preparar la Normativa de Programación Académica del Centro para el próximo curso 2019-2020.

Objetivo cumplido: La NPA se preparó y presentó en tiempo y forma y fue aprobada por la Junta de Centro en sesión celebrada el día 16 de mayo de 2019; posteriormente sufrió una ligera modificación aprobada en Junta de 19 de septiembre de 2019. La versión definitiva está colgada en la web del Centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/normativa-programacion-academica-1920.pdf.

Objetivo 2: Mejorar la Normativa de TFG del Centro a la vista del desarrollo de su implantación durante el pasado curso 2017-2018.

Objetivo cumplido: La Normativa de TFG del Centro, aprobada en Junta de Facultad de 12 de diciembre de 2017 y modificada por la misma Junta el 25 enero de 2018, fue aprobada a su vez por el Consejo de Gobierno de la UMA en sesión celebrada el 26 de febrero de 2018 y posteriormente recibió modificaciones en Junta de Facultad de 10 de julio de 2018 y 20 de febrero de 2019. La versión definitiva está colgada en la web del Centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/TFG-Filosofia/descargar/2018-2019/normativa/normas_tfg_1819.pdf.

Objetivo 3: Trabajar en el proyecto de implantación del Doble Grado de Maestro de Educación Primaria – Estudios Ingleses.

Objetivo cumplido: El nuevo Doble Grado fue aprobado en Consejo de Gobierno de la UMA de 25 de febrero de 2019 y comenzó su implantación en el curso 2019-2020. En la web de la Facultad se encuentra disponible para los alumnos toda la información pertinente: [folleto informativo](#), [página web oficial del Doble Grado](#) y horarios de las clases ([primer semestre / segundo semestre](#)).

Objetivo 4: *Fomentar el diálogo científico entre Facultades.*

Objetivo cumplido: Se han realizado actuaciones con otros centros como la Facultad de Ciencias, Ciencias de la Comunicación, Bellas Artes, etc. Algunas evidencias son las que siguen:

1. <https://www.uma.es/media/files/diptico-humor-sentido.pdf>
2. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/expertos-en-patrimonio-historico-acuden-un-seminario-de-egiptologia/>
3. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/filosofia-y-letras-profundiza-en-la-vinculacion-entre-la-musica-y-la-historia/>
4. <https://www.aulamagna.com.es/cual-es-el-personaje-oculto-y-su-legado-un-escape-room-transdisciplinar/>

Objetivo 5: *Visibilizar la Investigación en la Facultad.*

Objetivo cumplido: La Facultad ha dado a conocer su investigación en congresos, seminarios y eventos que han sido difundidos a través de los medios de comunicación. Algunas evidencias son:

1. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/congreso-internacional-generos-y-subjetividades-en-las-practicas-artisticas-contemporaneas-siglos-xx-xxi/>
2. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/antonio-dieiguez/>
3. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/la-profesora-rocio-penalta-obtiene-el-premio-malaga-investigacion-en-humanidades/>
4. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/cartografia-antigua-e-historia/>
5. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/congreso-el-humor-y-su-sentido/>
6. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/un-proyecto-de-investigacion-revisa-la-historia-del-arte-en-clave-femenina/>
7. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/expertos-analizan-la-guerra-y-sus-protagonistas-durante-la-antiguedad/>
8. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/expertos-internacionales-analizan-los-tsunamis-historicos-en-la-peninsula-iberica/>
9. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/estudian-el-humor-como-clave-para-entender-la-historia/>
10. <https://www.aulamagna.com.es/de-malaga-a-luxor-de-la-mano-del-arqueologo-sergio-sistac/>

Objetivo 6: *Promover la colaboración con instituciones y centros de investigación.*

Objetivo cumplido: algunas evidencias al respecto son:

1. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/la-edad-del-ingenio-en-tiempos-de-mohedano/>
2. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/congreso-internacional-generos-y-subjetividades-en-las-practicas-artisticas-contemporaneas-siglos-xx-xxi/>
3. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/discurso-de-ingreso-en-la-sociedad-erasmiana-de-malaga-sema-del-dr-d-giorgio-silfer/>
4. http://www.academiadeantequera.org/images/pdfs/PROGRAMACION_MES_JUNIO_2_web.pdf
5. https://www.uma.es/media/files/programa_jornadas_mujer_arquitectura.pdf
6. <http://www.academiadeantequera.org/noticias/669-segundas-jornadas-del-seminario-permanente-avla-biblioteca-andalvza-del-olivar.html>
7. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/cartografia-antigua-e-historia/>
8. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/congreso-el-humor-y-su-sentido/>

9. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/clausura-2018-2019-sema-y-mesa-redonda-en-torno-antonio-garrido-moraga/>
10. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/presentacion-del-libro-f-javier-perez-frias/>
11. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/un-proyecto-de-investigacion-revisa-la-historia-del-arte-en-clave-femenina/>
12. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/expertos-internacionales-analizan-los-tsunamis-historicos-en-la-peninsula-iberica/>
13. <http://www.aulamagna.com.es/egipto-con-ojos-de-malageno-un-arqueologo-de-la-uma-en-luxor/>
14. https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/expertos-en-patrimonio-historico-acuden-un-seminario-de-egiptologia/?fbclid=IwAR0PjaZmWAh_5VYsEuAXOr2nzZ55OylvWnStagGbctjvaO2pQH CQycrwiAs

Objetivo 7: Promover el intercambio entre los investigadores del centro.

Objetivo cumplido: Algunas evidencias al respecto son:

1. https://www.uma.es/media/files/cartel_cartografia_antigua_historia.pdf
2. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/congreso-el-humor-y-su-sentido/>
3. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/expertos-en-patrimonio-historico-acuden-un-seminario-de-egiptologia/>
4. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/filosofia-y-letras-profundiza-en-la-vinculacion-entre-la-musica-y-la-historia/>
5. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/analizan-la-relacion-entre-politica-y-sociedad-en-el-mediterraneo/>
6. https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/expertos-en-patrimonio-historico-acuden-un-seminario-de-egiptologia/?fbclid=IwAR0PjaZmWAh_5VYsEuAXOr2nzZ55OylvWnStagGbctjvaO2pQH CQycrwiAs

Objetivo 8: Promover la realización de actividades relacionadas con la perspectiva de género.

Objetivo cumplido: Algunas evidencias son:

1. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/curso-de-redes-para-la-igualdad-de-genero/>
2. <https://www.uma.es/media/files/aneikka.pdf>
3. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/dia-internacional-de-la-mujer-2019/>
4. <https://www.uma.es/media/files/cartel-taller-experiencias-metodologicas.pdf>
5. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/iii-seminario-de-posgrado-en-investigacion-y-teoria-de-genero/>
6. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/un-proyecto-de-investigacion-revisa-la-historia-del-arte-en-clave-femenina/>

Objetivo 9: Promover la empleabilidad de los estudiantes del Centro mediante las Jornadas de Orientación para la Empleabilidad Facultad Filosofía y Letras.

Objetivo cumplido: Cada año, en el mes de marzo, la Facultad organiza una actividad orientativa de carácter general para todos los títulos adscritos al Centro, en colaboración con el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento UMA y dentro del programa Tu Valor 10: En el curso 2018/2019 ha sido el Taller sobre "Recursos de empleabilidad y emprendimiento", celebrado el 25 de marzo de 2019. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/taller-sobre-recursos-de-empleabilidad-y-emprendimiento/>

Taller sobre "Recursos de empleabilidad y emprendimiento"



¿Estás estudiando un Grado de la Facultad de Filosofía y Letras y no sabes cómo enfocar tu futuro profesional? El próximo **25 de marzo**, a las **13:30h** en el **aula 12 de la Facultad**, tendremos un taller sobre "Recursos de empleabilidad y emprendimiento". Se dará certificado de asistencia ese mismo día a los/las asistentes.

[> Ver cartel](#)

Fecha publicación: 15/03/2019

Objetivo 10: Potenciar el Grupo de Orientación Universitaria (GOU) de la Facultad de Filosofía y Letras.

Objetivo cumplido: Gracias al Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga (línea 32, Acción 321) el GOU de la Facultad de Filosofía y Letras se puso en marcha durante el curso 2018/2019 con 16 mentores, el máximo permitido en la convocatoria, consiguiendo una dotación económica de mil euros. Convocatoria en: <https://www.uma.es/plan-propio-integral-de-docencia/info/113683/mentores/>

Los buenos resultados del acompañamiento y orientación entre iguales fueron presentados con éxito en el I Encuentro de la Red de Excelencia de orientación Universitaria, celebrado el 8 de mayo de 2019:

- <http://eventos.uma.es29054/detail/i-encuentro-red-de-excelencia-de-orientacion-universitaria.html>
- <https://www.facebook.com/LetrasUma/photos/a.736076609864405/1282233815248679/?type=3&theater>



Así mismo, el GOU Letras estuvo presente en la muestra colectiva de las actividades y programas realizados por los GOU UMA expuesta en el vestíbulo de la Biblioteca General en el mes de octubre de 2019: <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/el-vice-rectorado-de-estudiantes-expone-los-programas-y-actividades-de-orientacion-universitaria-en-la-biblioteca-general/>

Objetivo 11: Dar a conocer y publicitar la oferta académica de la Facultad de Filosofía y Letras entre el estudiantado y orientadores de Secundaria.

Objetivo cumplido: El programa Destino UMA comienza cada curso con la realización y actualización de los folletos individuales para los Grados impartidos en el Centro. El Vicedecanato de Estudiantes en colaboración con los coordinadores de título son los responsables de su revisión y posterior envío al servicio de comunicación de la UMA. Estos folletos se maquetan para ser impresos y repartirse a papel en las Jornadas de Destino UMA

tanto las que se hacen en la Provincia (Antequera, Archidona, Estepona Ronda, Marbella, Torremolinos y Vélez): <https://www.uma.es/destino-uma/info/110197/jornadas-informativas-en-municipios/>

Como en las Jornadas de Puertas Abiertas, celebradas cada mes de marzo en el pabellón de Deportes UMA, donde las estimaciones superan la visita de más de tres mil estudiantes: <https://www.uma.es/destino-uma/cms/menu/jornadas-de-puertas-abiertas/>

Físicamente los folletos pueden encontrarse en la Oficina de Atención al Estudiante (Aulario Rosa de Gálvez): <https://www.uma.es/vicerrectorado-de-estudiantes/>

Los folletos son, así mismo, distribuidos por los centros de enseñanza secundaria. Concretamente a los Orientadores, quienes además participan de unas jornadas informativas en la UMA donde no solo se explica las cuestiones relativas a acceso, también nuestra oferta académica. La responsable del Centro y, por tanto, la persona que transmite esta información es la Vicedecana de Estudiantes: <https://www.uma.es/destino-uma/info/115718/iv-jornadas-de-orientadores/>

Las direcciones de Departamento colaboran cada año con merchandising en las campañas de Destino UMA (concretamente: [Filología Española](#), [Italiana](#), [Románica](#), [Teoría de la Literatura y Literatura Comparada](#) > [Filología Inglesa](#), [Francesa y Alemana](#) ,> [Ciencias Históricas](#) , [Historia Moderna y Contemporánea](#) , > [Geografía](#))

Durante el curso 2018/2019, recibimos en nuestro centro la visita presencial de estudiantes interesados en carreras de Humanidades procedentes de 8 IES de Málaga capital. estas charlas las imparte la Vicedecana de Estudiantes y los cicerones (=estudiantes voluntarios de cada grado que luego pasan a colaborar en el stand de Puertas Abiertas). Se trata de las visitas guiadas. Información en el siguiente enlace: <https://www.uma.es/destino-uma/info/110158/visitas-guiadas-la-uma/>

Galería de fotos en:

Cicerones dando charlas en la Facultad: <https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE3ODUxNzc2NzI3NjYyMjM3?igshid=3pl8hrrryy6n>

Puertas Abiertas: <https://www.facebook.com/LetrasUma/photos/a.1011703318968398/1259905174148210/?type=3&theater>



Puertas abiertas, 2019

Objetivo 12: *Mejorar en el diseño y planificación de los actos de bienvenida y graduaciones del estudiantado adscrito al Centro.*

Objetivo cumplido: El lunes, 24 de septiembre de 2018, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga celebró la Jornada de Bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso (Primer curso) en el Salón de Grados María Zambrano. El acto constó de dos sesiones o turnos, en los cuales se distribuyen los ocho títulos de Grado impartidos en el Centro.

Primer turno: 9:30h-11:30h. Grados en: Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Filología Clásica y Traducción e Interpretación. Segundo turno: 12:00h-14:00h. Grados en: Filosofía, Geografía y Gestión del Territorio, Historia e Historia del Arte. En dicha charla se repartieron a los asistentes unas carpetas con información general del calendario académico (periodo lectivo, vacacional y de exámenes, así como los horarios de los servicios del Centro (Secretaría, Conserjería, Copistería...). Acto seguido, una vez terminada esta charla de carácter general, los coordinadores de cada uno de los Grados recibieron en un aula concreta al estudiantado específico de su titulación para ofrecerles nociones generales de cómo se articula la carrera, qué son materias básicas, obligatorias y optativas, y toda la información de interés para facilitar el conocimiento de la realidad universitaria que dio inicio el lunes, 1 de octubre, día del inicio oficial de las clases. La hora y el aula de estas charlas específicas por cada título quedaron como sigue: A las 12:00h, de ese mismo 24 de septiembre: Aula 21: Filología Hispánica; Aula 22: Estudios Ingleses; Aula 23: Traducción e Interpretación; Aula 24: Filología Clásica. A las 14:00h, de ese mismo 24 de septiembre, la información específica del resto de títulos quedó de la siguiente forma: Aula 21: Filosofía, Aula 22: Historia, Aula 23: Historia del Arte, Aula 24: Geografía y Gestión del Territorio.

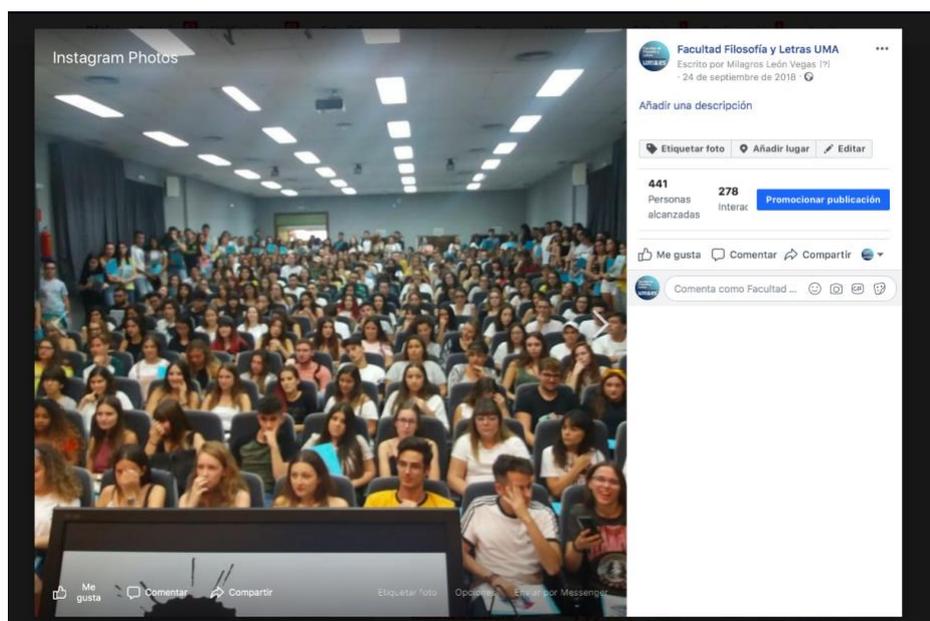
Página web de la Facultad (Noticias): <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/jornada-de-bienvenida-al-estudiantado-de-primer-curso-bienvenidosaletras/>

Galería fotográfica:

https://www.instagram.com/p/B207hhXC8QK/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE3ODc2NzMwODAyNDQzMjYx?igshid=8n95ldcmvyei&story_media_id=2140542104886598224_9260982464

<https://www.facebook.com/LetrasUma/photos/a.1011703318968398/1137727596365969/?type=3&theater>



Jornadas de Bienvenida, septiembre 2018

Las graduaciones siguen estando coordinadas entre el Vicedecanato de Estudiantes y las direcciones de los distintos departamentos. El calendario de las graduaciones del Curso 2018/2019 fue el siguiente:

Título	Día/mes de 2019	Lugar
F. Clásica	24 de mayo	María Zambrano
Filosofía	31 de mayo	María Zambrano
Historia	31 de mayo	F. de Derecho
Historia del Arte	21 junio	Ingeniería Industrial
Estudios Ingleses	28 de junio	Comercio y gestión
Traducción e Interpretación	29 de junio	F. de Derecho
F. Hispánicas	5 de julio	F. de Derecho
Geografía	5 de julio	Telecomunicaciones

Desarrolladas sin incidentes. Galería de fotos aquí:

<https://www.facebook.com/LetrasUma/photos/a.736076609864405/1050900448382018/?type=3&theater>

Objetivo 13: Fomentar las actividades culturales en el Centro y coordinar las realizadas por parte del estudiantado.

Objetivo cumplido: Son muchas las actividades culturales impulsadas y realizadas por distintos docentes y departamentos, contando en su mayoría con el apoyo y la cobertura del Decanato. Hacemos a continuación una relación de las mismas para el curso 2018/2019:

II Seminario Facultad de Filosofía y Letras: Humanidades y nuevas tecnologías

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/ii-seminario-facultad-de-filosofia-y-letras-humanidades-y-nuevas-tecnologias/>

II Encuentro multidisciplinar sobre el terror, la ciencia ficción y lo fantástico

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/ii-encuentro-multidisciplinar-sobre-el-terror-la-ciencia-ficcion-y-lo-fantastico/>

Palabras de amor y deshonor: el sistema prematrimonial en la España Moderna

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/palabras-de-amor-y-deshonra-el-sistema-prematrimonial-en-la-espana-moderna/>

Seminario de Estudios de Cultura Visual 2018

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/seminario-de-estudios-de-cultura-visual-2018/>

Triduo cultural de Filosofía y Letras

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/triduo-cultural-de-filosofia-y-letras/>

I Muestra de Arte Emergente

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/1muestra-de-arte-emergente/>

IX Jornadas de Literatura y Cine

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/jornada-de-bienvenida-al-estudiantado-de-primer-curso-bienvenidosaletras/>

Objetivo 14: Mejorar la comunicación transmitida a través de redes sociales sobre las actividades del Centro, así como información de convocatorias de interés para el estudiantado (Becas, exámenes, concursos...).

Objetivo cumplido: Esta mejora ha sido posible gracias al acuerdo alcanzado con el Servicio de Información, Conserjería y Atención al Usuario (SICAU), mediante reuniones mantenidas en el mes de septiembre y octubre de 2019. Desde el servicio se ha designado a Pilar Calderón Gálvez como *community manager* para llevar las redes de la Facultad Filosofía y Letras, dada su experiencia previa en la misma actividad de nuestro Centro, incluso antes de ser normalizadas

por el Servicio de Comunicación de la UMA con avatares oficiales. La información para redes debe dirigirse a: redes.sicau@uma.es

La mejor evidencia es el número de seguidores e interacciones.

Twitter: con 4 301 seguidores: <https://twitter.com/letrasuma>

Facebook: con 1 088 seguidores: <https://www.facebook.com/LetrasUma>

Instagram: con 1 457 seguidores: <https://www.instagram.com/letrasuma>



Twitter de @LetrasUMA con más de cuatro mil trescientos seguidores

Objetivo 15: Fomentar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de la facultad de Filosofía y Letras.

Objetivo cumplido: Se han firmado los siguientes acuerdos de movilidad nacional SICUE. Para las evidencias puede utilizarse la información de la web de SICUE en la UMA, donde está el documento de los acuerdos bilaterales por titulación: https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Tabla_de_Acuerdos_2020_2021.pdf

- Universidad de Alcalá de Henares para el Grado en Filosofía
- Universidad de Castilla-La Mancha para el Grado en Geografía
- Universidad del País Vasco para el Grado en Filosofía
- Universidad de Murcia para el Grado de Hispánica

Se han firmado los siguientes acuerdos de movilidad internacional. Para las evidencias se puede recurrir al listado de destinos por titulación disponible en https://www.uma.es/programa_movilidad/destinos_erasmus/index.php?opt=01_bis

- Universidad de Oporto para los grados en Estudios Ingleses e Historia
- Universidad Nova de Lisboa para el Grado en Historia
- Universidad de Budapest para el Grado en Estudios Ingleses
- Universidad de Nottingham para el Grado en Estudios Ingleses
- Universidad de Cariff para el Grado en Traducción e Interpretación
- Universidad de Lovaina para el Grado en Traducción e Interpretación

Objetivo 16: Ampliar los programas de intercambio estudiantil en las distintas titulaciones del centro.

Objetivo cumplido:

- a) Este año los datos de movilidad SICUE superan a los años anteriores. En el caso concreto de titulaciones tradicionalmente reacias a la movilidad, como el Grado en Filosofía, se han llevado a cabo asambleas informativas con los estudiantes del grado, habiendo conseguido un total de cuatro estudiantes que actualmente están realizando sus estudios en las universidades de Salamanca y Oviedo.
- b) La movilidad internacional también ha crecido en relación a los datos de los anteriores, no sólo con la movilidad europea Erasmus sino también al amparo de la convocatoria única (Norteamérica, Iberoamérica y Asia).
- c) La movilidad Erasmus-prácticas ha sufrido un ascenso importante en los dos últimos cursos académicos dado que los estudiantes se incorporan a una empresa, lo que supone su primer acceso al mercado laboral, al tiempo que convalida la asignatura de prácticas externas de su titulación.
- d) Finalmente, se han convocado dos programas de movilidad que han supuesto la salida de estudiantes de nuestro centro. Por un lado, el programa de Auxiliares de Conversación, que ha permitido que un total de seis estudiantes de los grados en Estudios Ingleses, Traducción e Interpretación y Filología Hispánica realicen esta tarea en distintas universidades europeas. Por otra parte, el proyecto de cooperación internacional que durante cuatro cursos académicos ha mantenido el centro ha permitido la movilidad de una media de 4-6 estudiantes por curso a Tegucigalpa (Honduras) para colaborar en tareas docentes.

Objetivo 17: Señalizar los espacios públicos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Objetivo cumplido: se ha colocado la señalética adecuada en los lugares pertinentes para mostrar con claridad los distintos espacios del Centro.

Objetivo 18: Desarrollar la comunicación administrativa de interés para los alumnos.

Objetivo cumplido: se ha potenciado en este curso que los alumnos se acostumbren a usar su correo institucional y por esta vía se han ido enviando todas las notificaciones necesarias. Las redes sociales del Centro también se han empleado para transmitir información administrativa de interés para los estudiantes.

Objetivo 19: Crear un espacio de despachos compartidos en el Centro.

Este objetivo no se ha podido cumplir por razones de baja laboral del personal de mantenimiento del Centro y por una demora por parte de la empresa con la que se contrataron los trabajos.

2.3. Análisis de los planes de mejora curso 2018/2019

AM 1: Establecer con la Secretaría del Centro borrador de Normativa de Programación Académica para el curso 2019-2020.

AM cumplida: Vid. Objetivo 1.

AM 2: Consensuar la NPA 2019-2020 con equipo decanal y Directores de Departamento, y aprobarla en Junta de Facultad.

AM cumplida: Vid. Objetivo 1.

AM 3: Difundir la información entre profesorado y alumnos a través de la página web del Centro.

AM cumplida: se ha implementado la información, muy especialmente la de carácter administrativo, que se ofrece a profesores y alumnos a través de esta vía.

AM 4: Trabajar con la Secretaría del Centro y los coordinadores de TFG en la detección de posibles problemas en la Normativa de TFG del Centro y la búsqueda de soluciones.

AM cumplida: Vid. Objetivo 2.

AM 5: Aprobar en Junta de Facultad las posibles mejoras de la Normativa de TFG del Centro.

AM cumplida Vid. Objetivo 2.

AM 6: Difundir la información anterior entre profesorado y alumnos a través de la página web del Centro.

AM cumplida: la normativa de TFG está disponible en la web del Centro.

AM 7: Mantener reuniones periódicas con los responsables de títulos de los Centros implicados en el proyecto de implantación del Doble Grado de Maestro de Educación Primaria – Estudios Ingleses;

AM cumplida: Vid. Objetivo 3.

AM 8: Consensuar un borrador de plan de estudios del futuro Doble Grado;

AM cumplida: Vid. Objetivo 3.

AM 9: Elevar el proyecto a las autoridades responsables de la UMA para que estudien su posible aprobación y puesta en marcha en el curso 2019-2020 o en el siguiente.

AM cumplida: Vid. Objetivo 3.

AM 10: Celebrar los III Encuentros sobre Transversalidad del conocimiento Enero-Febrero, 2019.

AM cumplida:

<https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/vuelven-los-encuentros-sobre-la-transversalidad-del-conocimiento/>

https://www.uma.es/sala-de-prensa/navegador_de_ficheros/Seguimiento_Medios/descargar/Documentos/programaconfereencias2019-1.pdf

AM 11: Participar en la Jornada “La mujer y la niña en la ciencia” organizada por la Facultad de Ciencias.

AM cumplida:

<https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/ciencias-cierra-los-actos-conmemorativos-del-dia-internacional-de-la-mujer-y-la-nina-en-la-ciencia/>

AM 12: Promover la participación de los investigadores en actividades de divulgación científica: Café con Ciencia, La noche de los investigadores y Tertulias Uciencia.

AM cumplida:

1. https://www.uma.es/media/files/2encuentro_terror.pdf
2. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/el-centro-de-malaga-celebra-este-viernes-una-nueva-edicion-de-la-noche-europea-de-los-investigadores/>
3. <http://www.uciencia.uma.es/Noticias/Cultura-Cientifica/Tertulias-Uciencia-confirma-su-programacion-de-febrero-y-marzo>
4. <https://www.aulamagna.com.es/cual-es-el-personaje-oculto-y-su-legado-un-escape-room-transdisciplinar/>

AM 13: Entrevistar a IP de proyectos I+D por prensa UMA.

AM cumplida:

1. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/el-profesor-antonio-diequez-nuevo-miembro-de-la-academia-malaguena-de-ciencias/>
2. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/la-profesora-rocio-penalta-obtiene-el-premio-malaga-investigacion-en-humanidades/>
3. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/un-catedratico-de-la-uma-revisa-la-investigacion-diccionaristica-de-los-siglos-xviii-y-xix/>
4. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/el-profesor-antonio-diequez-nuevo-miembro-de-la-academia-malaguena-de-ciencias/>
5. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/el-mundo-fenicio-retorna-al-rectorado-gracias-al-libro-de-huelva-malaka-del-catedratico-bartolome-mora/>
6. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/expertos-analizan-la-guerra-y-sus-protagonistas-durante-la-antiguedad/>
7. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/estudian-el-humor-como-clave-para-entender-la-historia/>
8. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/el-personaje-del-fantasma-invade-de-terror-filosofia-y-letras/>
9. <https://www.aulamagna.com.es/egipto-un-territorio-investigado-desde-la-universidad-de-malaga/>

AM 14: Difundir todas las actividades de investigación en la web de la Facultad.

AM cumplida:

1. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/1-jornadas-de-transferencia-de-investigacion-en-geografia-profesorado-estudiante/>
2. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/congreso-internacional-generos-y-subjetividades-en-las-practicas-artisticas-contemporaneas-siglos-xx-xxi/>
3. <https://www.uma.es/media/files/cartel-traduccion-tradicion-literaria.pdf>
4. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/presentacion-del-libro-de-andres-martinez-lorca/>

AM 15: Firmar acuerdos específicos con instituciones que ya tienen convenio con la UMA.

AM cumplida:

<https://www.revistalugardeencuentro.com/wp/2019/02/07/el-ayuntamiento-de-alora-y-la-facultad-de-filosofia-y-letras-firman-un-acuerdo-de-colaboracion/>

AM 16: Presentar seminarios interdisciplinares en los que participen IP de I+D en el seno de los programas doctorales.

AM cumplida:

1. <https://www.uma.es/media/files/cartel-conferencia-organizacion-califato-omeya.pdf>
2. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/i-congreso-de-jovenes-investigadores-en-historia-moderna-y-contemporanea/>
3. https://www.uma.es/media/files/cartel_cartografia_antigua_historia.pdf
4. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/un-proyecto-de-investigacion-revisa-la-historia-del-arte-en-clave-femenina/>
5. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/expertos-analizan-la-guerra-y-sus-protagonistas-durante-la-antiguedad/>
6. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/filosofia-y-letras-profundiza-en-la-vinculacion-entre-la-musica-y-la-historia/>
7. <https://www.uma.es/sala-de-prensa/noticias/expertos-internacionales-analizan-los-tsunamis-historicos-en-la-peninsula-iberica/>

AM 17: Celebrar el Seminario de Posgrado: junio 2019.

AM cumplida:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/iii-seminario-de-posgrado-en-investigacion-y-teoria-de-genero/>

AM 18: Consolidar marzo como el mes de la orientación profesional en la Facultad de Filosofía y Letras con conferencias y talleres impartidos por los coordinadores de prácticas de los distintos títulos de Grado y Máster vinculados al Centro, así como por especialistas del servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Málaga, siguiendo las directrices de la primera jornada organizada en marzo de 2018.

AM cumplida: La Facultad de Filosofía y Letras ha integrado un conjunto específico de acciones para orientar al estudiantado, fundamentalmente desde la empleabilidad en el ámbito de las Humanidades. El calendario no se ha restringido al mes de marzo, pues aparecen repartidas a lo largo de todo el curso académico, según puede comprobarse Plan de Actuación para la Orientación (PAO) curso académico 2018-2019, disponible en:

<https://colaboracion.cv.uma.es/course/view.php?id=270>

1. Taller: "He terminado: y ahora ¿qué? Grado en Geografía y Gestión del Territorio. Fecha: 21/06/2019. Titulación: Grado en geografía y Gestión del Territorio (todos los cursos). Promueve: Cátedra Estratégica: Recursos geotécnicos, Economía y Sociedad. Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga y Colegio Oficial de Geógrafos (Federico Benjamín Galacho Jiménez y Sergio Reyes Corredera). Nivel de satisfacción: 4. Asistentes: 42.
2. Taller sobre la labor del Geógrafo en el ámbito de la Gestión de la propiedad pública y privada. Fecha: 14/06/2019. Título: Grado en Geografía y Gestión del Territorio. Responsable: Promueve: Cátedra Estratégica: Recursos geotécnicos, Economía y Sociedad. Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga y Colegio Oficial de Geógrafos (Federico Benjamín Galacho Jiménez y Sergio Reyes Corredera). Nivel de satisfacción: 4, 52. Asistentes: 32.
3. Jornada de Orientación profesional para los estudiantes de cuarto curso del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga. Fecha: 19/06/2018. Titulación: Grado en Traducción e Interpretación. Responsable: Marcos Rodríguez Espinosa, coordinador del Grado en Traducción e Interpretación. Nivel de satisfacción: 4,61. Asistentes: 9.
4. Jornada de Orientación profesional para los estudiantes de cuarto curso del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga. Fecha: 08/04/2019. Titulación: Grado en Traducción e Interpretación. Responsable: Marcos Rodríguez Espinosa, coordinador del Grado en Traducción e Interpretación y profesora del área de francés Tanagua Barceló Martínez. Nivel de satisfacción: 4,36. Asistentes: 132.
5. Seminario /Taller de Prácticas Externas en el Grado de Historia: Fecha: 28/11/2018. Título: Cuarto curso del Grado en Historia. Responsable: Cristian Cerón Torreblanca, coordinador de prácticas externas del Grado en Historia. Nivel de satisfacción: 4,12. Asistentes: 36.
6. Charla de orientación sobre las salidas profesionales del Grado en Estudios Ingleses. Fecha: 28/11/2018. Título: Cuarto curso del Grado en Estudios Ingleses. Responsable: Miguel Ángel González Campos, coordinador del Grado en Estudios Ingleses. Nivel de satisfacción: 4,21. Asistentes: 42.
7. Seminario sobre empleabilidad profesional: Acercarse al mundo profesional desde la Filología Hispánica. Fecha: 10/05/2019. Título: Cuarto curso del Grado en Filología Hispánica. Responsables: Amparo Quiles Faz, coordinadora de prácticas externas del Grado en Filología Hispánica e Isabel Fernández Subires, Orientadora Profesional de la UMA. Nivel de satisfacción: 4,96. Asistentes: 6.
8. Seminario sobre orientación profesional: La docencia como salida profesional para el alumnado de Filología Hispánica. Ponente doña Amina El Founti (UMA). Fecha: 25/04/2019. Título: Cuarto curso del Grado en Filología Hispánica. Responsable: Amparo Quiles Faz, coordinadora de prácticas externas del Grado en Filología Hispánica. Nivel de satisfacción: 4,58. Asistentes: 9.

9. Conferencia: El papel de los filólogos en las instituciones y entidades sociales a cargo de la profesora Cristina Ruiz Molero, técnica en inclusión en el Servicio de Aprendizaje del Idioma. Fecha: 03/04/2019. Título: Cuarto curso del Grado en Filología Hispánica. Responsable: Amparo Quiles Faz, coordinadora de prácticas externas del Grado en Filología Hispánica. Nivel de satisfacción: 4,73. Asistentes: 48.
10. Charla: Cómo se crea y se mantiene una editorial independiente a cargo de Clara Canela, directora de Canica Books. Fecha: 28/03/2019. Título: Cuarto curso del Grado en Filología Hispánica. Responsable: Manuel Alberca. Departamento de Filología Española, italiana, Románica, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Nivel de satisfacción: 4,25. Asistentes: 42.
11. Taller informativo sobre salidas profesionales para los graduados en Historia. Fecha: 05/12/2018. Título: Cuarto curso del Grado en Historia. Responsable: Lorena Barco Cebrián. Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Nivel de satisfacción: 4,34. Asistentes: 35.
12. Foro activo sobre cursos, becas y oportunidades profesionales en el campus virtual de la asignatura "Acceso a las fuentes de información histórica". Fecha: 01/10/2018 a 30/16/2019. Título: Cuarto curso del Grado en Historia. Responsable: Alicia Marchant Rivera. Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Nivel de satisfacción: 4,45. Asistentes: 40.
13. Foro activo sobre cursos, becas y oportunidades profesionales en el campus virtual de la asignatura "El documento y el libro en La Edad Moderna". Fecha: 01/10/2018 a 30/16/2019. Título: Cuarto curso del Grado en Historia. Responsable: Alicia Marchant Rivera. Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Nivel de satisfacción: 4,30. Asistentes: 25.
14. Foro activo sobre cursos, becas y oportunidades profesionales en el campus virtual de la asignatura "Paleografía General I". Fecha: 01/10/2018 a 30/16/2019. Título: Grado en Historia. Responsable: Alicia Marchant Rivera. Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Nivel de satisfacción: 4,8. Asistentes: 29.
15. I Jornada informativa para la preparación de oposiciones a secundaria en la especialidad de Filosofía, a cargo de Don Enrique Antonio González Romero. Fecha: 23/04/2019. Título: Grado en Filosofía. Responsable: Juan José Padial, coordinador de las prácticas externas del Grado en Filosofía. Nivel de satisfacción: 4,5. Asistentes: 25.
16. Jornada de orientación Profesional para Estudiantes de Historia. Fecha: 22/02/2019. Título: Grado en Historia. Organiza: Departamento de Ciencias Históricas. Cátedra de tecnologías de Vanguardia en Humanidades (UMA). Nivel de satisfacción: 3,5. Asistentes: 120.
17. Impulso Trabajo Fin de Estudios. Jornadas Informativas de empresas y Entidades. Fecha: 06/06/2019. Títulos: Todos los Grados. Organiza: Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos. Nivel de satisfacción: 3,5. Asistentes: 50.
18. "Design your future. Técnicas y recursos para emprender actividades profesionales en el sector cultural". Impartida por José Antonio Colón Fraile, Ángel Bataller, Laura Esteban, Juan Francisco Rueda y Javier Tenor. Fecha: 03/05/2019 al 03/05/2019. Titulación: Máster en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística.
Responsable: Carmen González Román (Coordinadora de Máster). Nivel de satisfacción: 3,72. Asistentes: 13.
19. Las ONG y la violencia de Género: Charla de Marina Martín Santiago de ACCEM sobre "Violencia de trata, sensibilización y detección. Fecha: 15/03/2019. Título y Organizador: Máster Oficial en Igualdad y Género. Nivel de satisfacción: 4,92. Asistentes: 22. [Este máster está adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras desde finales del curso 2018/2019].
20. Transformaciones de la Visualidad en la Era de la inteligencia artificial. Fecha: 20/02/2019. Título: Máster en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística. Organiza: Trans- Uma (laboratorio de competencias Transdisciplinares (PIE17-123). Nivel de satisfacción: 4,72. Asistentes: 20.
21. Medios sociales y nuevas estrategias narrativas en el sector cultural. Charla-taller impartido por Miguel Ángel Cajigal Vera. Fecha: 13/02/2019. Título: Máster en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística. Organiza: Trans- Uma (laboratorio de competencias Transdisciplinares (PIE17-123). Nivel de satisfacción: 4. Asistentes: 15.

22. Impulso Trabajo Fin de Estudios. Jornadas Informativas de empresas y Entidades. Fecha: 06/06/2019. Títulos: Todos los Másteres. Organiza: Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos. Nivel de satisfacción: 3,5. Asistentes: 50.
23. X Encuentro Profesional de Edición y Traducción. Fecha: 03/05/2019. Título: Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial. Organiza: coordinación del Máster. Nivel de satisfacción: 4. Asistentes: 40.

AM 19: Intensificar la colaboración con el Servicio de Orientación y Emprendimiento de la UMA para traer a la Facultad las Orientaciones transversales de empleabilidad organizadas desde dicho servicio

AM cumplida: Además de la actividad formativa específica descrita en el Objetivo 9 de la presente Memoria (Tu valor 10), durante el curso 2018/2019, el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento no ha puesto en marcha proyectos parecidos a otros pasados como “Empleo Azul” (<http://factor-e.uma.es/index.php/event/empleo-azul-humanidades/>).

Sí que ha dinamizado e impulsado esta actuación por el Vicerrectorado de innovación Social y Emprendimiento, gracias a la convocatoria del I Plan Propio Integral de Docencia (curso 2018/2019), concretamente la Línea 7, acción 73, acción sectorial 732, dedicada a la Formación para la Innovación y el Emprendimiento, consiguiendo la Facultad de Filosofía y Letras, en dicha convocatoria la subvención para la actividad:

- Las Redes Sociales como Herramienta de Emprendimiento: Una Aproximación desde las Humanidades. <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/las-redes-sociales-como-herramienta-de-emprendimiento-una-aproximacion-desde-las-humanidades/>

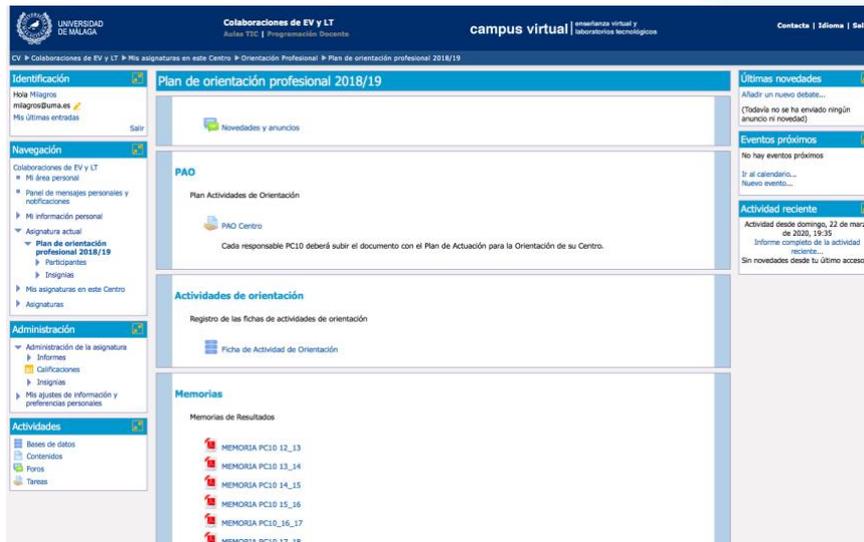


Cartel de formación en redes sociales desde las Humanidades

AM 20: Continuar las tareas de gestión de las Actividades del proceso clave 10, a través de la confección del documento PAO con la Subcomisión de Orientación de la Facultad y del envío de las plantillas de las actividades programadas a través del campus virtual habilitado para la confección de las Memorias Anuales. Actividad que requiere la aprobación previa de la Junta de Centro.

AM cumplida: El Plan de Actuación para la Orientación (PAO) curso académico 2018-2019, está disponible en la plataforma de Campus Virtual: <https://colaboracion.cv.uma.es/course/view.php?id=270>

En dicha plataforma no solo está el documento PAO, también una ficha individualizada de todas las actividades ya referidas en la Acción de Mejora 18:



- Ruta: CV / ▶
- Colaboraciones de EV y LT / ▶
- Mis asignaturas en este Centro / ▶
- Orientación Profesional / ▶
- Plan de orientación profesional 2018/19

La aprobación de las actividades PC10 están presentes en las actas de las Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras. Disponibles en:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/110096/actas-junta-de-centro/>

AM 21: *Potenciar el Grupo de Orientación Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras, aprobado y subvencionado por el Vicerrectorado de Grado, dentro del I Plan Propio Integral de docencia. Línea 32 (Tutorización y Orientación del Estudiantado), Acción 321: Mentores. La formación del estudiantado mentor y la realización de encuestas de opinión entre el estudiantado de nuevo ingreso mediante campus virtual son los primeros pasos a dar para diseñar un plan fructífero.*

AM cumplida: La actuación ha sido desarrollada con mucho éxito, según lo expuesto en el Objetivo 10 de la presente Memoria, siendo el GOU de la Facultad de Filosofía y Letras uno de los más aplaudidos en la presentación realizada en el I Encuentro Red de Excelencia de Orientación Universitaria (08/05/2019). La clave del éxito está en el dinamismo que los mentores imprimen a las redes sociales como canal de comunicación rápido y eficaz con la comunidad universitaria. Esto ha hecho que el asesoramiento no solo se limite al estudiantado de nuevo ingreso, a través de la plataforma habilitada en campus virtual, también y muy especialmente a través de:

- INSTAGRAM: [@phylogou](#)
- TWITTER: [@phylogou](#)
- FACEBOOK: [Grupo de Orientación Universitaria de Filosofía y Letras \(Phylogou\)](#)
- TELEGRAM: <https://t.me/phylogou>
- GMAIL: letrasgou@gmail.com

Evidencias:

- Formación de los cicerones en las jornadas de orientación celebradas el 28 de noviembre de 2018: <https://fguma.es/destinouma-jornadas/>
- Presentación de PhylosGOU (GOU_Letras) en la revista "Vuestra Universidad, editada por el Vicerrectorado de Estudiantes (página 4): https://www.uma.es/media/files/FINAL_vuestra_universidad_guia_bienvenida_2019.pdf
- Presencia en redes: **Instagram:** 1000 seguidores (<https://www.instagram.com/phylosgou/>) seguida de **Twitter** (<https://twitter.com/phylosgou?lang=es>) y **Facebook** (<https://www.facebook.com/Grupo-de-Orientación-Universitaria-de-Filosof%C3%ADa-y-Letras-Phylosgou-101240441295846/>)



El Instagram de Phylosgou cuenta con mil seguidores

AM 22: *Mejorar la información transmitida en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA y las visitas realizadas en el Centro, mediante la formación de los cicerones y la realización de material multimedia (como vídeos) para publicitar los títulos.*

AM parcialmente cumplida: Todo lo descrito en la actuación se ha cumplido casi en su totalidad, tal y como aparece en las evidencias aportadas en el Objetivo 12 de la presente Memoria. Queda por implementar la realización de material multimedia para dar publicidad a los títulos, contando actualmente sólo con la iniciativa del Grado en Geografía y Gestión del Territorio, la cual debe servir de ejemplo al resto de títulos.

Evidencia en: <https://www.uma.es/departamento-de-geografia/info/113440/grado-en-geografia-y-gestion-territorio/>

AM 23: *Organizar y mejorar las Jornadas de Bienvenida a los alumnos de primero de Grado en varios turnos y conseguir con antelación la reserva de espacios para las graduaciones de los títulos del Centro en instalaciones de la Universidad de Málaga.*

AM cumplida: Tal y como se ha especificado y demostrado en el Objetivo 12: El lunes, 24 de septiembre de 2018, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga celebró la Jornada de Bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso (Primer curso) en el Salón de Grados María Zambrano. La afluencia fue masiva tanto en el turno de las 9.30h dedicado a las Filologías y Traducción, como a las 12:00h para el resto de títulos. Las charlas específicas desarrolladas en aulas individuales por cada uno de los coordinadores de título también tuvieron bastante afluencia. La idea de fraccionar la jornada es evitar la saturación de la Sala María Zambrano. Aun así, comprobamos que se queda corta y son muchos los estudiantes de nuevo ingreso interesados en asistir. La razón es la difusión adelantada del evento a través de la página web y redes sociales desde el mes de julio. Evidencias en: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/jornada-de-bienvenida-al-estudiantado-de-primer-curso-bienvenidosaletras/>

<https://www.facebook.com/LetrasUma/photos/a.736076609864405/1070790076393055/?type=3&theater>



Cartel anunciador de las Jornadas de Bienvenida curso 2018/2019

Las graduaciones se siguen organizando atendiendo a los días demandados por el estudiantado y coordinadas por el Vicedecanato de Estudiantes y las distintas direcciones de Departamento, como se especifica en el **Objetivo 12** de la presente memoria.

AM 24: Aprobado el Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (Junta de Centro de 15 de mayo de 2017), seguiremos trabajando estrechamente con el Consejo atendiendo a sus demandas y velando por el cumplimiento de su reglamento, así como coordinando las actividades culturales, lúdicas y solidarias que impulsan y en las que colaboran.

AM cumplida: Una de las mejoras implementadas en el curso 2018/2019 es darle visibilidad al Consejo de estudiantes en la Página oficial de la Facultad de Filosofía y Letras, donde se recoge su reglamento, así como sus contactos en redes sociales. Evidencia:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/116872/consejo-de-estudiantes-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras/>



Micrositio dentro de la página de la Facultad de Filosofía y Letras dedicada al Consejo de Estudiantes

AM 25: Apoyar económicamente y mediante impactos publicitarios las actividades organizadas desde las asociaciones estudiantiles culturales vinculadas a la Facultad de Filosofía y Letras: Proyecto Cerbero, Aula de debate UMA-Kairós y Aula de Teatro de la Universidad de Málaga, aprovechando la convocatoria de Ayuda a la promoción educativa, cultural, profesional, científica y solidaria.

AM cumplida: En las Ayudas a la promoción educativa, cultural, profesional, científica y solidaria, la Facultad de Filosofía y Letras cofinancia cada curso académico, junto con el Vicerrectorado de Estudiantes las campañas de excavación en Gela (Sicilia) desarrolladas por un grupo de estudiantes del Grado de Historia, cuyos veteranos han constituido una nueva asociación estudiantil arqueológica: Malache.

Evidencia: <https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2020/02/26/malache-nueva-asociacion-bu-sca-paliar/1148636.html>

Otra iniciativa a destacar es la solicitud de reconocimiento de créditos del Vicedecanato de Estudiantes para una actividad promovida por el Aula de Debate UMA con sede en nuestro Centro: “Comunicación, argumentación y retórica I y II”, impartidos en los meses de febrero a mayo de 2019 (inclusive) por los docentes y miembros del Aula de Debate UMA. La memoria de solicitud del curso proponía un reconocimiento de 3 créditos optativos en las titulaciones de Grado, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Dirección de la Universidad de Málaga como actividad cultural (según el art. 12.8 del real Decreto 1393/2007), cuya resolución favorable se hace efectiva en el listado publicado por la Secretaria General de la UMA con fecha de actualización del 19 de febrero de 2020 (página 62):

<https://www.uma.es/secretariageneral/secgenfiles/ReconocimientoAct/Actividadesreconocidas.pdf>

AM 26: Fomentar la creatividad y las habilidades literarias de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras a través de los dos concursos de microrrelatos anuales lanzados por el Centro en torno a temáticas concretas: uno dedicado siempre al terror, en el mes de noviembre, y otro en la semana cultural, que en el año 2019 estará centrado en “el transcurso del tiempo”.

AM cumplida: La Facultad de Filosofía y Letras apuesta por el fomento de la creación artístico-literaria apoyando dos eventos anuales de microrrelatos, premiados con merchandising UMA y material de oficina de Copicentro:

- **Semana cultural, abril 2019: “Un audio vale más que mil palabras mal escritas”:**
<https://www.facebook.com/LetrasUma/photos/a.736076609864405/1274028042735923/?type=3&theater>



- **III Certamen de Microrrelatos fantásticos y de Terror, octubre/Noviembre 2018:**
<https://www.facebook.com/LetrasUma/photos/a.736076609864405/1158400434298685/?type=3&theater>



La popularidad del certamen de Terror ha hecho que el Vicerrectorado de Cultura lo haya incluido desde el curso 2019/2020 en la programación de Fancine, con una dotación de 300 euros para el ganador y 100 para dos accésits. Evidencia: Consultar programa: <http://www.fancine.org>

AM 27: Organizar las actividades de la semana cultural de la Facultad de Filosofía en el mes de abril con motivo del patrón, implicando a docentes y alumnos.

Evaluación: Las actividades culturales y solidarias de la Facultad de Filosofía y Letras se concentran en la semana antes de las vacaciones navideñas y en la semana cultural de abril, con motivo del día del patrón:

- **NaviLetras: Participan Asociación Cultural Cerbero, Aula de Teatro UMA (ATUMA), Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras y Aula de Debate UMA**

<https://www.facebook.com/LetrasUma/photos/a.1011703318968398/1188460574626004/?type=3&theater>

Destacar la recogida de alimentos no perecederos en beneficio de la asociación malagueña los Ángeles de la Noche. Del 10 al 18 de diciembre. Organiza Consejo Estudiantes Filosofía y Letras:

<https://www.facebook.com/LetrasUma/photos/a.736076609864405/1184104928394902/?type=3&theater>

- **Semana cultural. Del 23 al 25 de abril de 2019:** En ella se implican no solo docentes, también todas las asociaciones estudiantiles del Centro:

Triduo cultural de Filosofía y Letras



Los días **23, 24 y 25 de abril** la **Facultad de Filosofía y Letras** celebra sus días culturales y el patrón del Centro con una programación cargada de actividades ofertadas para toda la comunidad universitaria.

[> Ver programa](#)

Fecha publicación: 13/04/2019

Página de la Facultad de Filosofía y Letras (Noticias):

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/triduo-cultural-de-filosofia-y-letras/>

<https://www.facebook.com/LetrasUma/photos/a.736076609864405/1264843603654367/?type=3&theater>

AM 28: *Establecer y consolidar el programa Erasmus K107 en la Facultad de Filosofía y Letras.*

AM cumplida: para este bienio 2019-2021, se ha mantenido la dotación de plazas para PDI, PAS y estudiantes tanto entrantes como salientes con las tres universidades rusas socias de este programa.

La distribución queda como sigue:

PDI: 3 movilidades entrantes y 2 salientes

PAS: 1 movilidad entrante y 1 saliente

Estudiantes: 3 alumnos entrantes y 2 salientes

AM 29: *Renovar el proyecto de cooperación internacional para la realización de labores docentes en países desfavorecidos.*

AM cumplida: Durante el curso 18/19 se han obtenido cuatro becas de cooperación internacional y cuatro alumnos han disfrutado de ellas.

AM 30: *Firmar nuevos acuerdos bilaterales con universidades españolas (SICUE) y extranjeras (Erasmus).*

AM cumplida.

AM 31: *Instalar en el Centro señalética homologada referida a los espacios de secretaría, conserjería, decanato y biblioteca*

AM cumplida.

AM 32: *Publicar los horarios, con aulas ya incorporadas de los dos cuatrimestres del curso académico en el mes de septiembre, antes del inicio de curso.*

AM cumplida: se publicó todo en la web desde el mes de septiembre

AM 33: *Publicar en web del Centro el calendario de exámenes de la primera convocatoria ordinaria con aulas y horarios en el mes de diciembre, antes de las vacaciones de Navidad.*

AM cumplida: se publicó primero el horario y el día, y unos días más tarde se añadieron las aulas.

AM 34: *Redistribuir el seminario 3 para convertirlo en espacio colaborativo para profesores.*

AM en proceso: este proyecto se está llevando a cabo junto con la creación de un espacio para tutoría compartida y una sala de profesores.

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 19/20)

3.1. Definición de los objetivos y acciones de mejora vinculadas a ellos para el curso 19/20 (extraídos del Plan Estratégico del Centro 2019-2024)

MESA 1: ORDENACIÓN ACADÉMICA E INTERNACIONALIZACIÓN

LÍNEA 1: ADECUACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 1.1. Llevar a cabo un diagnóstico de la oferta y la demanda de títulos del Centro.

AM1: Revisar el histórico sobre alumnos de nuevo ingreso en las distintas titulaciones

AM2: Incorporar datos desglosados por sexo/género sobre la demanda de las titulaciones del centro.

Objetivo 1.2. Revisar los títulos a tenor de la experiencia y de las recomendaciones de la DEVA

AM1: Extraer las referencias a las propuestas de implementación de los títulos que ha realizado la DEVA en los últimos años, proponer acciones de mejora y realizar un seguimiento de cada una de ellas

Objetivo 1.4. Posgrado: Implementación de las medidas que garanticen un modelo de admisión más eficiente para los estudiantes de posgrado

AM1. Incorporar a las memorias de verificación de los títulos el nivel de competencia lingüística de los candidatos según los niveles de referencia del MCER

LÍNEA 2: MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS TITULACIONES OFERTADAS EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 2.1. Asegurar la coordinación horizontal y transversal de los títulos

AM1. Revisar las guías docentes para la correcta coordinación de los títulos del Centro

Objetivo 2.2. Facilitar la incorporación de los alumnos de nuevo ingreso a la vida académica del Centro

AM1. Crear cursos cero, desarrollo del programa GOU, realización de jornadas de bienvenida

Objetivo 2.3. Potenciar el uso de las TIC

AM2: 2. Desarrollar el uso de la sala de docencia avanzada

LÍNEA 3: IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 3.1. Revisar la vitalidad de convenios existentes y promocionar otros de interés.

AM1. Firmar nuevos acuerdos de movilidad para titulaciones con limitada oferta de destinos

AM2. Potenciar la creación de asociaciones universitarias para estudiar la viabilidad de proponer títulos conjuntos entre varias Universidades europeas.

Objetivo 3.2. Crear asociaciones de universidades internacionales (3 mínimo) para proponer títulos.

AM1. Estudiar posibles convenios internacionales para el reconocimiento de itinerarios curriculares

MESA 2: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

LÍNEA 1: POTENCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 1.1. Mejorar las infraestructuras de investigación en la Facultad de Filosofía y Letras.

AM1. Participar en el diseño y distribución de espacios de la nueva biblioteca

LÍNEA 2: PROMOVER LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO LA TRANSFERENCIA AL SECTOR PRODUCTIVO Y A LA SOCIEDAD

Objetivo 2.2. Desarrollar acciones de transferencia y difusión intercentros.

AM1. Realizar alguna actividad anual que permita el intercambio de resultados de nuestra investigación con centros afines a las temáticas

Objetivo 2.3. Desarrollar acciones de transferencia y difusión internas.

AM1. Elaborar y publicar en la web del Centro una relación de las Tesis Doctorales que se defienden anualmente en la Facultad de Filosofía y Letras por áreas

MESA 3: EMPLEABILIDAD, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

LÍNEA 1: POTENCIACIÓN DE LA ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN HACIA EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO DEL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 1.1. Fomentar la empleabilidad de los estudiantes del Centro

AM1. Concurrir a las convocatorias de acciones del Plan Propio de la Universidad de Málaga dedicadas a la formación en empleabilidad y emprendimiento.

AM2. Intensificar la colaboración con el Servicio de Orientación y Emprendimiento de la UMA para traer a la Facultad las Orientaciones transversales de empleabilidad (como Tu Valor 10).

AM3. Potenciar y poner en valor la transferencia de conocimiento a la sociedad que se produce en el feed-back continuo realizado con las prácticas curriculares, elaboración de TFG y TFM.

AM4. Promover talleres de creación de CV y carta de presentación con participación de la empresa, asesoramiento lingüístico y simulaciones prácticas.

AM5. Organizar la semana del Empleo en Humanidades. Ciclo I: Charlas de profesionales para la orientación al autoempleo y emprendimiento. Ciclo II: Charlas de profesionales sobre ofertas de trabajo en el sector público nacional e internacional.

AM6. Crear una sección o coordinación de prácticas externas de toda la Facultad, con la finalidad de agrupar a todos los grados y las prácticas que se realizan en el centro, tanto curriculares como extracurriculares.

Objetivo 1.2. Intensificar la orientación académica

AM1. Estimular y potenciar el Grupo de Orientación Universitaria entre iguales (GOU) y la mentorización.

LÍNEA 2: MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Objetivo 2.3. Potenciar las actividades culturales de la Facultad de Filosofía y Letras.

AM1. Elaborar una memoria de actividades culturales del centro para su difusión en web y redes.

MEMORIAS TÍTULOS DE GRADO

1. GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Memoria de resultados del título

1.1. Análisis de resultados

Los resultados obtenidos por el Grado en Estudios Ingleses durante el curso 2018-19 pueden considerarse en líneas generales como satisfactorios. A nivel global se han mantenido o superado los altos niveles de los indicadores de los últimos años, si bien es cierto que también se han producido leves retrocesos en algunos de ellos. Tras varios cursos desde la implantación del grado en el año 2010 en los que los indicadores han ido mejorando constantemente cada año a un ritmo bastante considerable, parece lógico pensar que en algún momento esta fase de crecimiento tiene que dar paso a una fase de consolidación y estabilización de resultados, que es lo que en cierto modo ha ocurrido durante el curso 2018-19.

Con ligeros incrementos o descensos de resultados, tanto la demanda del título como el grado de satisfacción del mismo permanecen en niveles bastante altos. En lo referente a los resultados académicos los indicadores descienden ligeramente debido al ligero incremento del número de suspensos como consecuencia del aumento de la exigencia en la formación de los estudiantes. Por otro lado es reseñable también el importante aumento del número de matrículas de honor otorgadas (un 10% más con respecto al curso anterior), lo que pone de manifiesto el nivel de excelencia de los estudiantes. Uno de los objetivos propuestos el curso pasado y que ha sido cumplido es el de aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de opinión y satisfacción que ofrecen una valiosa información para el conocimiento del funcionamiento del grado. No obstante, pese a la consecución de este objetivo, resulta necesario seguir incidiendo en dicho propósito dado que existe aún un amplio margen de mejora.

A continuación, se ofrece un análisis más detallado de los diferentes indicadores.

Análisis de Indicadores

En términos de la **demanda** del título, el grado se mantiene en unos niveles bastante altos tal como lo demuestra el hecho de que, a pesar del elevado número de plazas ofertadas por la titulación (195), la **tasa de preferencia** (IN06) se sitúa en el 100% de manera que sólo el número de estudiantes que solicita como primera opción el grado (195) ya iguala el de las plazas disponibles. El número de estudiantes preinscritos en segunda y sucesivas opciones se eleva a 741, lo que claramente muestra la amplia base de demanda del título. Si bien es cierto que se ha producido una leve reducción con respecto al número de estudiantes que solicitan el grado en primera opción (que pasa de 214 a 195), dicho descenso ha de entenderse dentro de un contexto de descenso demográfico y de ampliación de la oferta de grados. De hecho, como puede comprobarse, esta leve reducción del número de estudiantes se ha producido a nivel global en el centro pero en cualquier caso, como se ha señalado, los altos niveles de demanda de la titulación aseguran y justifican su viabilidad en los próximos años.

Durante este curso se ha producido también un importante incremento del número de estudiantes graduados. Así, tras haber descendido de 110 en el curso 2016-17 a 84 en el curso 2017-18, en el curso 2018-19 se alcanza el máximo histórico con 116 estudiantes graduados (un 58,9% de los estudiantes que comenzaron el grado en esa promoción), lo que a todas luces debe entenderse como un resultado muy positivo. Por otro lado la media de años para finalizar el grado se ha elevado ligeramente para pasar del 5,01 del curso 2017-18 al 5,18 en el curso 2018-19. Este incremento debe entenderse en parte como resultado de la especial naturaleza del grado en el que cada vez son más los estudiantes que prefieren alargar su estancia en la universidad para poder hacer uso de las distintas modalidades de programas de movilidad y/o de prácticas en el extranjero que les ofrece su condición de estudiantes universitarios.

La **tasa de rendimiento** (IN11) ha descendido levemente del 71,25% en 2017-18 al 70,13% en 2018-19. La **tasa de éxito** (IN12) del curso 2018-19 también ha experimentado un leve retroceso con respecto al curso anterior pasando del 83,73% al 82,95%, si bien porcentualmente esta caída es inferior a la de la tasa de rendimiento. De todos modos las diferencias en estos indicadores con respecto al año anterior no resultan especialmente significativas. Dichos indicadores se siguen manteniendo en niveles aceptablemente altos pese a los ligeros retrocesos que son

consecuencia del nivel de exigencia del grado, que ha ido incrementándose en los últimos cursos con el fin de mejorar la formación de los estudiantes.

Resulta positivo señalar también que ha aumentado la **tasa de eficiencia** (IN13) con respecto al curso 2017-18 que estaba en 90,12% y que ha pasado en el curso 2018-19 a un 91,37%. Dicho incremento está relacionado también en parte con la labor de concienciación que se ha llevado a cabo con los estudiantes para que tuviesen una actitud más realista a la hora de decidir el número de créditos en los que matricularse dado que en cursos anteriores se había detectado un muy alto número de “no presentados” en los resultados académicos. Por desgracia en el momento de la redacción de la presente memoria no están disponibles aún los datos de la **tasa de evaluación** (IN14) que es el indicador que mejor define la evolución de este fenómeno. En cursos anteriores dicho indicador se había mantenido por encima de la media del centro, (86,06% frente al 83,62% en el curso 2016-17 y 85,22% frente al 82,06 en el 2017-18). Igualmente, este valor en el curso 2017-18 se situaba también por encima de los obtenidos por el mismo título en otras universidades similares de un ámbito cercano como la de Sevilla (82,77%) o Granada (84,48%) y superaba la media nacional en el ámbito de grados sobre literatura y lingüística (85,11%). En cualquier caso y pese a tener cifras en este indicador superiores a las del entorno cercano, a la espera de recibir los resultados del curso 2018-19 parece adecuado seguir incidiendo en la necesidad de llevar a cabo acciones para mejorar dicho indicador con el fin de optimizar los recursos, tal como se fijaba como objetivo en la memoria del curso 2017-18.

Los resultados académicos del grado se mantienen durante el curso 2018-19 en unas cifras similares a las del curso 2017-18, si bien cabe destacarse como aspecto negativo que ha aumentado levemente el número de no presentados y suspensos mientras que ha disminuido el de aprobados y notables. Por otro lado, el número de matrículas de honor se ha incrementado significativamente con respecto a cursos anteriores en un 10% pasando de 190 en el curso 2017-18 a 209 en el curso 2018-19. Este crecimiento pone de manifiesto el aumento del grado de excelencia de los estudiantes y refleja la apuesta por dicha excelencia que se ha realizado por parte del profesorado en la formación de los alumnos. Otra prueba de cómo ha mejorado el rendimiento de los estudiantes es el hecho de que se ha incrementado la nota media de calificación de las asignaturas del título que en el curso 2017-18 estaba en 6,88 y que en el curso 2018-19 ha subido a un 6,91.

Por otro lado, en relación con el aumento de los niveles de exigencia resulta revelador también el hecho de que, a pesar del leve descenso de los resultados académicos, los estudiantes consideran justos estos resultados y están cada vez más satisfechos con los sistemas de evaluación (IN31) cuyo indicador de satisfacción crece cada año ininterrumpidamente. Así, se ha pasado de un grado de satisfacción del 3,95 sobre 5 en el curso 2015-16, al 4,03 en 2016-17, el 4,12 en 2017-18 y finalmente el 4,19 en 2018-19, lo que pone de manifiesto la madurez y el grado de compromiso de los estudiantes que, pese a la leve caída de los resultados académicos, valoran cada vez más positivamente el modo en que son evaluados. En cualquier caso, como se ha señalado anteriormente, quizás el aspecto más preocupante sea el del elevado nivel de no presentados (21,64% frente a la media de grados de la UMA que está en un 19,91%) y que sería conveniente disminuir en el futuro.

Con respecto a los indicadores sobre **la tasa de inserción laboral** (IN21) no se dispone de datos sobre el curso 2018-19 para ser valorados. La información disponible se refiere al curso 2017-18 (que es el tercer año tras la finalización de estudios de la cohorte del curso 2013-14). En cualquier caso este indicador presenta algunas deficiencias para esta titulación en concreto ya que, dada la especial naturaleza del grado, un elevado número de egresados acaba desarrollando su carrera laboral en el extranjero o bien llevando a cabo actividades como trabajadores autónomos (situaciones ambas que no refleja este indicador).

Con respecto a los indicadores relacionados con las **prácticas curriculares** (IN33 e IN49) no se dispone de datos sobre el curso 2018-19 para ser valorados. A este respecto sólo cabe reseñarse que el número de plazas ofertadas para el curso 2018-19 (86) es muy similar al ofrecido en el curso anterior (88) y consolida el crecimiento paulatino de la oferta de los últimos años que ha ido incrementándose desde las 61 plazas del curso 2014-15, a las 65 plazas en el curso 2015-16 y las 73 plazas en el curso 2016-17. Este aumento de las plazas ofertadas viene a dar respuesta al incremento de la demanda de los estudiantes que cada vez con mayor frecuencia deciden realizar las prácticas curriculares, que en el caso de este título son optativas.

Pese a un levísimo retroceso los niveles de movilidad en la titulación siguen manteniéndose muy altos tanto en lo referente a movilidad entrante (81 estudiantes en el curso 2018-19) como saliente (47 estudiantes), arrojando unas cifras totales muy superiores a las de otras titulaciones de la UMA. Igualmente, el grado de satisfacción con los programas de movilidad (4,48 sobre 5),

pese a haber disminuido levemente con respecto al curso 2017-18 (4,68), sigue manteniéndose también en niveles bastante altos.

En lo referente a los índices de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción del SGC cabe destacarse que han surtido efecto las acciones emprendidas en los últimos cursos para incrementar dichos niveles de participación. Así, en el caso de los estudiantes se ha pasado del 10,49 % del curso 2016-17 a un 27,13% en el curso 2017-18 para volver a subir en el curso 2018-19 hasta un 28,99%, cifra que supera ampliamente la media de participación de los estudiantes de grado de la UMA (23,36%). No obstante, pese al incremento y a estar situado dicho indicador por encima de la media del resto de grados, resulta necesario seguir incidiendo en este aspecto dado el amplio margen de mejora que tienen aún los datos. Por otro lado, resulta preocupante el bajo nivel de participación de los profesores en dichos cuestionarios del SGC que durante el curso 2018-19 fue de sólo un 25,93% (14 profesores). En este sentido resulta necesario también tomar medidas para incrementar dicho índice de participación.

Con respecto al grado de satisfacción de los estudiantes se mantiene en líneas generales en niveles similares a años anteriores. No obstante, resulta llamativo que, pese al esfuerzo realizado en los últimos años en lo relativo a tareas de información y orientación de los estudiantes y que ha quedado plasmado en los indicadores de dichos años, en el curso 2018-19 el nivel de satisfacción a este respecto ha descendido del 3,75 al 3,54. Por otro lado resulta significativo que mientras que la valoración de la imagen de la Universidad de Málaga se ha reducido de un 3,46 a un 3,02, la valoración global del título se ha incrementado y ha pasado del 3,07 al 3,26 en el curso 2018-19. Dicha cifra supera también la media de la valoración global de los grados de la UMA que se sitúa en un 3,23.

1.2. Análisis de los planes de mejora

A través del siguiente enlace se puede acceder a las fichas de todas las acciones de mejora previstas para el curso 2018-19 donde se analiza su cumplimiento.

[Acciones de mejora titulo/centro](#)

AM1: Mantenimiento del amplio programa de actividades de orientación e información de estudiantes en el que se incluyen, entre otras, la celebración de un Curso Cero, las sesiones de bienvenida a estudiantes de primer curso, las sesiones informativas presenciales para cada curso sobre temas como movilidad, elección de itinerarios académicos, prácticas externas, trabajo de fin de grado, salidas académicas y profesionales del grado, etc.

Durante el curso 2018-19 se han llevado a cabo todas y cada una de las acciones mencionadas en este apartado como puede comprobarse en las evidencias documentales que se ofrecen a continuación mediante los enlaces correspondientes.

Actas de todas actividades de orientación académica (PC05) realizadas durante el curso 2018-19: <https://drive.google.com/file/d/1Xb4Jajd5irTo0UsqFCndO7KvDseLE4r2/view?usp=sharing>

Actas de las actividades de orientación profesional (PC10) realizadas durante el curso 2018-19: <https://drive.google.com/file/d/1F0XvZeUoJIRy6Z7LIPBMDbWd6pOo3xkr/view?usp=sharing>

Curso Cero: <https://drive.google.com/file/d/10wGouF1zFdJgNBgARqU3h6XLcWvlg7In/view?usp=sharing>

Cartel ciclo de charlas orientativas: <https://drive.google.com/file/d/1Z01b3xwHKH78BsqJiEtyMtlT0Qv4Jymu/view?usp=sharing>

Cartel charla de orientación profesional: https://drive.google.com/file/d/1ZlkhY5vE3Am276DV6qInqMDre_kO9gc/view?usp=sharing

AM2: Continuación de la intensa presencia del grado en el entorno virtual (cuenta de Twitter, campus virtual, página web del grado, etc.) mediante el cual se mantiene a estudiantes y profesores informados sobre cuestiones relativas a la titulación y además se comparten contenidos de interés que complementan la formación de los estudiantes.

Durante el curso 2018-19 se ha mantenido una intensa presencia virtual tanto mediante la "Sala de Coordinación Académica de Estudiantes del Grado 2018-19" en el campus virtual como a través de la red social Twitter cuyo perfil del Grado en Estudios Ingleses (@EEII_UMA) se ha convertido en un referente para los estudiantes del Grado, tal como muestra el incremento de seguidores (actualmente 1318 seguidores) y el alto número de interacciones de los mismos con los contenidos de la cuenta que no solo se limita a informar sobre cuestiones relativas al

funcionamiento del grado sino que también ofrece contenidos de interés que vienen a complementar la formación de los estudiantes.

Cuenta de Twitter: https://twitter.com/EEII_UMA

Sala de Coordinación Académica de Estudiantes del Grado 2018-19: <https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=7453>

AM3: Redacción de una nueva versión de la Guía del Estudiante de Estudios Ingleses incluyendo nuevos apartados y ampliando la información sobre determinados aspectos como el Trabajo de Fin de Grado o las Prácticas Externas.

En el siguiente enlace se puede consultar la nueva versión actualizada de la Guía del Estudiante de Estudios Ingleses 2018-19 que los alumnos tienen a su disposición en el campus virtual: <https://drive.google.com/file/d/1T2jR2s2OjTtJAMUxWdt48DYzrDKZR1Yb/view?usp=sharing>

AM4: Continuación y consolidación del Programa AS (Academic Support) mediante el cual estudiantes de último curso ayudan y ofrecen apoyo en cuestiones académicas a estudiantes de los primeros cursos.

Durante el curso 2018-19 22 estudiantes de primer y segundo curso del Grado en Estudios Ingleses hicieron uso del Programa AS (Academic Support) de orientación inter pares con estudiantes de último curso.

Actas de actividades de orientación académica (PC05) realizadas: <https://drive.google.com/file/d/1Xb4Jajd5irTo0UsqFCndO7KvDseLE4r2/view?usp=sharing>

Cartel anunciador del Programa AS (Academic Support): <https://drive.google.com/file/d/1tSakwHuTjB6wq2xEybvCE6m7NSEp0Mkg/view?usp=sharing>

AM5: Reforma y adecuación de los espacios del sótano del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana con el fin de mejorar las infraestructuras y proporcionar nuevas áreas de trabajo para becarios y profesorado.

Durante el curso 2018-19 se ha completado la primera fase de los trabajos de reforma y adecuación del sótano del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana con el fin de mejorar las infraestructuras y proporcionar nuevas áreas de trabajo que puedan servir como espacio de encuentro e intercambio entre profesores así como lugar de reunión para talleres, cursos o sesiones informativas con grupos de estudiantes. El trabajo de albañilería y pintura ya ha finalizado en el curso 2018-19 y durante el primer semestre del curso 2019-20 se procederá a la segunda fase de la acción consistente en el acondicionamiento del espacio para dotarlo del equipamiento necesario.



1.3. Plan de mejora para el curso 2019-20

En el siguiente enlace pueden consultarse todas las fichas correspondientes al Plan de Mejora para el curso 2019-20:

[Acciones de mejora titulo/centro](#)

Las actuaciones previstas para el curso 2019-20 inciden en 4 líneas principales de objetivos:

- 1.- Continuar con las acciones de orientación y asesoramiento para los estudiantes.
- 2.- Mejorar los resultados académicos.
- 3.- Disminuir el porcentaje de “no presentados” de las asignaturas.
- 4.- Incrementar el índice de participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción.

Para ello se proponen las siguientes las acciones de mejora que a continuación se detallan y que están en consonancia con el I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>).

AM1. Continuar con las acciones de orientación y asesoramiento para los estudiantes.

Ante el estancamiento y el descenso de algunos de los indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con respecto a las actividades de orientación e información resulta necesario reforzar el amplio programa de actividades que se celebran a este respecto:

Actuaciones a realizar:

- 1.1.- Celebración de una nueva edición del Curso Cero antes del inicio de las clases en septiembre para los estudiantes que van a comenzar el primer curso.
- 1.2.- Confección de una nueva versión ampliada y actualizada de la Guía del Estudiante de Estudios Ingleses 2019-20.
- 1.3.- Mantenimiento de la Sala de Coordinación Académica de Estudiantes de Estudios Ingleses 2019-20 en el campus virtual como espacio para la comunicación con los alumnos a través del cual ofrecerles ayuda y asesoramiento sobre el título.
- 1.4.- Mantenimiento del perfil del Grado en Estudios Ingleses en la red social Twitter (@EEII_UMA) que ha tenido tanta aceptación en los últimos cursos como herramienta de comunicación bidireccional con los estudiantes del grado.
- 1.5.- Celebración de un ciclo de sesiones informativas para todos los estudiantes a lo largo de curso y en las que se abordan cuestiones como la orientación a los estudiantes de 1º la primera semana de curso, los programas de movilidad, los itinerarios académicos, las salidas académicas y profesionales del grado, la orientación profesional, la orientación previa sobre el TFG y las prácticas externas, etc.
- 1.6.- Organización y puesta en marcha de una nueva edición del Programa AS (Academic Support) como programa de orientación inter pares en el que los alumnos de 4º curso ayudan académicamente a alumnos de 1er y 2º curso.

Estas acciones se relacionan con los objetivos de la línea 2 de la Mesa 1 y líneas 1 y 2 de la Mesa 3 del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>).

AM2. Mejorar los resultados académicos de los estudiantes.

Actuaciones a realizar:

- 2.1.- Desarrollar las actividades contempladas en el PIE “La escritura académica en el Grado en Estudios Ingleses (III): evaluación y reflexión del progreso y mejora de writing skills en el alumnado del Grado” que fue concedido en mayo del 2019 y que representa la última fase de un proyecto iniciado en el PIE15-133 y continuado en el PIE17-146 del que forma parte el equipo docente del Grado en Estudios Ingleses del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.
- 2.2.- Creación y puesta en marcha de un Writing Center como unidad para atender las necesidades de los estudiantes en lo referido a escritura académica en lengua inglesa para mejorar sus habilidades en este sentido. Dicho Writing Center contará con la

colaboración de asistentes lingüísticos nativos procedentes de universidades extranjeras que asesorarán y ayudarán a los estudiantes a este respecto.

2.3.- Organización de un taller sobre escritura académica para los estudiantes que se encuentran en fase de preparación del TFG.

2.4.- Finalización de la 2ª fase de las obras de acondicionamiento de un nuevo espacio en los sótanos de la torre departamental para la creación de un seminario que pueda servir como lugar de encuentro e intercambio entre profesores así como lugar de reunión para talleres, cursos o sesiones informativas con grupos de estudiantes.

Estas acciones se relacionan con los objetivos de las líneas 2 y 3 de la Mesa 1; la línea 1 de la Mesa 2 y las líneas 1 y 2 de la Mesa 3 del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>).

AM3. Disminuir el porcentaje de “no presentados” de las asignaturas.

Actuaciones a realizar:

3.1.- Trasladar de manera reiterada a los estudiantes mediante comunicaciones presenciales y electrónicas la importancia de tener un enfoque más realista en el momento de la elección de asignaturas en las que matricularse, así como a la hora de llevar a cabo la organización del trabajo para cada una de las asignaturas con el fin de evitar que acaben renunciando a presentarse a muchas de ellas a consecuencia de una pobre planificación.

Esta acción se relaciona con los objetivos de la línea 2 de la Mesa 1 del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>).

AM4. Incrementar el índice de participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción.

Actuaciones a realizar:

4.1.- Concienciar tanto a estudiantes como a profesores de la importancia de su participación en dichas encuestas de satisfacción tanto a través de comunicaciones electrónicas (correo electrónico, campus virtual, cuenta del Twitter del grado, etc.) como a través de comunicaciones presenciales en los Consejos de Departamento, en las diferentes sesiones informativas con los estudiantes, en charlas informales, etc.

Dado que esta acción se refiere a los procedimientos para recabar información sobre los diferentes aspectos de la vida universitaria, está relacionada con los objetivos de todas las líneas de las Mesas 1, 2 y 3 del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>).

FIJACIÓN DE OBJETIVOS PARA EL CURSO 2019-20

IN05 Tasa de ocupación de la titulación: 100%

IN11 Tasa de rendimiento: 72%

IN12 Tasa de éxito: 84%

IN13 Tasa de eficiencia: 92%

IN14 Tasa de evaluación: 84%

IN16 Tasa de abandono del estudio (Tasa global tras 4 años): 25%

IN18 Tasa de graduación: 42%

2. GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

Memoria de resultados del título

2.1. Análisis de resultados

Nos interesa analizar especialmente las tasas de rendimiento y de éxito que se han venido obteniendo y que indican que la mayoría de los alumnos hasta ahora se matriculan de un número de créditos muy superior al de los créditos a los que luego realmente se presentan o superan. En todo caso, lo ideal es elevar ambas tasas a los niveles medios de las universidades andaluzas (entre el 80 y el 85%), especialmente la tasa de rendimiento, pues la tasa de éxito ya alcanza y supera estos niveles (86,34). Desde la reunión inicial con ellos insistimos al alumnado en que intente reflexionar sobre sus posibilidades reales a la hora de matricularse de un número determinado de asignaturas, teniendo en cuenta su formación previa en las materias de nuestro Grado para los alumnos de 1º, o el tiempo real que pueden dedicar al estudio dependiendo de otras actividades que tengan que realizar. Desafortunadamente, en el curso 18-19, aunque hemos seguido con nuestro compromiso de potenciar la mejora de las tasas, probablemente por las características del alumnado entre otros posibles factores, los resultados no han sido tan positivos como nos hubiera gustado.

En cuanto a los niveles de satisfacción del alumnado, están en un promedio bastante alto de satisfacción pues superan el 4 sobre 5 todos los valores relacionados con las guías docentes (4,32), el cumplimiento de la planificación (4,35), los sistemas de evaluación (4,14 y 4,19). También sobrepasan el nivel del 4 la satisfacción con la movilidad saliente (4,5) y con la actividad docente del Título (4,25). Los valores más bajos, entre 3 y 4, se registran en los parámetros concernientes a infraestructuras del Centro: servicios (3,66) e instalaciones (2,85), cuyas valoraciones suponemos que pronto subirán, pues está en marcha el Plan de mejora del Centro, que lleva un ritmo de resolución muy aceptable.

Indicadores curso 18-19

Tasa graduación 18-19: pendiente

Tasa eficiencia 18-19: 82,66 %

Tasa rendimiento 18-19: Nº Créd. matric / Créd. Superados: 66,34 %

Tasa éxito 18-19: Créd. presentados / Créd. Superados: 86,34 %

2.2. Análisis de los planes de mejora curso 2018/2019

AM 1. Mantener la revisión y mejora de las guías docentes.

[Acciones de mejora título/centro](#)

ACTUACIONES A REALIZAR TRAS RECIBIR EL INFORME FINAL DE LA DEVA DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORA 2018

Aportar evidencias del cumplimiento de la recomendación

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13317&filter=1>

Esta acción de mejora sí se ha cumplido. Valoración del cumplimiento: Se corresponde con el siguiente plan de mejora:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12294&filter=1>

La recomendación se ha cumplido porque las guías son homogéneas. Se puede comprobar en la web del título donde se publican:

https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5257/

AM 2. Mantener la coordinación docente horizontal y vertical, para mantener una óptima secuenciación de las materias y una conveniente graduación de la dificultad y del trabajo para los alumnos.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13318>

AM 7. Hacer reuniones informativas sobre movilidad específicas del Grado.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13323>

Sí se ha cumplido, pues la Coordinadora de movilidad, que es la persona encargada, ha informado de manera general en el acto de bienvenida y ha convocado también las pertinentes reuniones individuales, de las que no existen actas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12305>

Se adjunta Acto anual de bienvenida en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/open?id=1YinavKK7PBuCGhjEI6YZV3Oak5d99ebx>

AM 8. Mantener una presencia activa de la titulación en las Jornadas de puertas abiertas de la UMA y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13324&filter=1>

Esta acción sí se ha cumplido. El Grado está presente en las Jornadas de puertas abiertas de la UMA (<https://www.uma.es/destino-uma/cms/menu/jornadas-de-puertas-abiertas/>) y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro, como por ejemplo las organizadas por Biblioteca: Sesión informativa para alumnos de 1º (24-10-18)/ Sesión de orientación bibliográfica para TFG para alumnos de 4º.

2.3. Definición de los nuevos planes de mejora curso 19/20

AM 1. Mantener la presencia activa de las asignaturas de la titulación en el campus virtual de la UMA.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18382>

(cumplido hasta 18-19: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13319>)

AM 2. Seguir potenciando la divulgación y difusión de nuestros estudios entre el alumnado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18383>

(cumplido hasta 18-19: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13325>)

AM 3. Mantener la colaboración en actividades culturales con otros Departamentos y con instituciones externas (ACUTEMA, delegación malagueña de la SEEC, etc.).

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18384>

(cumplido hasta 18-19: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13326>)

3. GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Memoria de resultados del título

3.1. Análisis de resultados del Título

Con respecto al cumplimiento de los planes de mejora previstos en cursos anteriores (alguno de ellos como recomendaciones de la DEVA), hemos de señalar que se han cumplido la mayoría de ellos; uno de los más relevantes: "analizar los datos sobre a) dedicación de los profesores; b) TFGs; c) proyectos de investigación en que aparezcan implicados los docentes, d) mecanismos de coordinación docente; e) sustituciones; f) incremento de la cualificación de los profesores", se cumple mediante el análisis de los mecanismos de información pública disponibles en los siguientes enlaces de la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

Estos datos se utilizan para la elaboración de las Memorias, lo que se puede comprobar en los siguientes vínculos:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=3&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_30=304%09FACULTAD+DE+FILOSOF%C3%8DA+Y+LETRAS&f_31=&f_32=&f_33=&f_34=&f_35=&f_36=&f_38=

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=&f_44=1006%09GRADUADO%2FA+EN+FILOGO%C3%8DA+HISP%C3%81NICA&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

Por otra parte, y en relación con el compromiso de analizar los datos que permitan valorar si los recursos humanos (PAS y personal de apoyo) son los adecuados para el correcto desarrollo de la docencia de nuestro Título, hemos procedido a analizar el IN40 y el IN41 (nivel de satisfacción de alumnos con los servicios e instalaciones del Centro, respectivamente: 3,84/5 y 3,32/5), así como el criterio 5 del nivel de satisfacción del profesorado en cuestiones de Infraestructuras del Centro y Labor realizada por el Equipo Decanal, que arroja unas cifras al alza en los últimos años de las que podemos deducir que el profesorado considera los medios materiales y humanos a su alcance suficientes para desarrollar de modo adecuado su labor docente: así, para el primer criterio, la valoración pasa de 2,33/5 en 2015/16 a 3,05/5 en 2018 y, para el segundo, de 3,14/5 a 4,49/5 en este mismo lapso de tiempo. Igualmente, hemos considerado, los niveles de satisfacción de la Unidad funcional de apoyo a la docencia del PAS que está en un 3,97/5. Por lo tanto, tras la revisión de los datos correspondientes a la percepción de alumnos, profesores y PAS, creemos que estamos en el buen camino y todos los grupos de interés se muestran conformes con los medios humanos disponibles para posibilitar la labor de los docentes en nuestra facultad.

Análisis de Indicadores de calidad

Los principales indicadores de calidad: tasa de rendimiento, éxito y eficiencia, en el caso de nuestro Título, siguen estando en niveles altos y, con respecto del curso anterior, muestran cambios poco significativos (la última fila corresponde al curso analizado):

IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	75,10 %	72,43 %	74,39 %	72,37 %	76,18 %
IN11. Tasa de Rendimiento (SIU)	73,69 %	72,10 %	74,28 %	72,74 %	
IN12. Tasa de Éxito (dwh)	90,73 %	88,00 %	90,32 %	88,43 %	92,09 %
IN12. Tasa de éxito (SIU)	88,81 %	87,95 %	90,27 %	88,68 %	
IN13. Tasa de Eficiencia SIU (Rendimiento de los graduados)	93,76 %	91,01 %	85,56 %	87,24 %	
IN 13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	93,82 %	92,24 %	89,38 %	89,43 %	82,32 %

La tasa de evaluación también arroja datos similares a los de años anteriores y, en nuestra opinión, positivos; así del curso pasado al presente el cambio es mínimo (y al alza): 81,84 >82,73%, con resultados acordes al del resto de la UMA que muestra en este aspecto un 85,91%.

La comparación de los datos de nuestro Título con los del resto de la Facultad de Filosofía y Letras y de la globalidad de la UMA son los siguientes:

- Rendimiento: 76,18% (Título Fil.Hisp.) - 76,01% (Facultad de Filosofía y letras) - 75,09 % (UMA)

- Éxito: 92,09 % (Título) - 89,62 % (Facultad) - 87,40 % (UMA)
- Eficiencia: 82,32 % (Título) - 91,85 (Facultad) - 93,35 (UMA).

La comparativa con los resultados de este mismo Grado (Filología Hispánica) del resto de universidades públicas andaluzas informa de que hay una tendencia bastante homogénea en todos ellos y que, con alguna excepción (léase abajo la Universidad de Sevilla), los porcentajes de éxito, rendimiento y eficiencia son muy parecidos, estando el grado de Málaga en la media, con resultados, como se ha podido ver bastante satisfactorios.

Nombre Oficial de la titulación	2015-16	2016-17	2017-18
Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Huelva			
Rendimiento		72,52 %	74,64 %
Éxito		84,29 %	83,78 %
Evaluación		86,04 %	89,09 %

Nombre Oficial de la titulación	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Cádiz						
Rendimiento					76,27 %	79,00 %
Éxito					86,05 %	88,00 %
Evaluación					88,63 %	89,00 %

Nombre Oficial de la titulación	2012-13	2013-14	2014-15	2016-17	2017-18
Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Córdoba					
Rendimiento				75,47 %	73,82 %
Éxito				85,32 %	88,28 %
Evaluación				88,45 %	83,62 %

Nombre Oficial de la titulación	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Granada						
Rendimiento					82,72 %	82,32 %
Éxito					90,10 %	92,12 %
Evaluación					91,81 %	89,36 %

Nombre Oficial de la titulación	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Sevilla						
Rendimiento					59,58 %	63,17 %
Éxito					76,09 %	79,28 %
Evaluación					78,31 %	79,68 %

De estos datos, quizás merece destacarse que, junto con la Universidad de Granada, la de Málaga es la que obtiene mejores resultados en la tasa de éxito, que supera en todos los indicadores observados a la de Sevilla y que mantiene una proporcionalidad con el resto que puede interpretarse como una tendencia coherente con el resto de universidades andaluzas.

Los niveles de demanda de la titulación tanto en 1ª como en 2ª y 3ª oferta siguen siendo óptimos y, tal como ya señalamos en el autoinforme del curso pasado, se cubre el 100% de las plazas ofertadas, lo que pone de relieve que se trata de un título con buena consideración por parte de

los alumnos de nuevo ingreso en la UMA, así como por parte de estudiantes de movilidad que eligen nuestro grado y nuestra universidad en porcentajes muy altos:

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Movilidad Internacional Entrante	90	86	117	98
Movilidad Internacional Saliente	5	6	4	7

Entre los aspectos más destacables, las encuestas de satisfacción de nuestros alumnos proporcionan resultados positivos respecto a dos aspectos que nos interesan especialmente: de un lado, la valoración de la asignatura de Prácticas que se puntúa con un 9,21/10, por encima de los ya óptimos resultados del resto de la Facultad: 8,67%; y de otro, el nivel de satisfacción con la actividad docente que es en nuestro Título del 4,30/5, en consonancia con la valoración de la globalidad de la UMA en este mismo punto que es de 4,25/5.

Por último, creemos que merece una reflexión el bajo nivel de satisfacción de los estudiantes con relación a la coordinación del profesorado de nuestro título (2,55/5), porcentaje que esperamos mejorar en siguientes cursos.

3.2. Análisis de los planes de mejora

AM1. Mantener los niveles de satisfacción en la coordinación de Prácticas Externas

ACTUACIONES A REALIZAR:

Organización de charlas y jornadas informativas.

Utilización de la Plataforma Ícaro.

Seguimiento individualizado de los alumnos en las diferentes fases de realización de las Prácticas.

Mantener/aumentar los convenios con empresas.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

Los indicadores publicados en el portal de transparencia sobre la satisfacción con las Prácticas son excelentes (un 9,21 sobre 10) y mejoran la media de la Facultad de Filosofía y letras, que está en un 8,67:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjI9>

URL FICHA:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13354>

AM2. Mantener los niveles de satisfacción en la coordinación de TFG

ACTUACIONES A REALIZAR:

Organización de charlas y jornadas informativas.

Orientación individualizada de los estudiantes en la elección de línea de investigación y tutor de los alumnos de TFG.

Acciones de divulgación a profesores y alumnos sobre plazos, normativa, etc.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

Se han llevado a cabo dos sesiones presenciales con los estudiantes de cuarto curso del Grado. Una de ellas, a comienzos de curso, en la que se dio noticia de los detalles de la normativa de TFG, plazos y líneas de investigación de los docentes. La coordinadora de la asignatura ha mantenido contacto continuo a través del CV de la asignatura.

Queda registro de las sesiones informativas en los PC05 y las encuestas que se enviaron a Calidad en su momento, si bien no hallamos en el Portal de Transparencia un indicador específico que valore esta AM.

URL FICHA:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13355>

AM3. Implementar acciones para promover la movilidad entre los estudiantes del Grado de Filología Hispánica

ACTUACIONES A REALIZAR:

Organizar charlas motivadoras para los alumnos del Título por parte de alumnos que hayan tenido esta experiencia, profesores invitados por convenios Erasmus, tutores Erasmus que den información y expliquen las ventajas de estudiar en el extranjero.

Propiciar entre los profesores del Grado, con la ayuda de la Dirección del Departamento, un procedimiento unánime para convalidar la evaluación continua de los estudiantes de movilidad. Solicitar la actualización del listado de destinos y tutores en la web del Centro, además de la incorporación de tablas de reconocimiento en aquellos casos en que ya se hayan elaborado o puedan elaborarse, para posteriormente dar difusión de estos datos entre los estudiantes de segundo y tercer curso.

VALORACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO:

Se han realizado cuatro charlas sobre movilidad en las que han participado tanto profesores coordinadores de diversos destinos Erasmus, como alumnos de movilidad que relataron sus experiencias. Una de estas charlas la llevó a cabo el Vicedecano de Relaciones Internacionales a los alumnos de primer curso, con valoraciones muy positivas en la encuesta de satisfacción tramitada por esta coordinación. Los resultados de cada una de estas AM fueron enviados a Calidad como Anexos 3 de PC05 a lo largo del curso pasado. En general, podemos entender que la satisfacción del alumnado se puede reflejar parcialmente en los indicadores IN28 e IN29 que tratan la satisfacción con los sistemas de información (web y charlas, seminarios, etc.) que están en un 3,28 y 3,47 respectivamente; así mismo, el principal medidor del relativo éxito de estos esfuerzos ha sido el incremento casi del 50% en los alumnos que han optado por solicitar becas de movilidad (de tan solo 4 alumnos a 7, por el momento). Esperamos poder mantener este incremento en los próximos cursos.

URL FICHA:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13356>

AM4. Potenciar la atención y seguimiento de los alumnos de primero

ACTUACIONES A REALIZAR:

Realizar sesiones de bienvenida e informativas, que propicien una comunicación fluida y proporcionen la orientación sobre lo que se espera de los alumnos durante la carrera así como las posibilidades y ventajas de la oferta de estudios de nuestra Facultad.

Involucrar a los docentes de primer curso en estas labores (reuniones presenciales o virtuales para que en clase vinculen sus asignaturas con otras de siguientes cursos y hagan conscientes a los alumnos de la importancia de la evaluación continua, el aprendizaje autónomo, el trabajo en grupo, etc. en el marco de los créditos ECTS).

VALORACIÓN:

Tras una reflexión sobre las posibles relaciones de esta AM con otras mejoras necesarias, se ha considerado no darla por cerrada y mantener su estado "en proceso".

URL:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13357>

3.3. Definición de los nuevos planes de mejora

AM1. Orientación y seguimiento de los alumnos de primer ciclo (nuevo ingreso y segundo curso)

ACTUACIONES A REALIZAR:

Reuniones informativas y de coordinación con los alumnos de nuevo ingreso.

Reuniones con los representantes de alumnos de primer y segundo curso para valorar los puntos mejorables del título y atender cualquier posible incidencia.

Acciones informativas y concienciadoras con el profesorado de ambos cursos, teniendo en cuenta que en el primer curso de nuestro título solo una minoría de asignaturas son responsabilidad de nuestro Departamento.

Solicitar al Centro asistencia para fomentar una comunicación fluida con los docentes y coordinadores de áreas no relacionadas con Filología Española.

URL:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18445&filter=1>

AM2. Mejorar la coordinación del profesorado

ACTUACIONES A REALIZAR:

Reuniones con los coordinadores de Área y Director de Departamento.

Análisis de los aspectos que se pueden mejorar en relación a la coordinación horizontal y vertical de asignaturas del título.

Puesta en común (en reuniones de área) de los docentes de asignaturas relacionadas Información en las reuniones del Departamento (y en las de las Áreas de conocimiento involucradas) de las mejoras necesarias y las posibles actuaciones que se han de llevar a cabo.

URL:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18447&filter=1>

AM3. Fomentar la Movilidad saliente de los alumnos del Título

ACTUACIONES A REALIZAR:

Organización de jornadas, reuniones informativas y charlas motivadoras que animen a nuestros estudiantes a comprender y aprovechar las ventajas de optar por una beca de movilidad y cursar parte de sus estudios en una universidad extranjera.

URL:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18448&filter=1>

4. GRADO EN FILOSOFÍA

Memoria de resultados del título

4.1. Análisis de los resultados

Analizados los indicadores y resultados del SGC del curso 2018/2019 cabe destacar que, la mayoría de ellos, arrojan un resultado positivo de la Titulación. En este sentido, los resultados resultan favorables para analizar el cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora propuestos.

Resumen de los indicadores

I.1. Oferta, demanda y matriculación:

IN01 Plazas ofertadas por la Titulación: 65 (total 206 estudiantes matriculados).

IN02 Matrículas fase final: 64 (65 en el curso 2016/17; 71 en el curso 2017/18; 66 curso 2019/2020).

IN03 Matrícula primera opción: 46 (53 en el curso 2016/17; 58 en el curso 2017/18; 54 curso 2019/2020).

IN04 Número de alumnos de nuevo ingreso en la Titulación: 62 el curso 2018/2019.

IN05 Tasa de ocupación de la titulación: 98,46% (asciende a 101,54% el curso 2019/2020; 100% en el curso 2016/17; 109,23% en el curso 2017/18).

IN06 Tasa de preferencia de la titulación: 110,77% (asciende a 140% el curso 2019/2020; 132,31% en el curso 2016/17; 124,62% en el curso 2017/18).

IN07: Nota media admisión (ingreso): 7,87 (7,80 en el curso 2016/17; 8,63 en el curso 2017/18).

IN08 Nota de corte (nota mínima acceso): 5 (todos los cursos).

Número total de estudiantes matriculados: 206 curso 2018/19 (tres cursos anteriores de 2015/16 a 2017/18: 186, 183 y 202 respectivamente).

Admitidos nuevo ingreso preinscripción: 91 (101 en el curso 2016/17; 89 en el curso 2017/18).

Preinscripción en primera opción: 72 (86 en el curso 2016/17; 81 en el curso 2017/18).

Adecuación de la titulación: 71,88% (81,54% en el curso 2016/17; 81,69% en el curso 2017/18).

Nota media de admisión (ingreso): 8,05 2018/2019 (7,88 y 8,57 dos cursos anteriores).

Aunque se produce un ligero descenso en el número de estudiantes de nuevo ingreso (62 estudiantes el curso 2018/2019) y en la tasa de ocupación, que cae por debajo del 100% que venía siendo habitual (hasta el 98,46%), en general los datos son positivos si se tienen en cuenta los datos de preferencia y demanda de la Titulación, así como el repunte que tiene lugar en el curso 2019/2020, en el que la ocupación de la Titulación pasa a 101,54%.

El número de estudiantes matriculados en la titulación se eleva a 206.

Asimismo, el promedio de nota de admisión ha ido en ascenso estos últimos cursos, con el pico el curso 2017/18, en 8,53, y situada en 8,05 el curso 2018/2019.

I. 2. Tasas de graduación:

El número de egresados/as de la titulación el curso 2018/2019 es ligeramente superior (21 estudiantes egresados/as) a los dos cursos anteriores (19 egresados/as en ambos casos).

No hay variaciones significativas con respecto a la nota media de los/las egresados/as, 7,46 el curso 2018/2019 (frente al 7,33 el curso 2016/17 y 7,61 el curso 2017/18).

Por su parte, la duración media de los estudios se mantiene en torno a los 5 años (5,38 años de media el curso 2018/2019; 5,37 el curso 2017/2018).

I. 3. Resultados de la titulación:

IN11 Tasa de rendimiento (SIIU): 90,26% el curso 2018/2019 (87,56% el curso 2017/2018; 87,35% el curso 2016/2017; 88,41% el curso 2015/2016).

Tasa de rendimiento (dwh): 72,21% curso 2018/2019 (tres cursos anteriores de 2015/16 a 2017/18: 68,16%, 67,33%, 68,79%).

Tasa de éxito (SIU): 90,26% curso 2018/2019 (tres cursos anteriores de 2015/16 a 2017/18: 88,41%, 87,35%, 87,56%).

Tasa de eficiencia (créditos necesarios/créditos matriculados dwh): 86,80% curso 2018/2019 (tres cursos anteriores de 2015/16 a 2017/18: 94,39%, 89,01%, 90,50%).

IN16 Tasa de abandono 1er año Grado R.D (cohorte de nuevo ingreso): 27,27% (curso 2017/2018; 25,45% curso 2016/2017; 33,33 curso 2015/2016; 39,62% curso 2014/2015; 24,19% curso 2013/2014; 27,12% curso 2012/2013).

Los resultados de la titulación, que vienen siendo satisfactorios estos pasados cursos académicos, mejoran todos ellos, con excepción de la tasa de eficiencia. El rendimiento asciende al 90,26% desde el 87,56% del curso anterior. El éxito también mejora, hasta el 90,26% con respecto al 87,56% del curso 2017/2018.

En cambio, la tasa de eficiencia desciende ligeramente del 90,50% (curso 2017/2018) al 86,80% (curso 2018/2019).

A partir del análisis de los resultados de la titulación cabe señalar que se cumplen los objetivos de mantener los indicadores y supervisar su evolución.

Sin embargo, la tasa de abandono sigue siendo un desafío para el Grado de Filosofía, lo que vértebra las diferentes acciones de mejora que se proponen estos cursos académicos.

I. 4. Prácticas externas, movilidad e inserción laboral:

Prácticas: Los resultados mejoran y se cumplen los objetivos y acciones propuestas. URL ficha de acción de mejora: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13290>

IN32: Oferta de prácticas externas curriculares: 11 el curso 2018/2019 (10 el curso 2017/2018; 15 el curso 2016/2017).

IN33: Nivel de satisfacción con las prácticas: 9,54 (2018/2019).

IN49: Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas: 8,76 (2018/2019).

Número Prácticas extracurriculares: 1 (2016/2017).

IN34: Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas: 9,43 (2016/2017).

Inserción: Los datos también resultan satisfactorios, aunque debería mejorar la contratación indefinida.

Tasa de afiliación: 33,33% un año después de egresar (0% dos años después; 16,67% tres años después; y 66,67% cuatro años después de egresar).

Porcentaje autónomos: 25%, 4 años después de egresar.

Porcentaje grupo cotización bajo y manual: 25%

Porcentaje cotización universitario: 75%.

Porcentaje según jornada labora-tiempo completo: 33,3%

Porcentaje según jornada laboral: menos de media jornada: 66,67%

Porcentaje indefinidos:

Porcentaje temporales: 100%

Movilidad: Los datos se mantienen similares.

Movilidad internacional entrante: 14 curso 2018/19; 15 curso 2017/18; 6 curso 2016/17.

Movilidad internacional saliente: 2 curso 2018/19; 0 curso 2017/18; 2 curso 2016/17.

I.5. Profesorado:

Los datos del profesorado y de la plantilla que imparte docencia en el Grado de Filosofía reflejan varias dinámicas:

- Ampliación y consolidación de la plantilla docente: 35 profesores/as en activo impartiendo docencia en la Titulación.
- Sexenios y doctorados: reflejan el nivel de adecuación de la plantilla a la docencia.
- Implicación del profesorado en la formación continua.

Número de profesores/as que imparten docencia en el Grado de Filosofía: 35 el curso 2018/2019 (26 el curso 2017/18 y 30 el curso 2016/17). De tales profesores, el 74,29% (26 profesores/as) son doctores, frente al 22,86% (8).

Sexenios 2018/2019: 84,21% de los profesores mantienen sexenios vivos.

La plantilla de la titulación (35 profesores/as) tiende a consolidarse y a estabilizarse en los últimos años, como puede verse en el número de créditos y de asignaturas impartidas, en su mayoría, por profesores/as titulares y catedráticos/as.

Asimismo crece la asignación docente de ayudantes doctores/as, tendencia que se afianza con nuevas ofertas de empleo y convocatorias de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación educativa sigue estable, descendiendo ligeramente la primera, y aumentando un punto la segunda.

Cabe destacar el número de sexenios activos (16) y reconocidos (100). Todo lo que indica que se trata de una plantilla que consolidada y cualificada sobradamente.

Junto a ello, merece tener en cuenta los altos niveles de satisfacción en todos los indicadores.

I. 6. Resultados encuestas de satisfacción de los/las estudiantes:

Con respecto a los resultados de las encuestas de satisfacción cabe destacar lo siguiente:

Los estudiantes de la titulación valoran positivamente el grado de cumplimiento de la planificación docente (4,60 el curso 2018/2019) y se muestran satisfechos con los sistemas de evaluación (4,38 el curso 2018/2019), que aumenta ligeramente con respecto a los cursos anteriores.

Asimismo, conviene mencionar el resultado de la satisfacción de los estudiantes con los estudios de Filosofía (que se mantiene estable, en el 3,04 el curso 2018/2019, aunque ligeramente por debajo del 3,33 del curso anterior), así como con la actividad docente del Título (4,45 el curso 2018/2019, ligeramente superior a los cursos anteriores).

Por otra parte, conviene destacar la satisfacción con las prácticas curriculares externas de la Titulación (9,54 el curso 2018/2019), en niveles positivos, lo que venía siendo un objetivo de mejora de la Titulación.

La satisfacción con la movilidad saliente se mantiene estable, con una ligera caída del 5 el curso 2016/2017 al 4,67 el curso 2018/2019.

Asimismo, el promedio de valoración de la media de cada profesor/a es bueno, 4,01 (2017/2018), aunque desciende con respecto al curso anterior (4,20).

Sin embargo, la satisfacción general con los estudios (3,04) puede mejorar. Junto a ello, conviene prestar atención a la satisfacción con el sistema de coordinación del profesorado (que desciende del 3,47 el curso 2017/2018 al 2,67 el curso 2018/2019, y con la difusión e información de la titulación a través de la página web (que cae del 3,21 el curso 2017/2018 al 2,63 el curso 2018/2019). Ello resulta sorprendente dadas las reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación y Calidad del Grado de Filosofía (véanse las acciones de mejora del curso 2019/2020), y la continua renovación y actualización de la web oficial de la Titulación. <https://www.uma.es/grado-en-filosofia/>.

Se tomarán medidas para hacer un seguimiento de dichos indicadores.

En cambio, conviene destacar que aumenta la satisfacción con las guías docentes (4,60 el curso 2018/2019).

4.2. Evaluación de los planes y acciones de mejora del curso 2017/2018

AM1. Aumentar la demanda y oferta de Prácticas curriculares y ver las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con las mismas.

URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13290>

11 prácticas ofertadas el curso 2018/2019, una más que el curso anterior.

El nivel de satisfacción de los estudiantes es positivo, 9,54.

Puede concluirse que se logran los objetivos de la acción 1.

Para abordar dicha acción de mejora, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Renovación de la Coordinación de las Prácticas Externas. El Coordinador de Prácticas es el Prof. Alejandro Rojas (rojas_a@uma.es).

- Se han suscrito nuevos convenios:

(Código 260746) Asociación para la promoción de la filosofía y de la cultura en Málaga (FICUM).

(Código 265158) Centro de Investigación Social Aplicada de la Universidad de Málaga (CISA).

(Código 264300) Colegio El Olivar, Málaga Institute of Technology, S.L.L (MIT School).

(Código 261121) Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

(Código 258742) Cooperación y Desarrollo con el Norte de África (CODENAF).

(Código 261809) Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.

(Código 264808) Instituto de Estudios Filosóficos Leonardo Polo.

- El curso 2019/2020 el Departamento de Filosofía ha introducido la figura del/la estudiante de 4º curso que ejerce como orientador/a o tutor/a académico/a de los/las estudiantes de 1º y 2º curso.

La tutora académica del curso 2019/2020 es Dña. Marta Rodríguez Gallego (martash98@hotmail.com).

La práctica responde, entre otras necesidades académicas y acciones de mejora de la titulación, a la estrategia para reducir la tasa de abandono de la titulación.

AM2. Seguimiento de la tasa de Graduación.

URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13289>

El número de estudiantes Graduados/as el curso 2018/2019 asciende a 21, de 19 en los dos cursos anteriores. La duración media de los estudios se mantiene estable, en torno a los 5 años (5,38 el curso 2018/2019 y 5,05 el curso anterior). La nota media de los/las egresados/as del Grado de Filosofía es satisfactoria, 7,46 el curso 2018/2019 (7,61 el curso anterior).

La acción se considera, por tanto, cumplida razonablemente, pues es preciso hacer un seguimiento periódico de dicha tasa de graduación, así como de la nota media entre otros datos.

A tal fin, el Departamento de Filosofía y la Comisión de Coordinación y Calidad del Grado de Filosofía han desempeñado las siguientes acciones:

- En los tres últimos cursos se han aprobado 3 PIE coordinados por profesores/as del Departamento de Filosofía, que redundan en la mejora de la titulación y el seguimiento de la calidad. En concreto, el PIE coordinador por la Prof. Rosa Fernández, tiene que ver con la mejora del TFG, lo que produce a su vez repercusión en la tasa de graduación.

- Junto a ello, el Departamento de Filosofía ha remitido al Decanato de la Facultad de Filosofía, en enero de 2020, una nueva solicitud de modificación del plan de estudios del Grado de Filosofía, para responder a la denegación anterior de la DEVA (respuesta de 22/05/2019). Las modificaciones solicitadas tienen como objetivo reducir la tasa de abandono, mejorar los indicadores de calidad y la implementación del plan de estudios, y responder a las recomendaciones de la DEVA.

AM3. Seguir la evolución de las tasas de éxito y de rendimiento.

URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13288>

Como puede verse en el apartado anterior, tales tasas de éxito y rendimiento mejoran el curso 2018/2019. Solo cabe anotar un ligero descenso en la tasa de eficiencia.

No obstante, el Departamento de Filosofía y la Coordinación del Grado debe seguir implementando estrategias para abordar y reducir la tasa de abandono, que asciende al 27,27%.

AM4. Mantener la oferta, demanda y número de estudiantes matriculados/as, abordando la brecha de género.

URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13287>

Como se ha visto arriba, los datos de oferta, demanda y matriculación se mantienen positivos, cerca del 100%, aunque con ligero descenso.

Por ejemplo, la tasa de ocupación desciende por debajo del 105 (al 98,46%), pero remonta al 101,54% el curso 2019/2020 (con los datos disponibles).

El número total de estudiantes matriculados en el Grado de Filosofía asciende a 206 el curso 2018/2019.

Para abordar dicha acción de mejora, el Departamento de Filosofía ha seguido implementando las siguientes actuaciones:

1) Jornadas de difusión en Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA, Olimpiadas filosóficas anuales, actualización de la página web, talleres y conferencias.

2) Charlas y seminarios en colegios e institutos. Se resume, a continuación, algunas de las actividades, aunque no se encuentran todas:

Curso 2019/2020:

Prof. Marta Postigo, "La idea de igualdad y la ciudadanía democrática", impartida el 19 de febrero de 2020, 12:00h, en el marco de la semana cultural del IES Casa Bermeja de Málaga.

Prof. Alejandro Rojas: Seminario "¿Te gusta 'pensar'? Debate con un filósofo, conoce la carrera y prepárate para la Selectividad".

Taller para alumnos de instituto impartido dentro del Programa MENTORAC, un Programa de mentorías universitarias para el alumnado AACCC que pertenece al proyecto SEJ 466. Impartido el 8 de febrero de 2020, en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Málaga: <https://mentorac.es/talleres-y-seminarios-2020/>

Prof. Alejandro Rojas, el 2 de marzo, en la Térmica de Málaga, evento de difusión de la filosofía:

Prof. Alejandro Rojas (en preparación):

- Simposio con estudiantes (curso 2019/2020).

- Olimpiada de filosofía para secundaria (curso 2019/2020).

Curso 2018/2019:

Prof. Manuel Toscano, "Autoridad y razones: dos problemas filosóficos", impartida el 6 de noviembre de 2018 (18-20h) en el IES Sierra Bermeja, dentro del curso de formación organizado por el CEP con el título "Filosofía, conocimientos, disciplinas y reflexión compartida".

Prof. Marta Postigo, "Igualdad de género", impartida en el IES Emilio Prados de Málaga, el 12 de marzo de 2019.

Información actualizada, "Actividades de información y difusión" web oficial del Grado de Filosofía: <https://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/informacion-grado/perfil-de-acceso/actividades-de-difusion-e-informacion/>

4.3. Definición de los nuevos planes de mejora

Con el fin de abordar y reducir la tasa de abandono y de mantener o mejorar los indicadores de calidad de la Titulación, el Grado de Filosofía plantea las siguientes acciones de mejora para el curso 2019/2020.

AM1. Afianzar las reuniones de la Comisión de Coordinación y de Calidad del Grado de Filosofía como canal de comunicación con los estudiantes sobre la implementación de la Titulación.

URL ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=18549>

Las reuniones de la Comisión de Coordinación y Calidad del Grado de Filosofía se celebran cada curso académico, al menos, al comienzo de cada semestre. Constituyen una oportunidad para hacer un seguimiento de la correcta implementación del plan de estudios y de los indicadores de calidad, así como para coordinar horizontal y verticalmente al profesorado y a los/las coordinadores de TFG, Prácticas y Movilidad.

En ellas participan, junto al profesorado de la Titulación, los representantes de los estudiantes. Por ello, ofrecen la oportunidad para escuchar y tener en cuenta las opiniones de los estudiantes sobre la implementación del plan de estudios.

La acción de mejora tiene como objetivo afianzar las reuniones de Coordinación del Grado de Filosofía como canal de comunicación con los estudiantes acerca de la marcha de la titulación, además de como vía de coordinación horizontal y vertical del profesorado.

Por otra parte, como se ha visto anteriormente, ha disminuido la satisfacción de los estudiantes con el proceso de coordinación horizontal y vertical del Grado de Filosofía, a pesar de la periodicidad de dichas reuniones de Coordinación. En este sentido, la acción de mejora implica,

asimismo, hacer un seguimiento de la satisfacción de los estudiantes con respecto a dicho proceso de coordinación, y difundir tales reuniones y funciones de coordinación horizontal y vertical a través de la página web oficial.

Pueden verse las convocatorias de las reuniones de la Comisión de Coordinación en la página web oficial del Grado de Filosofía: <https://www.uma.es/grado-en-filosofia/cms/menu/mas-informacion/coordinacion-docente/>

AM2. Seguir analizando la evolución de la tasa de abandono, a la espera de la respuesta de la DEVA sobre la solicitud de modificación del plan de estudio remitida al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras en enero de 2020.

URL ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18550>

En el curso 2018/2019 la tasa de abandono sigue estando por encima de lo deseado, en el 27,27%. Para abordarla, la Coordinación del Departamento de Filosofía lleva proponiendo diversas acciones de mejora estos pasados cursos académicos. Puede afirmarse que el conjunto de las acciones redundan, directa o indirectamente, en el objetivo de reducir el abandono.

Junto a ello, se han aprobado 3 PIE coordinados por profesores del Departamento de Filosofía que abordan, desde diferentes perspectivas, la innovación docente de la Filosofía.

En enero 2020, el Departamento de Filosofía ha vuelto a remitir a la DEVA, previa aprobación si procede por parte de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras y del Vicerrectorado competente, una solicitud de modificación del plan de estudios. Esta solicitud trata de responder a la denegación previa de la DEVA (de 22/05/2019). Las modificaciones planteadas en el plan de estudio (que comprenden permutas de asignaturas entre el primer y el segundo curso, así como cambios de denominaciones de algunas materias y asignaturas) tratan de responder a las necesidades de mejora detectadas estos pasados cursos en las memorias anuales del SGC. Creemos que ello puede ser un medio para abordar y reducir la tasa de abandono.

Por ello, la acción de mejora plantea esperar a la nueva respuesta de la DEVA y hacer un seguimiento de la tasa de abandono. Dependiendo de dicha respuesta de la DEVA, podremos implementar las modificaciones solicitadas y analizar los resultados, o en su caso, seguir diseñando estrategias de coordinación y seguimiento de los estudiantes para reducir dicho abandono. Un ejemplo, es la nueva Práctica curricular que consiste en el trabajo de orientación y tutorización de estudiantes de último curso, a estudiantes de los dos primeros cursos, sobre aspectos y dudas que no pueden abordar los profesores.

AM3. Mantener actualizada la página web del Grado de Filosofía y los canales de información sobre la Titulación.

URL ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18551>

La página web de la Titulación se actualiza periódicamente. Sus pestañas y contenidos son periódicamente actualizados y supervisados, de forma que en dicha página web se encuentra una información oficial actualizada.

Sin embargo, el indicador de satisfacción de los estudiantes con respecto a la información y difusión de la página web cae del 3,21 el curso 2017/2018 al 2,63 el curso 2018/2019. Por ello, se va a mantener el nivel de actualización de la página web del Grado de Filosofía y se va a solicitar al técnico responsable una mejora del diseño y organización de las pestañas, por si pudieran reducirse y hacer más fácil la navegación.

Página web oficial del Grado de Filosofía: <https://www.uma.es/grado-en-filosofia/>

5. GRADO EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

Memoria de resultados del título

5.1. Análisis de resultados

A continuación, se describen y analizan los resultados de los indicadores del grado en Geografía y Gestión del Territorio:

-IN01: nº de plazas ofertadas.

En el curso 2018-19, se mantuvo estable el número de plazas ofertadas, siendo igual a 65.

-IN02: matrícula fase final de grados.

El número de alumnos de nuevo ingreso fue de 38, habiendo descendido respecto al curso anterior en 11 estudiantes. Esta tendencia es similar a la registrada en el conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras.

-IN03: matrícula de estudiantes en primera opción de grados.

Después de dos cursos estabilizado este indicador en 28 estudiantes, en el curso 2018-19, descendió a 22 estudiantes. Esta tendencia es similar a la registrada en el conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras.

-IN04: estudiantes de nuevo ingreso.

El número de estudiantes de nuevo ingreso correspondió a 33 alumnos, habiendo descendido en un número de 5 respecto al curso anterior. Esta tendencia es similar a la registrada en el conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras.

-IN05: tasa de ocupación del grado.

Al descender el número de matriculados, este indicador descendió respecto al curso anterior, pasando al 58,46%. Esta tendencia es similar a la registrada en el conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras.

-IN06: tasa de preferencia de grado.

Esta tasa quedó en un 47,69% para el curso 2018-19 habiendo descendido en 8 puntos respecto al curso anterior. Esta tendencia es similar a la registrada en el conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras.

-IN07: Nota media de admisión.

La nota media de admisión siguió subiendo en el curso 2018-19, continuando con la tónica de cursos anteriores, situándose en 7,55. Esta tendencia indica que los estudiantes ingresados en el grado presentan un nivel académico superior (8,74).

-IN08: nota de corte.

La nota mínima de corte continuó establecida en 5,00 para el curso 2018-19. Se trata de una nota de corte similar a la de la Facultad de Filosofía y Letras que fue de 5,73 para dicho curso (5,73).

-IN09: estudiantes matriculados en la titulación.

El curso 2018-19 continuó con la tendencia a la baja en la matriculación total de alumnos, siendo en este igual a 174, al contrario que el conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras, en la cual ascendió ligeramente.

-IN10: número medio de créditos matriculados por estudiante.

Este indicador muestra una cierta estabilidad respecto a cursos anteriores, habiendo solo descendido en tres puntos, situándose en el 52.74% para el curso 2018-19. Este valor es similar al registrado en el conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras (52,44%).

-IN11: tasa de rendimiento.

Los valores de este indicador vienen oscilando durante los cursos anteriores entre el 70 y 75%, situándose en el 72,00% en el curso 2018-19, siendo ligeramente inferior al valor medio de la Facultad de Filosofía y Letras (75,38%).

-IN12: tasa de éxito.

En el curso 2018-19, esta tasa obtuvo un resultado igual a 87,90%, el valor más alto desde el curso 2014-15, y en niveles similares a la media de la Facultad de Filosofía y Letras (88,86%).

-IN13: tasa de eficiencia SIIU.

Resultados no disponibles.

-IN13: tasa de eficiencia RD1393.

Resultados no disponibles.

-IN14: tasa de evaluación.

Resultados no disponibles.

-IN15: estudiantes egresados.

En el curso 2018-19, egresaron un total de 27 estudiantes con el título de grado en geografía y gestión del territorio.

5.2. Análisis de los planes de mejora

AM1. Formación e información continua para el alumnado sobre el grado (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13349&filter=1>).

Esta acción de mejora se ha cumplido en un 60%, habiéndose completado las siguientes actividades recogidas en esta acción de mejora:

- Actualización de la web del grado, el departamento de geografía, así como la información útil relativa al grado para el alumnado.
- Revisión y actualización de página del Grado y de los Departamentos implicados.
- Fomento de la participación activa del alumnado en el Grado a través de la comunicación por pares y la participación de representantes en la Comisión de Grado.
- Organización de un "Campamento de Geografía" como actividad académica fuera del aula, para fomentar e implicar a los alumnos en su propia formación.
- Complementar las actividades de los alumnos con la oferta de asistencia a congresos, talleres o jornadas relacionadas con el grado o materias afines a él.

En las siguientes webs, puede consultarse la información referida:

<https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=8318>

<https://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/>

<https://www.uma.es/departamento-de-geografia/>

AM2. Mejora de la comunicación entre alumnos, profesorado, decanato y departamentos implicados en el grado (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13350>).

Esta Acción de Mejora se considera cumplida al 100%. Se llevaron a cabo las actividades propuestas para su cumplimiento:

- Comunicación de sugerencias, quejas y reclamaciones del alumnado, profesorado y PAS a través de los canales que tienen a su alcance: web de la Universidad y de la Facultad, coordinación de curso (alumnos y profesores) y coordinación de Grado.

- Comunicación de todas las actividades e incidencias que puedan suceder respecto al funcionamiento de la docencia y actividades tanto académicas como no académicas a todo el alumnado y profesorado del Grado, a través del Campus Virtual.

- Comunicación fluida con decanato para solventar cualquier incidencia relativa al funcionamiento del grado.

Estas actividades se corroboran mediante los correos electrónicos habidos entre el coordinador de grado y los coordinadores de curso cuando ocurrió alguna incidencia, además de verse reflejada en el acta de las reuniones de coordinación de grado pertinentes.

En el siguiente enlace se encuentran las actas donde quedan reflejadas las incidencias ocurridas:

<https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=8318>

AM3. Incorporación a las guías docentes de las sugerencias de los alumnos que se consideren procedentes (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13351>).

Esta acción de mejora se considera que no se ha cumplido dado que los alumnos/as del grado no han realizado ninguna aportación a la revisión de las guías docentes de sus asignaturas.

- Invitación a los alumnos a la revisión sistemática de las guías docentes, como forma de sugerir cambios (si los profesores los consideran pertinentes) para programaciones de cursos posteriores y futuras revisiones de la Memoria Verifica, en especial respecto a competencias y ubicación temporal. El grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante el seguimiento de las propuestas realizadas por el alumnado a través de los representantes de curso.

AM4. Actividades conducentes a la mejora de la organización e implementación efectiva de las Prácticas Externas (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13352>)

Esta actividad dentro de la acción de mejora 4 del grado se considera que alcanzó el 100% de su cumplimiento al haber cursado todos los alumnos matriculados en la asignatura de Prácticas Externas sus prácticas curriculares y haberse recogida toda la información de las mismas en la web correspondiente:

<https://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/cms/menu/informacion-grado/practicas-externas/>

AM5. Participación en la confección de las encuestas de satisfacción que contesta el alumnado (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13353>).

Actividades de la acción de mejora:

- Solicitud de inclusión de ítems específicos en las encuestas de satisfacción sobre PAS, así como tutores externos, egresados y empleadores, abordando en estas últimas encuestas específicas donde se incluyan preguntas sobre la utilidad del programa formativo. El grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante el seguimiento de dichas encuestas a través del alumnado.

- Reuniones informativas para el alumnado sobre la necesidad de la participación en las encuestas de satisfacción, así como sobre los recursos disponibles para participar activamente en su propia formación. Alternativamente, puede utilizarse el Campus Virtual para solicitar a los alumnos que participen en determinadas encuestas cuyo acceso les será facilitado.

Esta actividad aún no se ha cumplido porque las actividades propuestas para implementar esta acción de mejora aún no se han llevado a cabo.

Por último, cabe reseñar que estas acciones de mejora son en su mayoría acciones heredadas de cursos anteriores. Estas acciones de mejora en su mayoría fueron bien completadas al 100%, bien con un grado de consecución superior al 50%. El hecho de que no se alcanzaran el cumplimiento total de estas últimas, motivó que se replantearan algunas de ellas en el curso 2018/19 y se añadieran una nueva para el curso 2019/20, en el siguiente apartado reseñada.

5.3. Definición de los nuevos planes de mejora

Con el objetivo de conseguir una mayor calidad en el funcionamiento y desarrollo del grado, las acciones de mejora del curso 2018/19 han sido revisadas y reunificadas en tres acciones de mejora, cada una de las cuales con una serie de actuaciones destinadas a la consecución de dichas acciones de mejor durante el curso 2019/20. A continuación, se detallan estos aspectos:

AM1. Mejora de la calidad de la formación e información del alumnado del grado en Geografía y Gestión del Territorio. Esta acción de mejora es una continuación de la acción de mejora 1 del curso 2018/19. Puede consultarse en:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13349>

AM2. Mejora de la calidad de la comunicación entre alumnado, profesorado, decanato de la Facultad de Filosofía y Letras y departamentos implicados en el grado. Esta acción de mejora es una continuación de la acción de mejora 1 del curso 2018/19. Puede consultarse en:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13350>

AM3. Plan Estratégico de Difusión del Grado. Esta acción de mejora es nueva, no incluida en estos términos en cursos anteriores. Esta acción se ejecuta mediante las siguientes actuaciones:

Actuación 1: Difusión de noticias y actividades relativas al grado en redes sociales (Twitter, Facebook), así como mediante el spot publicitario del grado.

- Medición: número de noticias y actividades publicadas y número de seguidores y personas que acceden a dicha información.

- Responsable: coordinador del grado.

- Fecha prevista de finalización: 30 de septiembre de 2020.

Actuación 2: Charlas informativas sobre el Grado en institutos de enseñanza secundaria y otros centros educativos.

- Medición: PC-05.

- Responsable: coordinador del grado.

- Fecha prevista de finalización: 30 de junio de 2020.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18419>

6. GRADO EN HISTORIA

Memoria de resultados del título

6.1. Análisis de resultados

En general, los indicadores de información relativa al curso 2018-2019 son bastante parecidos a los del curso anterior 2017-2018, si bien requieren algunas reflexiones a fin de proponer las acciones de mejora pertinentes para desarrollar durante el curso presente y mejorar algunas prácticas o proponer otras para conseguir varios objetivos. Las siguientes reflexiones son producto de la lectura y procesamiento de los datos que publica el Servicio de Calidad de la UMA por parte de la Coordinadora del Grado y el debate con las personas que componen la Comisión del Grado de Historia, en la que están los directores de los dos Departamentos (Ciencias Historiográficas y el de Historia Moderna y Contemporánea), los coordinadores y las coordinadoras de Áreas de Conocimiento, la coordinadora de TFG, el coordinador de Prácticas y representantes de alumnos y alumnas.

La existencia del Grado de Historia es necesaria como demuestran las 608 matriculaciones, de las que 154 eran de nuevo ingreso. La nota media de admisión ha sido de 7,89 de media, no obstante la nota se corte se ha mantenido en 5.

Aunque no hay datos recientes del curso 2018-2019 la duración media de los estudios era de 4,9 años el curso 2017-2018.

La evolución de los estudios no presenta datos negativos. La tasa de rendimiento se ha elevado levemente a 70,49% (es decir, el número de créditos superados y el total de créditos matriculados). Y la tasa de éxito es elevada pues se halla en 86,59% (relación de créditos superados en relación a los presentados). En parte por ello, se eleva la tasa de eficiencia a un 87,3 (aunque en el curso anterior estuvo en 89,4) y responde a la relación de créditos matriculados del total de créditos en los que debieron matricularse.

La nota media ha subido levemente respecto al curso anterior. Ahora es de 7,2. Del análisis conjunto de asignaturas en el curso 2018-2019 y en este caso, de las asignaturas cabe destacar también algunas diferencias importantes pues hay algunas que generalmente otorgan notas muy altas y otras, notas muy bajas. Aunque cada profesor o profesora tiene sus criterios, debemos analizar estos resultados por si de una mayor coordinación del profesorado deriva una mayor homogeneidad en los resultados de las diferentes asignaturas.

Las tasas de abandono no se han publicado para el curso 2018-2019. La del curso 2017-2018 en el Grado de Historia era del 20% -abandono en el primer año- y era más baja que los cursos anteriores con datos.

El número de graduados ha sido de 77. La tasa es levemente más alta que en otras titulaciones del centro. En Historia del Arte, por ejemplo han sido 59. En el Grado de Historia la situación de los egresados va mejorando año tras año después de la graduación de forma que al primer año de egresar cotiza un 14,3%; en el segundo cotiza un 28,6; en el tercero lo hace un 43% y en el cuarto año casi un 48%. Paralelamente el porcentaje de autónomos baja a los cuatro años de egresar, el de indefinidos o temporales se mantiene o baja levemente también. Quiere decir que a partir de los cuatro años de egresar casi la mitad del alumnado, cotiza a la Seguridad Social.

En movilidad salen menos alumnos (10) que entran (23). Quizá les lleva a no salir las dificultades con las convalidaciones de algunas asignaturas. De todas formas, las escasas salidas se han multiplicado respecto a cursos anteriores (en el curso 2017-2018 solo habían sido 3). La movilidad dentro de España la desconocemos porque no hay datos de alumnos SICUE. Nos plantearíamos establecer unas tablas de equivalencias que aclaren al alumnado las dudas generadas por ello.

La situación del profesorado del grado no ha variado mucho respecto al curso 2017-2018. Aunque sería deseable una mayor estabilidad en el profesorado, el mayor número por categoría es de Titulares. En este curso que analizamos 29 profesores y profesoras tenían sexenios vivos. En relación a la preparación del profesorado, el alumnado en sus encuestas de satisfacción (se hacen sobre 5) muestran su reconocimiento a la coordinación del profesorado en un 3; están bien informados en la web en un 3,3; consideran positivas las actividades de apoyo en un 3,22; consideran positivas las guías de las asignaturas en un 4,4; igual que en el grado de cumplimiento de la planificación; con los sistemas de evaluación en un 4,3. Casi llegan a 9 (en este caso sobre 10) su satisfacción con las prácticas extracurriculares así como los empresarios donde desarrollan las prácticas los alumnos, que las valoran con un 9,43. Acaso las

prácticas pueden ser uno de los aspectos más novedosos y atractivos para el alumnado en sus estudios y han venido aumentando el número de alumnos y alumnas en prácticas. Sube la satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad, con la actividad docente y con las actividades de orientación (3,9) y con las instalaciones, que suben respecto a cursos anteriores, mientras que baja la satisfacción con los servicios del centro.

6.2. Análisis de los planes de mejora

Se especificaron seis acciones de mejora a fin de desarrollar algunas estrategias y trabajos que nos llevaran a conseguir nuestros objetivos.

AM1. Se refería a una primera fase del trabajo de la Comisión del Grado de Historia y analizar las guías docentes, las programaciones y la coordinación de las asignaturas (URL de la ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13331&filter=1>) y esta parte se ha conseguido (<https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=8780#section-2>), sin embargo, este es un trabajo que se debe continuar, pues hay que dotar a la Comisión de un Reglamento de la Comisión del Grado de Historia, lo que nos lleva a establecer una nueva acción de mejora para el curso 2019-2020, que permita un funcionamiento más fluido y frecuente, pues es necesario aumentar los contactos y las reuniones de las personas componentes de la Comisión y el resto del profesorado.

AM2. nos planteábamos conseguir un reparto equitativo de la carga de los TFG y el reconocimiento del trabajo del profesorado (URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13332&filter=1>). La coordinadora ha procurado hacer un reparto equitativo y plantea que lo lógico sería que contabilizaran los TFG resueltos. Lo habitual es que contabilicen cinco horas por profesor pero son horas incluidas en el porcentaje global de las áreas de conocimiento. Así, creemos que debemos insistir para conseguir un mayor reconocimiento para el profesorado.

AM3. (URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13333&filter=1>) se refiere al acuerdo entre los directores de los Departamentos y la Secretaría Académica para conseguir una mayor armonización horaria, sin huecos entre clases y, durante varias semanas, con un día libre que permite en algunos cursos tener un día actividades previstas, como visitas a archivos, jornadas, o estudio continuo (<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/horarios>).

AM4. URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13334&filter=1>, se corresponde con la solicitud del Laboratorio de Arqueología, que va unido al Plan de Rehabilitación del Centro. Está "en proceso", no obstante el Plan de Rehabilitación está en marcha y próximas las obras. Así, seguiremos solicitando el Laboratorio, que es una reivindicación ya antigua pero necesaria.

AM5. URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=13335&filter=1> que pretendía mantener y tratar de incrementar la presencia e información a los estudiantes sobre Plan de Estudios del Grado de Historia dentro del programa Destino UMA, en las Jornadas de Puertas Abiertas, el Programa de Cicerones, las visitas de los orientadores de Bachillerato, el Programa Destino UMA en la provincia y otras actividades (URL: [##moreurl#](#)) se ha cumplido. En el curso 2018-2019 se editaron unos folletos:

<https://www.uma.es/destino-uma/info/115718/iv-jornadas-de-orientadores/>

que sirvieron para informar en las jornadas de Destino UMA tanto las que se hacen en la provincia (Antequera, Archidona, Estepona, Ronda, Marbella, Torremolinos y Vélez-Málaga):

<https://www.uma.es/destino-uma/info/110197/jornadas-informativas-en-municipios/>

así como en las Jornadas de Puertas Abiertas celebradas los primeros días de abril de 2019: <https://www.uma.es/destino-uma/cms/menu/jornadas-de-puertas-abiertas/>

Físicamente pueden encontrarse en la Oficina de Atención al Estudiante, Aulario Rosa Gálvez:

<https://www.uma.es/vicerrectorado-de-estudiantes/>

Planteamos que la información es fundamental y pretendemos seguir manteniendo e incrementando estas actividades con Jornadas de Bienvenida y otras actividades de información.

el Departamento de Moderna y Contemporánea contribuyó con merchandising (Dos cajas medianas con más de 300 piezas entre bolígrafos, esterillas de ordenador y lápices). Todo se distribuyó, lo que significa que más de 300 estudiantes se interesaron por el Grado de Historia. Completaron las actividades del curso 2018-2019 el curso pasado 2018/2019 recibimos en nuestro centro la visita presencial de estudiantes interesados en carreras de Humanidades procedentes de 8 IES de Málaga capital. Estas charlas las imparte la Vicedecana de Estudiantes y los cierres de cada carrera (estudiantes voluntarios de cada grado que luego pasan a colaborar en el stand de Puertas abiertas). Se trata de las visitas guiadas. Información en el siguiente enlace:

<https://www.uma.es/destino-uma/info/110158/visitas-guiadas-la-uma/>

AM6. URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13336&filter=1> se estableció para promover y planificar las Prácticas Externas racionalizando el número de estudiantes en relación con los tutores, estudiando la relación que puede derivarse para la formación del alumnado y para la inserción laboral de los egresados. El número de alumnos y alumnas en prácticas aumentó y en las encuestas tanto estudiantes como las empresas dan cuenta de una elevada satisfacción

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMzQwZTRjYTMtMWY3YS00MTVmLWJkYzYtNDAYNTM0ZjQ0NTM2liwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

6.3. Definición de los nuevos planes de mejora

AM1. Constituida la Comisión del Grado de Historia para coordinar y mejorar las guías docentes y la coordinación entre profesores y grupos, nos proponemos intensificar el trabajo de la comisión, aumentando la regularidad de las reuniones para debatir los problemas reflejados en la Memoria del Grado, así como aprobar un Reglamento de la Comisión del Grado de Historia.

URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=single&page=3636>

AM2. Pese a que la coordinadora del TFG del Grado de Historia trata de repartir lo más equitativamente posible los trabajos entre el profesorado hemos de perseguir un mayor reconocimiento para ese trabajo, ya que las cinco horas por TFG de cada profesor o profesora se incluyen en el porcentaje global de las áreas de conocimiento.

URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=single&page=3637>

AM3. Mantener la exigencia a las autoridades académicas el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, aunque sea un objetivo asociado al Plan de Rehabilitación del Centro. Parece cercana su creación pero insistiremos en su necesidad.

URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=single&page=3638>

AM4. Seguir estableciendo junto con la Secretaría académica una distribución horaria coherente con las asignaturas obligatorias y con las optativas, que permita al alumnado tener más tiempo de estudio y más actividades extraacadémicas y culturales. Proponer la duplicidad de las optativas.

URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18461>

AM5. Trataremos de incrementar la presencia e información a los estudiantes sobre Plan de Estudios del Grado de Historia dentro del programa Destino UMA, en las Jornadas de Puertas Abiertas, el Programa de Cicerones, las visitas de los orientadores de Bachillerato, el Programa Destino UMA en la provincia así como a través de las webs del Centro y de los Departamentos implicados en el Grado de Historia.

URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18462>

AM6. Promover y planificar las Prácticas Externas, que han sido limitadas a treinta, racionalizando el número de estudiantes en relación con los tutores, estudiando la relación que puede derivarse para la formación del alumnado y para la inserción laboral de los egresados.

URL: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18462>

7. GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Memoria de resultados del título

7.1. Análisis de resultados

1. Tasa de graduación

El número de estudiantes egresados para el curso 2018-2019 ha sido de 59, aumentando en relación a los tres cursos anteriores (en el curso 2015-2016 fueron 50, en el curso 2016-2017 descendieron a 44, mientras que en el curso 2017-2018 fueron 54). La tasa de graduación para el curso 2018-2019 (alumnos que iniciaron sus estudios en el curso 2014-2015) es del 52,33%. Esta tasa sigue el proceso ligeramente ascendente que se viene observando en los cuatro últimos cursos, donde se ha incrementado desde el 45,45% para los alumnos que iniciaron sus estudios en el curso 2011-2012.

2. Tasa de abandonos

La tasa de abandonos para el curso 2018-2019 es del 19,15%. Esta tasa ha aumentado ligeramente en relación a cursos anteriores. Se desconoce la tasa de abandonos del resto de Universidades andaluzas en las que se oferta el Grado para hacer una comparativa.

3. Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia se sitúa en el 92,46%. Esta tasa ha subido ligeramente respecto al curso 2017-2018, en el que fue de 92%.

4. Tasa de rendimiento

La tasa de rendimiento se sitúa en el 73,39%. Esta tasa continúa su línea descendente desde el curso 2014-2015, en el que fue de 81,28%, en el curso 2015-2016 de 76,79%, en el curso 2016-2017 fue de 75,50%, y en el curso 2017-2018 fue de 73,89%. Los motivos pueden ser variados, aunque es innegable que cada vez los alumnos llegan al Grado peor formados y con graves carencias.

5. Tasa de éxito

La tasa de éxito se sitúa en el 90,22%. Continúan las leves fluctuaciones en esta tasa, aunque ha aumentado en relación a los tres cursos anteriores (en el curso 2015-2016 se situaba en el 88,65%, en el curso 2016-2017 se situaba en el 89,88%, y en el curso 2017-2018 se situaba en el 88,88%). Esta tasa de éxito está ligeramente por encima del resto de Universidades andaluzas: en la Universidad de Sevilla la tasa de éxito para el último curso registrado (2017-2018) es del 80,18%, en la Universidad de Granada la tasa de éxito para el último curso registrado (2017-2018) es del 86,33%, mientras que en la Universidad de Córdoba se sitúa en un 87,87% para el curso 2017-2018, último registrado.

6. Nuevo ingreso

El número de alumnos de nuevo ingreso en el curso 2018-2019 se fija en 89, habiendo descendido ligeramente en relación al curso 2017-2018, que se encontraba en 94. Esta misma fluctuación se observa desde el curso 2015-2016.

7. Nota media de ingreso

La nota media de ingreso para el curso 2018-2019 ha sido de 8,31. Esta nota ha aumentado en relación a cursos anteriores, ya que en el curso inmediatamente anterior estaba fijada en un 8,21 y en el curso 2016-2017 en un 7,30.

8. Duración media de estudios

El promedio de años que los estudiantes tardan en graduarse ha sido en el curso 2018-2019 de 5,03 años, alcanzando el máximo de los últimos años. Continúa, por tanto, la línea ascendente

que se observa desde el curso 2013-2014, donde fue de 4,15. Este incremento está directamente relacionado con el descenso de la tasa de rendimiento ya comentado.

9. Satisfacción alumnos

La valoración de los profesores por parte del alumnado ha aumentado en relación a los cursos anteriores, puesto que en el curso 2016-2017 se situaba en un 4,09 sobre 5 y en el curso 2017-2018 en un 3,91, mientras que en el curso 2018-2019 ha aumentado a un 4,48.

10. Inserción laboral

La tasa de inserción laboral (tasa de afiliación) de los alumnos según el coorte de ingreso en 2013-2014, es de 68,57% a los cuatro años después de egresar. Se considera un resultado muy positivo, teniendo en cuenta que el porcentaje al año de egresar era únicamente del 10,48%. Por el contrario, la tasa de autónomos al año de egresar se situaba en el 16,67%, reduciéndose a la mitad a los cuatro años de egresar (8,33%).

DEMANDA DE LA TITULACIÓN

- Plazas ofertadas: 100
- Matrículas totales: 100
- Demanda del 100%
- Solicitudes primera preferencia: 141
- Matrículas primera preferencia: 71
- Solicitudes segunda y sucesivas opciones: 438

Si bien la tasa de ocupación de la titulación es similar a de cursos anteriores (encontrándose en el 100% en el curso 2018-2019), la tasa de preferencia ha disminuido en relación a los cursos 2017-2018 (125%) y 2016-2017 (121%), ya que en el curso 2018-2019 la tasa de preferencia ha sido del 94%.

7.2. Análisis de los planes de mejora

En el siguiente enlace se pueden consultar todas las acciones de mejora del Grado en Historia del Arte: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=2&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+HISTORIA+DEL+ARTE+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=

Se detallan las acciones de mejora creadas en el curso 2018-2019:

AM1. Mejorar la calidad de la reproducción de imágenes en la docencia del Grado

Esta acción sí se ha cumplido. Las aulas en las que se imparte el título de Historia del Arte han sido renovadas con cañones de vídeo más potentes y modernos que permiten una visión óptima de los materiales docentes. Igualmente, las lámparas se han mejorado al permitir la conveniente graduación de la luz de las salas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13401>

AM2. Solucionar los problemas con la capacidad del aula asignada para las clases de gran grupo de tercer curso

Sí se ha cumplido, pues se ha realizado una doble asignación de aulas para el gran grupo y los grupos reducidos, tal y como se detalla en la ficha correspondiente.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=single&page=2834>

AM3. Mejorar el cumplimiento de los programas docentes, especialmente la impartición del temario completo

Esta acción se ha cumplido. Aunque es muy difícil de conseguir al 100% este objetivo debido a diversos factores, se ha mejorado sustancialmente respecto a cursos anteriores, tal y como muestran los resultados de las encuestas del alumnado en relación a los programas impartidos.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=single&page=2835>

AM4. Continuar el asesoramiento a los estudiantes tanto del grado como de las opciones formativas y laborales una vez finalizado éste

Esta acción de mejora se ha cumplido. Se han realizado dos charlas PC05 dirigidas a los estudiantes del Grado y se ha participado en las Jornadas de Bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso del curso 2018-2019, así como en tres acciones PC10 organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=single&page=2836>

AM5. Conseguir una mejoría del plan de estudios del grado en aspectos puntuales

Esta acción está en proceso. Se había creado hacía tiempo una comisión para la mejora del Grado que ha estado inactiva, y que volverá a reactivarse en el curso académico 2019-2020.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13405>

A continuación, se detallan aquellas acciones de mejora que en el informe de seguimiento de la DEVA, convocatoria 2018-2019, se consideran en proceso, para las que ya se ha justificado su cumplimiento:

AM1. Garantizar una completa accesibilidad a todos los espacios

Esta acción de mejora se ha cumplido. En la actualidad, el Centro resulta accesible para personas con diversidad funcional en los espacios docentes, en la biblioteca y en buena parte de los despachos de tutorías. Los que se encuentran en plantas superiores y no disponen de ascensor, el Centro reubica temporalmente a los docentes para que puedan atender a los alumnos que lo precisen. Además, se dispone de dos despachos en planta baja (edificio de Decanato, frente a las aulas de informática) para atender las tutorías de los estudiantes con diversidad funcional.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16997>

AM2. Mejorar la climatización de las aulas

Esta acción se ha cumplido, ya que desde el curso 2017-2018 todas las aulas cuentan con una adecuada climatización.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16998>

AM3. Solucionar los problemas de iluminación e insonorización de todas las aulas

Esta acción se ha cumplido, ya que las aulas en las que se imparte el título de Historia del Arte han sido renovadas con cañones de vídeo más potentes y modernos que permiten una visión óptima de los materiales docentes. Igualmente, las lámparas se han mejorado al permitir la conveniente graduación de la luz de las salas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16999>

AM4. Se debe garantizar que la biblioteca cuente con suficiente capacidad de almacenamiento y espacios de consulta

Esta acción se ha cumplido parcialmente, pues se ha realizado una ampliación en el contrato de empresa de arquitectura adjudicataria del proyecto de obras de la Facultad de Filosofía y Letras para incorporar la demolición del actual edificio de la biblioteca para construir uno totalmente nuevo.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17000>

7.3. Definición de los nuevos planes de mejora

AM1. Se recomienda especificar de forma más precisa la participación de todos los colectivos en la Comisión de Garantía de Calidad. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

Esta acción se ha cumplido. Se ha detallado que la participación de todos los colectivos en la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro viene regulada en el Reglamento de dicha Comisión, que puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.uma.es/media/files/Reglamento_CGC_1.pdf.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18257>

AM2. Se recomienda revisar los enlaces de la web que aloja las **actas** de las reuniones de la Comisión de Calidad y de los datos proporcionados por el Sistema de Garantía Interna de la Calidad a fin de asegurarse de que son accesibles. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

Esta acción se ha cumplido. Se ha comprobado el funcionamiento de todos los enlaces a las **Actas** de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, accesibles a través del siguiente link: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18258>

AM3. Para sucesivos autoinformes, se recomienda proporcionar una información más detallada sobre las actividades formativas y/o de investigación en las que participa el profesorado y que redundan en la mejora de su cualificación. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

Esta acción se ha cumplido. La Secretaría académica del Departamento de Historia del Arte ha incluido las Memorias Académicas desde el año 2014 en la web del Departamento. Dichas memorias pueden consultarse a través de este link: https://www.uma.es/departamento-de-historia-del-arte/navegador_de_ficheros/Historia-del-arte/listado/Memorias%20Acad%C3%A9micas/.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18259>

AM4. Se recomienda revisar el enlace de la web donde se accede a las infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración. El origen de la presente recomendación es del informe de seguimiento de la convocatoria 2015/2016.

Esta acción se ha cumplido. Se ha comprobado el funcionamiento de los enlaces que permiten acceder a la información sobre las infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras. Esta información puede obtenerse a través del enlace de la web de la Facultad (<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/>), en el apartado "El centro", sección "Instalaciones". En concreto, la información sobre las aulas con las que cuenta la Facultad se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/>
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18260>

AM5. Se recomienda estudiar la posibilidad de ofrecer una nueva aula TIC de acceso libre. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración.

Esta acción se ha cumplido. En la actualidad, el Centro ha ampliado sus infraestructuras referentes a aulas TIC y ofrece 3 aulas de informática con un total de 111 puestos, además de un aula multimedia con 32 puestos más 6 sillas. Véase: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18261>

AM6. Se debe garantizar que el número de encuestas a los diferentes colectivos sean significativas, subsanando los posibles problemas de gestión de las mismas. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración.

Esta acción se encuentra en proceso. Para llevarla a cabo, se insistirá al alumnado del Grado y al egresado en la importancia de participación en las encuestas de cara a una mejora del título.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18272>

AM7. Se debe recabar datos sobre el grado de satisfacción de los empleadores. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración.

Esta acción se ha cumplido. Se dispone de datos de satisfacción de los empleadores con respecto a la formación de los alumnos del Grado en Historia del Arte.

En la página web del Servicio de Calidad <https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/> se publican cada año los resultados de satisfacción disponibles.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18262>

AM8. Se debe recabar datos sobre el grado de satisfacción del PAS. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración.

Esta acción se ha cumplido. Se dispone de resultados de satisfacción del PAS. Los resultados se encuentran disponibles en el Observatorio de Resultados que se publica en la web del Servicio de Calidad: <https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>. Se debe seleccionar el Grado en Historia del Arte y, una vez seleccionado el título, se puede entrar en Satisfacción y después en "PAS-Clima laboral".

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18263>

AM9. Se recomienda analizar por qué los estudiantes no están satisfechos con los programas de movilidad y con la distribución de asignaturas en la titulación, a la vez que estudiar posibles soluciones. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración.

Esta acción está en proceso. Se llevarán a cabo encuestas y reuniones con los representantes de estudiantes de cada curso del Grado en Historia del Arte. Su opinión se tendrá en cuenta en la propuesta de nueva distribución de asignaturas llevada a cabo por la comisión creada para la mejora del título.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18264>

AM10. Se recomienda prever medidas para recabar en el futuro datos sobre el grado de satisfacción de los tutores de Prácticas externas. No se ha presentado ninguna acción de mejora y evidencias que justifique la consecución de esta recomendación. Se considera necesario diseñar e implementar alguna acción para solventar la recomendación, o en su caso aportar o informar justificadamente el porqué no se llevará a cabo esta, para su valoración.

Esta acción se ha cumplido. Se han realizado encuestas de satisfacción a todos los tutores de las Prácticas externas del Grado en Historia del Arte para recabar información sobre posibles aspectos a mejorar y su satisfacción general. Estas encuestas están recogidas en el espacio habilitado en el Campus Virtual de la Universidad de Málaga para las Prácticas externas del Grado en Historia del Arte, a través del siguiente enlace:

<https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=7849>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18265>

8. GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Memoria de resultados del título

8.1. Análisis de los resultados del título

Con respecto a la oferta y la demanda (se comparan tres cursos del título desde el curso 2016-2017 al 2018-2019) encontramos que se siguen cubriendo las plazas ofertadas (150) en la fase final, y se autoriza la matriculación de un total de 154 alumnos, la tasa de ocupación del último curso es de 102,67%.

La tasa de preferencia de el título desciende ligeramente desde el curso 2017/2018 al 2018/2019 de 148% a 140%. Todo ello nos lleva a concluir que el título dispone de fortalezas necesarias que la hacen objeto de interés de los alumnos pero que existen mejoras que pueden recuperar las oscilaciones y descensos, sobre todo el de la tasa de preferencia. El título podría ser más atractivo para los potenciales estudiantes si, como han apuntado los representantes de estudiantes en una reunión con la coordinadora de Grado, se pudieran ofertar más lenguas o un doble grado.

Con respecto a la evolución de la matriculación, el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso se mantiene, aunque se aprecia un progresivo descenso del total de alumnos matriculados de los datos recogidos inicialmente del curso 2015-2016 (671 alumnos) de manera que las cifras del curso académico 2018/2019 (623 alumnos) arrojan una diferencia de 48 alumnos menos. En relación con el número de graduados los porcentajes fluctúan según el curso. Destaca un aumento considerable en el curso 2017-2018 (143 alumnos) frente a los 126 alumnos del curso 2016/2017 y a los 120 alumnos en el curso 2018-2019. Este descenso puede tener una explicación razonable que generalmente coincide con un aplazamiento de defensa o entrega del Trabajo Fin de Grado por parte del alumnado. La duración de los estudios está en consonancia con los resultados globales de la Universidad de Málaga y no va más allá de cuatro años y medio, obteniendo unos resultados de éxito altamente positivos con un porcentaje del 98.54%. En cuanto a los resultados del título en el curso 2018/2019, disponemos de los siguientes resultados: las tasas de rendimiento (90.15%) éxito (9,24%). Con respecto a evaluación y eficiencia no tenemos resultados del citado curso. En los dos anteriores sí que se mantienen en un rango superior al 94% lo cual es muy positivo. Únicamente podemos apreciar que la tasa de abandono aumenta a un 13.55% en el curso 2017/2018. No hay datos disponibles de 2018/2019. En el curso 2013-2014 la tasa de abandono se situaba en un 4.43%. El análisis de las calificaciones del título se mantiene estables durante los últimos tres años, lo que indica que los resultados están en consonancia con el perfil de los estudiantes y con su motivación. En el curso 2018/2019 desciende el número de suspensos con un porcentaje del 19.76%. Con referencia a la inserción laboral, según los datos del estudio del Ministerio, la tasa de afiliación es del 53,09% que la sitúa por encima de otras titulaciones afines del ámbito de las Humanidades.

En lo que se refiere a los datos de las encuestas de satisfacción docente de alumnado en el curso 2018-2019 referidos a la actuación del profesorado se sitúan con un porcentaje positivo igualando al del área y a la universidad en su conjunto. Los resultados de comparaciones de ítems globales son 4,24 para el Área, 4,24, para el Departamento de Traducción e Interpretación frente al 4,26 de toda la Universidad.

8.2. Análisis de los planes de mejora

En el curso 2018-2019 se han cumplido los siguientes planes de mejora. Todos ellos o bien estaban pendientes de cursos anteriores o se formularon en el curso 2018-2019. Las propuestas de mejora que se describen han sido formuladas tanto por el responsable del Centro, el Servicio de Calidad y los respectivos coordinadores de Grado del Departamento de Traducción e Interpretación:

AM1. Se organizan unas Jornadas de Formación para el alumnado que tienen lugar en la facultad de Filosofía y Letras.

Ver ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13415>

AM2. En el curso 2018-2019 se habilita un ascensor ya existente (que ha permanecido muchos años en desuso) en la Torre 6 de Filosofía y Letras donde se encuentra el Departamento de Traducción e Interpretación.

Ver ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12192&filter=1>

AM3. Se ha podido resolver satisfactoriamente la propuesta de mejora del curso 2016-2017 donde se pedían los datos de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad, la obtención de resultados desglosados indicadores y acerca del grado de satisfacción de empleadores y tutores de prácticas externas. Estos datos ya están disponibles.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17014&filter=1>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17013&filter=1>

https://www.dropbox.com/sh/55cgg7xakpyt4tj/AAAJ1H4eadsjkcahpU_8ZlSa?dl=0

AM4. Se informa como resuelta la propuesta para instar a tomar acuerdos sobre la dirección de 4 TFGs por parte de los profesores con vinculación permanente y 2 por parte de los profesores asociados del Departamento se hicieron efectivos a partir de 2017, se considera que esta acción está finalizada y se aportan evidencias.

Ver ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17144&filter=1>

AM5. Con respecto a la propuesta de mejora del curso 2016/2017 sobre la correcta climatización del Centro, se ha informado en el presente curso que todo el Centro cumple los requisitos correctos de climatización desde el curso 2017-2018.

Ver ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17015&filter=1>

AM6. Se informa del cumplimiento de una acción de mejora del curso 2016-2017 en relación con el proyecto de innovación educativa denominado: Evaluación, direccionalidad y orientación a la práctica profesional en el título de grado en traducción e interpretación de la UMA: propuestas de mejora (2015-17)

Ver ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9295&filter=1>

AM7. Con respecto a la propuesta de mejora del curso 2016/2017 sobre las condiciones de accesibilidad en el Centro, se puede constatar que se han cumplido las condiciones.

Ver ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17019&filter=1>

AM8. Se llevan a cabo satisfactoriamente las modificaciones propuestas en la acción de mejora del curso 2016-2017 con respecto a la asignatura de RIATI y se aportan datos sobre los contenidos prácticos de la impartición de dicha asignatura.

Ver ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9298&filter=1>

Estas mejoras ya se habían logrado en el curso 2018-19 aunque se solicitaban evidencias en el informe recientemente recibido y ya se han añadido.

AM9. Se revisan las programaciones y se incluye en ellas la referencia a la temática de género.

Ver ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12324&filter=1>

AM10. Se ha llevado a cabo la actividad de formación para profesorado (seminario impartido por el profesor Josh Goldsmith de la Universidad de Ginebra y Miembro de la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia).

Ver ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13414&filter=1>

8.3. Definición de los nuevos planes de mejora

PLANES DE MEJORA EN PROCESO:

AM1. Con respecto al cumplimiento de la provisión de espacios de consulta en la biblioteca, está pendiente del proyecto de obras de la Facultad de Filosofía y Letras.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17021&filter=1>

AM2. Con referencia a la acción de mejora reubicar la asignatura RIATI en el plan de estudios, sigue en proceso a la espera de nuevo plan de estudios:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12322&filter=1>

AM3. En relación con la solicitud de un aumento del número de despachos disponibles para el profesorado del Grado en Traducción e Interpretación. La acción sigue en proceso puesto que está condicionado a las reformas que se realizarán en la facultad.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13412&filter=1>

NUEVOS PLANES DE MEJORA:

AM1. Para poder organizar y garantizar debidamente la docencia de la interpretación, el Grado en Traducción e Interpretación necesita disponer de dos laboratorios de interpretación de exclusivo uso docente en consonancia con el número de alumnos del título y que incorporen las nuevas tecnologías acorde con las normas ISO recientes sobre equipamiento y especificaciones técnicas (ISO 22259:2019) u otras posteriores que puedan surgir en el momento de la ejecución. El Grado en Traducción e Interpretación, por la propia naturaleza del título, tendrá prioridad en el uso de los laboratorios, pues estas instalaciones resultan imprescindibles para alcanzar los objetivos de determinadas asignaturas de interpretación.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18557>

AM2. Se deben buscar más convenios de colaboración de prácticas que garanticen la participación de alumnos en actividades de interpretación. Es una petición de los alumnos trasladada a la Coordinación de Grado en una reunión.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18558>

AM3. Se hace necesaria la oferta de lenguas, con especial referencia a lenguas con fuerte demanda en la zona de influencia del título, lenguas que ya se están impartiendo en la UMA o lenguas para cuya impartición se cuente con profesorado en el Departamento.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18559&filter=1>

AM4. Se debe organizar una jornada de formación para el alumnado en el curso 2020-2021.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18560&filter=1>

AM5. El Departamento de Traducción e Interpretación está realizando los trámites necesarios para ser miembro de la Conférence internationale permanente d'instituts universitaires de traducteurs et interprètes (CIUTI).

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18565>

AM6. Se debe organizar la dotación de despachos para profesores e investigadores del Departamento en la medida de lo posible antes de acometer las obras en la facultad de Filosofía y Letras.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18561&filter=1>

AM7. El Departamento precisa de un seminario, y, si no es posible la dotación de uno de uso exclusivo, la habilitación de seminarios compartidos con los distintos títulos del Centro.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18563>

AM8. Se debe crear una comisión de Reforma del Plan de Estudios.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18566>

AM9. Se propone modificar el Reglamento del Departamento.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18562>

MEMORIAS DE TÍTULOS DE MÁSTER

1. MÁSTER EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA

Memoria de resultados del título

1.1. Breve análisis de resultados

En lo que se refiere a la oferta y demanda del título se advierte un aumento importante en las solicitudes del máster en primera opción, así como de matrículas en la fase final, tasa de ocupación y tasa de demanda, respecto al curso 2017-2018. Esta circunstancia se refleja también en el número de estudiantes matriculados y en la tasa de nuevo ingreso, de lo cual deducimos que el interés que suscita nuestro Título va en aumento.

El número de estudiantes graduados presenta una cifra global sensiblemente superior a los cursos anteriores. Sin embargo, no disponemos de dato en relación al Indicador 18: Tasa de graduación cohorte de ingreso máster, ni tampoco de la tasa de éxito de los graduados, para poder valorar adecuadamente este ítem.

En lo que respecta al apartado: Resultados del título, las tasas disponibles son las de rendimiento, éxito y eficiencia. Las dos primeras tasas ofrecen unos resultados que superan la tendencia de los cursos anteriores, la última tasa ofrece un ligerísimo descenso que no resulta significativo.

Los resultados por asignaturas indican que, tras el curso 2017-2018 cuyos datos al respecto reflejaban un rango de notas más bajas de lo habitual en el máster (lo cual tuvo que ver con un perfil académico más bajo de los estudiantes de aquel curso), la situación se restablece el curso 2018-2019 al presentar un rango de notas en el que prevalecen los notables y sobresalientes.

En relación a las prácticas e inserción laboral, disponemos de los datos de este último aspecto facilitados por el Ministerio que nos indican una tasa de afiliación que tanto para el primer año de egresados como para el cuarto año superan el 50%, resultando muy significativo que el cuarto año el porcentaje de indefinidos es del 60%. Si bien la oferta de prácticas externas es la más alta de los últimos años, no disponemos de datos sobre el nivel de satisfacción del estudiante y de la empresa con respecto a las prácticas curriculares.

En los datos proporcionados por el Servicio de Calidad de la UMA se indica respecto a movilidad internacional entrante un estudiante de Grecia. Entendemos que se trata de un error pues fueron dos alumnas, una de Brasil y otra de Colombia las que se matricularon en el máster. No hubo estudiantes de movilidad internacional saliente dada las dificultades de establecer acuerdos sobre asignaturas/ECTS con las universidades con las que están creados convenios interuniversitarios Erasmus+. Sobre este asunto seguimos trabajando desde la Comisión Académica del máster.

Los datos sobre profesorado no ofrecen cambios significativos. Se mantiene la plantilla, el 100% de profesores doctores, siendo el 99% funcionarios (titulares y catedráticos).

Los niveles de satisfacción son muy similares a los de cursos anteriores y denotan un alto grado de reconocimiento por parte de los estudiantes. El índice cuya valoración es más baja corresponde a la coordinación del profesorado, aspecto sobre el que venimos trabajando desde la Comisión Académica y desde la Coordinación para mejorar el resultado.

En relación a los indicadores, en su mayoría ofrecen cifras muy superiores a las del curso anterior, destacando la tasa de ocupación y de demanda, así como de estudiantes egresados.

1.2. Análisis de los planes de mejora

AM1. Incentivar al profesorado del máster en su implicación en el proceso de elaboración de las encuestas de evaluación de los estudiantes (url: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17189&filter=1>): se ha cumplido. Véanse evidencias en Campus Virtual 2018-2019 y 2019-2020: Sala de Coordinación del profesorado del máster en Desarrollos sociales de la cultura artística: <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=10624> y <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=11811>

AM2. Continuar con la organización de talleres o seminarios para incentivar la formación transversal y el emprendimiento empresarial (url: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17190&filter=1>): se ha cumplido. Véanse evidencias (carteles informativos) en Campus Virtual asignatura: COMUNIC-ARTE 2018-2019.

AM3. Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs (url: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17526&filter=1>): se ha cumplido. Véase evidencia: <https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/>

AM4. Se recomienda analizar y valorar la presentación de la información de indicadores y gráficos, ya que la complejidad de los mismos no facilita el análisis individual de los títulos (url: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17528&filter=1>): se ha cumplido por parte del Servicio de Calidad de la UMA.

AM5. Se recomienda implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado (url: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17529&filter=1>): sigue en proceso el presente curso 2019-2020.

AM6. Se debe constatar que el nivel de idiomas de los alumnos extranjeros requerido en los requisitos de acceso, se acredita con un certificado que cumpla con los criterios establecidos en el Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) (url: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17530&filter=1>): se ha cumplido. El pasado julio de 2019 de envió una Solicitud de Modificación del título en el que se atendía a este requisito y del que esperamos respuesta.

AM7. Se recomienda diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a una mejora de la dimensión práctica de las asignaturas del Máster (url: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17531&filter=1>): se ha cumplido. La evidencia se encuentra en los informes de la Comisión Académica y correos al profesorado a través de la Sala de Coordinación del máster en Campus Virtual: <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=10624>

AM8. Se recomienda analizar de forma eficaz el abandono de la realización de los TFMs y adoptar las acciones de mejora que sean pertinentes (url: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17532&filter=1>): se ha cumplido. Véanse evidencias en Campus Virtual 2018-2019 y 2019-2020: Sala de Coordinación del profesorado del máster en Desarrollos sociales de la cultura artística: <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=10624> y <https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=11811>

1.3. Definición de los nuevos planes de mejora

AM1. Solicitar al profesorado colaboración en los procesos de realización de las encuestas de los estudiantes y en el seguimiento de sus tutorandos de TFM para evitar el abandono de esta asignatura.

Ficha del plan de mejora: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18517&filter=1>

AM2. Organización de actividades para incentivar la formación transversal y el emprendimiento.

Ficha del plan de mejora: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18518&filter=1>

AM3. Continuar negociando acuerdos específicos de asignaturas/ECTS con aquellos másteres con los que existen acuerdos inter-institucionales Erasmus+, que favorezcan la movilidad de nuestros estudiantes.

Ficha del plan de mejora: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18524&filter=1>

2. MÁSTER EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE E INTERCULTURAL

Memoria de resultados del título

2.1. Breve análisis de resultados

Los resultados obtenidos por el Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural durante el curso 2018-2019 pueden considerarse satisfactorios. Globalmente se han mantenido o superado los altos niveles de los indicadores de los últimos años, aunque también se han producido leves retrocesos en algunos de ellos.

Con ligeros incrementos o descensos de resultados, tanto la demanda del título como el grado de satisfacción del mismo permanecen en niveles altos.

A continuación se recoge un análisis más detallado de los diferentes indicadores.

Análisis de indicadores

En términos de la demanda del título, el máster supera la de años precedentes, la tasa de preferencia (IN06) llega al 120 % y el número de estudiantes que solicitó como primera opción la titulación (54) supera el resultado del curso anterior (40). Los alumnos matriculados han sido 61, concretamente, de nuevo ingreso han sido 39, una cantidad mayor que el año anterior (31). Los niveles de demanda del máster permiten su viabilidad en los próximos años.

Durante este curso se ha producido un incremento del número de estudiantes graduados. Así, frente a 21 en el curso 2017-2018, en el curso 2018-2019 se graduaron 28 estudiantes (la media de egresados en 1 año pasa de 1,57 a 2,07, resultado muy positivo).

La tasa de rendimiento (IN11) ha bajado levemente del 74,61 % en 2017-2018 al 73,91 % en 2018-2019. La tasa de éxito (IN12) del curso 2018-2019 también ha experimentado un leve retroceso con respecto al curso anterior y pasa del 99,42 % al 98,87 %, aunque el descenso porcentual es menor al de la tasa de rendimiento. En cualquier caso, las diferencias en estos indicadores con respecto al año anterior no resultan muy significativas, se siguen manteniendo en niveles altos pese a los ligeros retrocesos. La tasa de eficiencia (IN13), con respecto al curso 2017-2018 en el que estaba en 95,88 %, ha pasado en el curso 2018-2019 a un 92,63 %. En el momento de la redacción de la presente memoria no disponemos todavía los datos de la tasa de evaluación (IN14), indicador que define con claridad la evolución de este fenómeno, no obstante ha descendido con respecto al año anterior el número de créditos matriculados (de 45,13 % a 44,80 %), en gran medida por el trabajo de consejo de la coordinación para que los estudiantes sean conscientes de la carga de trabajo que deben asumir y que resulta en ocasiones incompatible con los trabajos a tiempo parcial o total que muchos de nuestros estudiantes tienen. También ha descendido levemente la tasa de créditos superados (de un 33,67 % en 2017-2018 a un 33,11 % en 2018-2019).

Los resultados académicos del máster han mejorado durante el curso 2018-2019 con respecto al curso 2017-2018, aunque debemos señalar como aspecto negativo que ha aumentado levemente el número absoluto de no presentados (97 en 2018-2019 frente a 79 en 2017-2018), aunque porcentualmente haya disminuido (16,43 % en 2018-2019 frente a 17,40 % en 2017-2018). Los aprobados han aumentado sustancialmente (de 113 en 2017-2018 se ha pasado a 160 en 2018-2019), así como los notables (de 153 en 2017-2018 se ha pasado a 219 en 2018-2019) y los sobresalientes, aunque en menor medida (de 100 en 2017-2018 se ha pasado a 107 en 2018-2019). Estos datos indican un trabajo más homogéneo por parte de los estudiantes y, sin duda, un esfuerzo formativo por parte del profesorado para que un mayor número de estudiantes se integre plenamente en los procesos de aprendizaje de las diversas asignaturas de la titulación. Así mismo, consideramos que el nivel de exigencia por parte del profesorado ha crecido, lo que ha contribuido a estos resultados.

También, por lo que se refiere al aumento de los niveles de exigencia resulta interesante constatar el hecho de que el alumnado está cada vez más satisfecho con los sistemas de evaluación (IN31), cuyo indicador ha pasado de un grado de satisfacción del 3,84 en 2017-2018 al 4,34 en 2018-2019.

Con respecto a los indicadores sobre la tasa de inserción laboral (IN21) no disponemos de datos con respecto al curso 2018-2019, por lo que no podemos valorarlos. La información disponible se refiere al curso 2017-2018. De todas formas, este indicador resulta difícil de cuantificar realmente para nuestra titulación, dado que muchos estudiantes son extranjeros y regresan a

sus países de origen para comenzar su vida laboral o, pese a ser de nacionalidad española, desarrollan aquella en el extranjero o trabajan como trabajadores autónomos, supuestos que quedan fuera de esta tasa.

Por lo que hace a los indicadores referidos a las prácticas curriculares (IN33 e IN49) disponemos de datos sobre el curso 2018-2019, pero no de los anteriores, por lo que la valoración por comparación no es posible. Sin embargo, consideramos que las cifras son bastante elevadas y creemos que podemos seguir trabajando en el sentido en el que lo hacemos ahora. La satisfacción de los estudiantes con las Prácticas Externas Curriculares es de 9,01 (IN33) y la de las empresas de 8,63 (IN49). En cualquier caso, ha aumentado el número de estudiantes que eligen esta asignatura optativa y se ha pasado de 51 en 2017-2018 a 59 en 2018-2019. Con respecto al curso 2017-2018 ha habido un aumento del alumnado en programas de movilidad y se ha pasado de 2 a 8 estudiantes entrantes y de 0 a 2 entre los salientes. En estos grupos el grado de satisfacción es muy alta y se mantiene en 5.

Por lo que se refiere al grado de satisfacción de los estudiantes, en general, aumentan considerablemente los porcentajes con respecto al curso 2017-2018. Así, la satisfacción con la coordinación de las asignaturas (IN27) pasa de 3,29 a 3,50; con la información pública en la web (IN28) de 3,68 a 4,13; con las guías docentes (IN30), de 3,99 a 4,54, así como con el cumplimiento de la planificación, de 4,01 a 4,57; con los sistemas de evaluación (IN31), de 3,84 a 4,34; así como con la actividad docente (IN39), que pasa de 3,93 a 4,48. Los aumentos son casi inapreciables, pese al esfuerzo por parte de la coordinación del máster para aumentar las actividades en este sentido, en los índices correspondientes a las actividades de apoyo a la formación (IN29), que pasa de 4,53 a 4,57, y con las actividades de orientación profesional, que pasa de 3,89 a 3,90.

También ha aumentado la satisfacción con los servicios del centro (de 3,72 a 4,36) y de las instalaciones de este (de 3,21 a 3,83) entre los cursos 2017-2018 y 2018-2019.

2.2. Análisis de los planes de mejora

AM1. Revisión de los contenidos de la web en cuanto al acceso a los currículos del profesorado: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17571&filter=1>

Esta acción de mejora está todavía en fase de implementación, se ha pedido al profesorado que envíe el contenido completo de sus fichas, para quienes no lo han hecho y una actualización de los datos para quienes lo habían hecho.

AM2. Analizar el grado de cumplimiento del plan de mejoras, y avanzar en la implantación de aquellas acciones que están todavía pendientes de ejecución: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17572&filter=1>

Este plan de mejora está en proceso, pues el seguimiento de las acciones de mejora sigue.

AM3. Comprobar que en la web del Máster se publican los resultados de los indicadores de un modo directo y de fácil consulta: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17573&filter=1>

Esta acción de mejora se ha culminado, tanto por parte del Servicio de Garantía de Calidad de la UMA al mejorar notablemente la presentación de los indicadores, como por parte de la coordinación del máster al haber actualizado los datos recogidos en su sitio web: <https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/info/114737/indicadores/>

AM4. Diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a una mejora de la coordinación del Título: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17574&filter=1>

Esta acción de mejora está en proceso. Se ha pedido a los equipos docentes que traten en sus reuniones las cuestiones relacionadas con la coordinación del máster; así mismo, han proseguido las reuniones de la Comisión Académica para tratar la cuestión de la coordinación horizontal y vertical.

AM5. Analizar el grado de insatisfacción del alumnado con respecto a los servicios y recursos y tomar las medidas necesarias para subsanar las deficiencias identificadas: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17575&filter=1>

Esta acción se ha cumplido. Los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado han mejorado: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWJhMjUxMjRhM2EtMTNiZi00NW13LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZnMltNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOj9>

AM6. Diseñar acciones que conduzcan a la igualación del nivel del estudiantado, reduzca el número de suspensos y eleve sus calificaciones: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17578&filter=1>

Esta acción se ha cumplido, dado que los resultados de los estudiantes han mejorado: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWJhMjUxMjRhM2EtMTNiZi00NW13LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZnMltNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOj9>

AM7. Diseñar y ejecutar las acciones de mejora que sean necesarias para reducir el número de estudiantes que no presenta en el TFM en el plazo previsto: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17580&filter=1>

Esta acción se halla en proceso. En el curso 2019-2020 la primera reunión en relación con el TFM se ha adelantado al principio del mes de marzo.

AM8. Analizar las causas del importante descenso en el nivel de satisfacción del estudiantado con el Título y adoptar las medidas necesarias que conduzcan a revertir de esta situación: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17582&filter=1>

Esta acción se ha cumplido, como demuestra, en general, el aumento del nivel de satisfacción del estudiantado: <https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

2.3. Definición de los nuevos planes de mejora

Para el curso 2019-2020 no se han propuesto nuevas acciones de mejora, dado que seguimos trabajando en algunas de las propuestas para dar respuesta a las recomendaciones hechas por la comisión de la DEVA para la renovación del título.

3. MÁSTER EN ESTUDIOS SUPERIORES DE LENGUA ESPAÑOLA

(Máster interuniversitario de la UMA y la UGR, gestionado por esta última universidad)

4. MÁSTER EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA

Memoria de resultados del título

4.1. Breve análisis de resultados

En la aplicación donde constan los datos relativos a la tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia no constan los relativos al Máster para el año 2018-2019, pues está aún pendiente de calcularse.

Datos básicos, nuevo ingreso y procedencia

En la evolución de nuevo ingreso, en el curso 2018-2019 se han registrado 27 alumnos de nuevo ingreso, con respecto a las 24 del curso 2017-2018 y 20 del curso 2016-2017, lo que supone que se mantiene la evolución en el aumento de nº de estudiantes de nuevo ingreso.

En cuanto a la procedencia, ha habido un 18,18% procedentes del extranjero, 18,10% de fuera de Andalucía y el 63,64% restante de la provincia.

Tasa de rendimiento

La tasa de rendimiento del Máster del curso 2018-2019 fue del 82,35%, que supone un aumento importante respecto a la del curso 2017-2018: 74,01%. Se sitúa así sólo ligeramente por debajo de la media de la tasa de rendimiento media en las titulaciones de Máster de la UMA que es de un 87,66% y la media de los másteres de las Facultad de Filosofía y Letras que es un 83,38%.

Tasa de éxito

La tasa de éxito del Máster para el curso 2018-2019 ha sido de un 98,99%, con respecto al curso 2017-2018 que fue del 98,68%, por lo que se mantiene igual. Se corresponde con la media de los másteres de la UMA, 98,32%, y con la de los másteres de la Facultad, 98,51%.

Grado de cobertura de las plazas ofertadas

Podemos observar un aumento generalizado, en el Master normal de un 44% (11 de las 25 plazas ofertadas), con un pequeño descenso respecto al curso pasado (56%), y en el Doble Master manteniéndose en el 100% de las 15 ofertadas.

Tasa de demanda

En el Máster normal hay una pequeña bajada de la tasa de demanda del 48% al 44%, quizá debido al aumento de plazas ofertadas en el Doble Máster, que se detalla a continuación

En el Doble Máster en Filosofía y Profesorado la tasa de demanda en primera opción ha evolucionado como sigue: debido a la alta demanda, se solicitó al rectorado el aumento de plazas de 10 a 15. De este modo la demanda ha bajado del 310% 2017-18 al 213% en el curso 2018-19, aunque se sigue manteniendo muy alta.

4.2. Análisis de los planes de mejora

AM1. Mantener reuniones de coordinación presenciales, así como implementar la coordinación a través de los nuevos medios digitales.

Acción en proceso. Las reuniones de coordinación que se han llevado a cabo están permitiendo cumplir satisfactoriamente con la acción de mejora, lo que queda testiguado por los indicadores.

En los Indicadores de Satisfacción del Profesores:

- el indicador "Promedio de Coordinación horizontal de las materias" se sitúa en el curso 2018-2019 en un 3,6 sobre 5.
- el indicador "Promedio de Coordinación vertical de las materias" también en un 3,6 sobre 5.

En los Indicadores de Satisfacción de los Estudiantes:

- en el indicador que mide la satisfacción con la "Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación" ha pasado de un 4,58 (2017-18) a un 5 (2018-2019), sobre 5
- en el indicador "Valoración Global del Título" sitúa en un 5 sobre 5.

En la web del máster se mantiene actualizada la información acerca de los sistemas de coordinación docente implementados:

<https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente-y-modulos/>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13373>

AM2. Incorporar información sobre los criterios de evaluación que el profesorado va a aplicar en cada prueba para constatar que los estudiantes han adquirido los resultados de aprendizaje recogidos en la guía docente. Debe hacerse también para la evaluación del TFM.

Acción cumplida. Las guías docentes se han actualizado para incorporar una información más detallada sobre los criterios de evaluación que el profesorado aplica en cada prueba, para poder constatar mejor que los estudiantes han adquirido los resultados de aprendizaje recogidos en la guía docente. Esto se puede constatar en la web de la Universidad que recoge las guías docentes:

https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:2960862475216852::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:4%2C2018%2C304%2C5244%2C1%2C1%2C

Así se ha hecho también el caso de la guía docente del TFM, tal como se puede constatar en la web de la universidad:

https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:2960862475216852::NO::P3_ID:129860-5244-120

También los indicadores pertinentes del SGI demuestran que se está procediendo por el buen camino en el cumplimiento de esta acción de mejora.

En los indicadores de Satisfacción de los estudiantes, destacamos:

- el indicador que mide la satisfacción con la "Información facilitada y/o disponible sobre la Titulación, que pasa de un 4,75 (2017-18) a un 5 (2018-19), sobre 5.
- el indicador sobre la "Valoración Global del Título": 5 sobre 5.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13373&filter=1>

AM3. Revisar los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas del Título, con el fin de que discriminen suficientemente.

Acción en proceso. Se está llevando a cabo una revisión de los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas del Título, con el fin de cumplir con la acción de mejora de que discriminen suficientemente.

La primera revisión realizada de los sistemas de evaluación de las asignaturas se puede comprobar en la web de de la universidad las guías docentes:

https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:1340912395280990::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:4%2C2019%2C304%2C5244%2C-1%2C-1%2C

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13375>

4.3. Definición de los nuevos planes de mejora

AM1. Mantener reuniones de coordinación docente, así como implementar la coordinación a través de los nuevos medios digitales.

Procedimiento De Medición: Indicadores correspondientes del Sistema de Garantía de Calidad.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18390>

AM2. (recoge la AM3 del curso 2018-19). Seguir revisando los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas del Título, con el fin de que discriminen suficientemente.

Procedimiento De Medición: Indicadores correspondientes del Sistema de Garantía de Calidad.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18389&filter=1>

5. MÁSTER EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO LITERARIO Y LINGÜÍSTICO ESPAÑOL

Memoria de resultados del título

5.1. Breve análisis de resultados

Los principales indicadores se mantienen en márgenes similares a los de cursos anteriores (oferta y demanda, las distintas tasas...), y los cambios más significativos se deben a la progresiva implantación del doble título, que afecta a esas cifras al multiplicar y alterar la oferta.

Asimismo, los indicadores y resultados que atañen a la satisfacción del alumnado con la actividad docente y la programación se mantienen en niveles muy altos, y es en los indicadores que giran en torno a la finalización de los estudios donde debe incidirse en adelante, debido a dos circunstancias clave: la primera, la ya citada implantación del doble título (con dos TFM para finalizar los estudios, factor decisivo para finalizar en uno o dos cursos, dependiendo de la elección del alumnado); la segunda, las dificultades para finalizar en un solo curso por parte del alumnado cuya lengua materna no es el español (hay que tener en cuenta que el título no solo se imparte en español, sino que trata sobre el español, su literatura y su cultura, de manera que no solo se trata de la lengua vehicular, sino de su propio objeto de estudio, con las consecuencias que ello comporta para el desarrollo del título en cuanto a la procedencia del alumnado).

Por tanto, hay que destacar que el incremento del alumnado matriculado está condicionado por el número de plazas ofertadas en el título doble (que no aparecen en las estadísticas del título en su formato individual) y la estabilización del alumnado que puede realizar y finalizar el curso en un solo año académico o debe acudir al segundo, bien porque debe defender dos TFM, bien por dificultades inherentes a su nivel de español.

5.2. Análisis de los planes de mejora

De manera consecuente con el análisis de los resultados, y teniendo en cuenta la reciente renovación de la acreditación del título, se han implementado las siguientes acciones de mejora en relación con la respuesta a la DEVA y el proceso posterior:

Respecto a la cuestión del alumnado cuya lengua materna no es el español y que presenta, por tanto, dificultades de signo especial, en los requisitos de acceso indicados en la Memoria Verifica del título ya se especifica el nivel de idioma que los alumnos de países cuya lengua oficial no es el español, deben acreditar, concretamente el C1, denominación que ya implica que debe estar homologado mediante acreditación con un certificado que cumpla con los criterios establecidos en el Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL):

https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/MGPLLE/descargar/Memoria_verifica_MasterGestionPatrimonioLiterario.pdf

(Puede consultarse en la pág. 7 de la Memoria de Verificación)

Las principales decisiones adoptadas en el título que atañen a los resultados de aprendizaje (y en particular a las calificaciones y a la temporalidad del TFM) son las siguientes:

a). Con el objetivo de paliar las dificultades para que los alumnos defiendan el TFM en un solo curso, se regularon los aspectos que más dificultades habían acarreado para la distribución y tutorización de TFM. No obstante, la incorporación de alumnos del Máster Doble, según el convenio con el Máster en Profesorado, ha supuesto una nueva dificultad, dado que este grupo de alumnos debe defender dos TFM (uno por cada título), de manera que se propuso, por una parte, recomendar al alumnado que prepare y defienda el TFM del Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español en un segundo curso académico, reservando el TFM del otro título para el primer curso (de hecho, la estructura del Doble Título con la fórmula 1+1 es la más adecuada para estos casos); y, por otra parte, incrementar el equipo docente del título para que se distribuya de manera más homogénea y proporcionada, de acuerdo con esta nueva dinámica del Doble Máster, la tutorización de TFM.

b). Regular y gestionar en adelante con especial atención, de acuerdo con las posibilidades que permita el sistema de acceso (nivel de español exigido, p. ej., o requisitos del título de procedencia), la incorporación del alumnado cuya lengua materna no es el español, dado que la defensa del TFM y, en consecuencia, la tasa de graduación se están viendo afectadas durante los últimos cursos por la enorme dificultad que supone para ellos cursar un Máster que no solo se imparte en español, sino que versa específicamente sobre lengua, literatura y cultura españolas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12318&filter=1>

En cuanto a su cumplimiento, se ha insistido al alumnado (mediante reuniones presenciales, que en adelante se extenderán a soporte en papel) en que la fórmula más adecuada para cursar el Máster Doble es realizar cada TFM en cursos consecutivos y no en uno solo; asimismo, se ha incrementado (e incorporado el cambio a la Memoria de Verificación mediante modificación) el equipo docente y se han potenciado y ampliado las líneas de investigación para desarrollar los TFM y que esta nueva dinámica de defensa se consolide. Ambos aspectos (la información para el alumnado y, en consecuencia, la ampliación de posibilidades para el TFM), se han implementado adecuadamente con información específica sobre TFM (en el documento de ayuda para el alumnado y en el Campus Virtual se indican las líneas ampliadas del profesorado y el procedimiento completo de forma detallada).

<https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/>

Asimismo, durante el proceso de acceso del curso actual se ha incrementando la vigilancia para que el nivel de español exigido para ingresar en el título sea el idóneo. Los protocolos se han fijado y agilizado, aunque aún es necesario mejorar el sistema (equivalencias de titulaciones extranjeras, certificaciones de idiomas y homologaciones).

Se ha incrementado además, como acción de mejora del curso anterior, la organización de jornadas y conferencias, en especial relativas al itinerario profesional y a las diversas esferas artísticas y culturales que se relacionan con el Máster, de acuerdo con su marcado carácter interdisciplinar, que se ha abierto, además, al área de Ciencias Historiográficas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12320&filter=1>

5.3. Definición de los nuevos planes de mejora

AM1: Incremento de la plantilla docente y refuerzo de las líneas de investigación para el TFM y las prácticas externas.

Incorporación de docentes que se encarguen específicamente de tutorizar TFM, para responder al incremento de alumnado que lo defiende en dos cursos académicos y que procede del título doble (Profesorado/Gestión del patrimonio). La acción se vincula asimismo con la necesidad de aumentar el profesorado para configurar adecuadamente los tribunales de defensa del TFM, y con la necesaria diversificación de destinos de prácticas.

En proceso: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18709>

6. MÁSTER EN IGUALDAD Y GÉNERO

El Máster en Igualdad y Género ha presentado un autoinforme para la renovación de la acreditación en el curso19/20. En consecuencia, en lugar de presentar la memoria anual, enlazamos el autoinforme de renovación:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=18708>

7. MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y LITERARIO DE LA ANTIGÜEDAD

Memoria de resultados del título

7.1. Breve análisis de resultados

Procedemos a analizar los resultados más destacados del Máster de Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad durante el curso 2018/2019, a partir de los datos proporcionados por el SGC y que se pueden consultar en la web "Observatorio de resultados", <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWJxMjRhM2EtMTNiZi00NW13LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZzNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>.

El primer aspecto más llamativo es que, siendo el número de plazas ofertadas en nuestro Máster de 25, durante el curso 2018/2019, por primera y única vez en la serie histórica, las solicitudes en primera opción llegaron a 31, cubriéndose en la fase final de matriculación el total de las plazas ofertadas. Expresado en términos estadísticos, esto supone una Tasa de demanda del 124% y una Tasa de ocupación del 100%, con lo que se supera ampliamente el 68% de ambas Tasas del curso 2017/2018. Esto supone que nuestro Máster está plenamente consolidado y que los alumnos de los grados vinculados con nuestro Título (Grados de Clásica, Historia Antigua y Arqueología), cuando se plantean proseguir su formación, apostando por un Máster de Investigación, consideran el nuestro como su salida natural. Estas cifras son aún más dignas de mención, si se tiene en cuenta que nuestro Máster sufre la competencia del Máster de Profesorado, que suele ser el preferido por la mayoría de nuestros egresados, pues es el que les abre la posibilidad de ejercer como docentes en la Enseñanza Secundaria. A pesar del aumento de la demanda, creemos que la oferta de 25 plazas es la más realista a la vista de la serie histórica.

Si nos fijamos en la Matriculación, durante el curso 2018/2019, el número de alumnos matriculados fue de 30, muy superior al de toda la serie histórica, que incluso se ve superado durante el curso 2019/2020 en que hemos alcanzado los 33 y que contrasta con los apenas 15 del curso 2017/2018. Estas cifras confirman la tendencia al crecimiento y consolidación de nuestro Máster, señaladas en el punto anterior. Esta tendencia al alza se confirma también por el hecho de que esos 33 alumnos, 21 son de nuevo ingreso en la Titulación, si bien señala otro hecho no menos destacable: que del total de matriculados, 12 son alumnos ya matriculados en el curso anterior, lo cual se justifica porque en la inmensa mayoría de los casos son alumnos que se matriculan únicamente del TFM. Esto viene a demostrar la dificultad que encuentran muchos alumnos para compaginar el trabajo en las diversas asignaturas con la realización del TFM, problema que se ha agudizado con la eliminación, el curso pasado, de la convocatoria de diciembre. No se dispone para este curso del Promedio de nº medio de créditos matriculados, presentados o superados, si bien durante el curso 2017/2018 fue de 43, 33.40 y 32, los más bajos de la serie histórica.

El número de alumnos egresados en nuestro Máster durante el curso 2018/2019 fue de 14, uno de los más altos de la serie histórica, frente a, por ejemplo, solo 6 durante el curso 2017/2018, que se corresponde con el hecho, ya indicado, de que durante este curso tuvimos un alto número de alumnos matriculados, 30, pero que señala también el alto número de alumnos que no pudieron concluir sus estudios en ese año, en la mayoría de los casos, por no haber podido presentar su TFM en ninguna de las dos convocatorias habilitadas para ello durante el curso. Este alto número de alumnos egresados se ha traducido también en que la Media de años para terminar el Máster se ha situado en 1,13, una de las más bajas de la serie histórica, que contrasta con los 1,33 del curso anterior. Asimismo, la nota media de los egresados es de 8,86, ligeramente por debajo de la registrada durante el curso 2017/2018 y que probablemente se explique porque el curso 18/19 se matricularon varios alumnos chinos con un absoluto desconocimiento del español, por lo que no pudieron superar la mayoría de las asignaturas. El problema que supone tener en el Máster este tipo de alumnos ya se ha comentado en las Memorias de los últimos años, por el lastre que supone para la impartición de las distintas asignaturas y que parece tener difícil solución. A este respecto, desde la Coordinación del Máster hemos advertido durante el proceso de evaluación de solicitudes para acceder al Máster que, muy probablemente, estos alumnos eligen el nuestro porque piensan que se trata de un Máster

de Lengua y Literatura Española, dado que hay otro Máster de nombre similar al nuestro perteneciente a esa rama de conocimiento.

En lo que se refiere a los resultados del título, para el curso 2018/2019 solo disponemos de los correspondientes de la Tasa de rendimiento, 85,63%, de la Tasa de éxito, 98,62%, y de la Tasa de eficiencia, 98,57%, todas ellas entre las más altas de la serie histórica y en particular si se compara con las del curso 2017/2018, lo cual está en consonancia con lo ya comentado del alto número de alumnos que consiguieron terminar con éxito sus estudios durante el año, a pesar de que también muchos otros debieron posponerlo por no haber podido terminar su TFM durante el curso académico.

En lo que se refiere al resultado global de las asignaturas, los buenos datos de matriculación, de alumnos egresados y de resultados del título se corresponden también con el gran número de Sobresalientes (165) y de Matrículas (23) obtenidos durante el curso 2018/2019, muy superiores a los de la media histórica, que vienen a demostrar que los nuestros son alumnos altamente motivados y que alcanzan plenamente los objetivos planteados en las distintas asignaturas. Como contraste, hay un elevado número de No Presentados, 34, que aunque es alto hay que relativizarlo, pues en el curso 2017/2018, con la mitad de alumnos matriculados, el número de No Presentados era el mismo. Dicho número demuestra la dificultad que algunos alumnos encuentran para llevar al día el gran número de trabajos que se les exigen para culminar sus estudios y que, como ya se ha comentado anteriormente, explica que muchos se matriculen al año siguiente solo de su TFM.

No hay datos de Prácticas Externas, porque nuestro Máster carece de ellas. Y en lo referente a Movilidad Internacional, se matriculó en nuestro Máster un alumno extranjero. Se trata de un aspecto que habría que tratar de mejorar de cara al futuro, pues eso supone que mirando la serie histórica nunca se han cubierto las tres plazas para extranjeros que ofertamos en la primera fase de matriculación de nuestro Título.

En lo referente a los Indicadores de Satisfacción del Alumnado, estos en general son bastante satisfactorios, en particular los referentes a las guías docentes, a los sistemas de evaluación utilizados y a las prácticas extracurriculares que se les imparten. Los aspectos peor valorados son los referentes a la coordinación del profesorado, que ha bajado notablemente respecto a los datos del último año disponibles, el curso 2016/2017. Esto creemos que puede ser debido a ciertas disfunciones entre profesores que comparten asignaturas, al menos desde la perspectiva de los alumnos. Quizás, habrá que insistir por que se apliquen escrupulosamente los objetivos, la metodología y los criterios y sistemas de evaluación recogidos en las guías de las asignaturas. También es bajo el grado de satisfacción de los estudiantes con las instalaciones del centro a pesar de las notables mejoras introducidas.

Otros resultados que confirman la buena situación de nuestro Título durante el curso 2018/2019 son la Tasa de Eficiencia (98,57%), la Tasa de Éxito (98,62%) y la Tasa de Rendimiento (85,63%), la mayoría entre las más altas de la serie histórica y en todos los casos muy superiores a las del curso 2017/2018.

7.2. Análisis de los planes de mejora

En la Memoria del curso 2017/2018, hubo una serie de acciones de mejora o que no se cumplieron o que quedaron en proceso. Estas eran las siguientes:

AM1. Detallar la tipología y la metodología de las actividades docentes propuestas para mejorar el aprendizaje competencial de los estudiantes.

Durante el curso 2017/2018 esta acción quedó en proceso porque quedaron por revisar las guías docentes de dos asignaturas recientemente incorporadas, Las Nuevas Romas y Egiptología, ambas del segundo cuatrimestre. Esta acción ya se cumplió, pues, efectivamente, durante el segundo semestre del curso 2017/2018 se llevó a cabo finalmente la revisión de dichas guías. <http://www.uma.es/nuevoproa/>.

AM2. Incorporar información sobre el tipo específico de prueba y sobre los criterios de evaluación que el profesorado va a aplicar para constatar que los estudiantes han adquirido los resultados de aprendizaje recogidos en las guías docentes.

Durante el curso 2017/2018 esta acción quedó en proceso de cumplimiento, pues faltaba por cumplimentar esta información en las dos asignaturas de reciente incorporación, Las Nuevas

Romas y Egiptología, ambas del segundo cuatrimestre. Pero dado que esta información se terminó de cumplimentar a lo largo de ese periodo, debemos dar por cumplida esta acción de mejora. <http://www.uma.es/nuevoproa>

AM3. Especificar las propuestas de proyectos de innovación educativa orientados específicamente al Título.

Esta acción no se ha cumplido, pues en la convocatoria de proyectos de innovación educativa del bienio 2019/2021 no se ha aprobado ninguno directamente relacionado con nuestro Título. <https://www.uma.es/formacion/noticias/proyectos-de-innovacion-educativa-2019-2021/>

En la Memoria del curso 2017/2018 se definieron los siguientes planes de mejora para el curso 2018/2019:

AM1. Mejorar el nivel de financiación del Máster para mantener y ampliar, si fuera posible, las actividades formativas extracurriculares (seminarios, conferencias, visitas guiadas a museos o yacimientos arqueológicos).

Sí se ha cumplido, pues al cubrirse el total de plazas ofertadas y llegar el número de matriculados a 30 durante el curso 2018/2019, se ha incrementado la partida asignada al Máster por la Escuela de Posgrado.

AM2. Aumentar el número de alumnos extranjeros en nuestro Máster.

No se ha cumplido, pues durante el curso 2018/2019 solo ingresó en nuestro Título un único alumno extranjero, según las estadísticas del SGC, como en la mayoría de años de la serie histórica. Es habitual que de las tres plazas ofertadas para extranjeros nunca se cubran todas, si analizamos la serie histórica. A pesar de que la información que se ofrece en la página web del Máster es amplia y clara y de que al evaluar a los candidatos se da una puntuación alta a los candidatos con mejor perfil, a menudo el que un alumno extranjero no se matricule no depende de nosotros, pues se han dado casos de alumnos extranjeros que no han podido inscribirse finalmente por no haber recibido alguna beca o ayuda para poder desplazarse hasta nuestro país. Otras veces es que el perfil de los alumnos extranjeros candidatos está muy alejado del exigido para nuestro Título.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13380>

AM3. Mantener el actual nivel de coordinación dentro del Máster como la mejor forma de solucionar los posibles problemas que se pudieran presentar.

Esta acción se ha cumplido. Como en cursos anteriores, la colaboración y el reparto de tareas entre los dos coordinadores del Máster, uno responsable del itinerario de Clásica y el otro de Historia Antigua y Arqueología, ha sido óptimo.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13381>

AM4. Animar al profesorado participante en nuestro Máster a solicitar Proyectos de Innovación Educativa específicos de las materias y áreas de trabajo que constituyen el Título. No se ha cumplido, porque ninguno de los PIES aprobados para el bienio 2019/2021 tienen relación con nuestro Título.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13382>

AM5. Potenciar y mejorar la información que se da al alumnado recién matriculado en el Máster en las sesiones de bienvenida que se imparten todos los años en el mes de noviembre. Acción cumplida, pues este curso, como todos los anteriores, se celebró la Jornada de Bienvenida para los alumnos del Máster recién matriculados, en la que se les da amplia información sobre el título, las actividades extracurriculares previstas y, en particular, sobre el TFM, que es el aspecto que más dudas suscita en estos alumnos.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13383>

AM6. Potenciar los aspectos prácticos en la docencia de las materias que constituyen nuestro Máster mediante la pertinente revisión de las guías docentes en PROA.

Esta acción se puede considerar cumplida, pues se aconsejó al profesorado del Título revisar las guías e incluir en ellas, siempre que fuera posible, una parte práctica o que impartieran de manera más práctica toda la asignatura. Fruto de ello es que hemos apreciado que en las guías de muchas de las asignaturas se ha incluido una parte práctica o se ha detallado en los criterios de evaluación el porcentaje de la nota dedicado a cuestiones prácticas frente a las meramente teóricas. Además, en aquellas asignaturas con un mayor índice de practicidad como las de Arqueología, se realizan prácticas con materiales arqueológicos -especialmente cerámicos y numismáticos- como parte del desarrollo de dichas asignaturas, bien en instalaciones de la Facultad y Departamento (p.e. el Seminario de Arqueología), como en otras instalaciones de nuestra universidad y, fuera de la misma, en el Museo de Málaga. También, desde un punto de vista más general, pero como indicios de actividades prácticas desarrolladas, cabe destacar la visita a excavaciones arqueológicas -sobre todo de carácter urbano-. También debemos referirnos a los viajes organizados por el Área de Arqueología a otras localidades como Cádiz, destino frecuente de visitas organizadas y subvencionadas por el Máster, con el objeto de visitar monumentos (teatro romano), excavaciones musealizadas (Teatro Cómico) y museos (Museo de Cádiz - Salas de Arqueología).

<http://www.uma.es/nuevoproa/>. <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13384>

AM7. Consolidar los convenios actualmente firmados con ayuntamientos y otros organismos externos a la Universidad y en la medida de lo posible ampliarlos.

Esta acción podemos considerarla en gran parte cumplida, pues se han consolidado y mantenido en el tiempo los convenios de colaboración que hasta el Título mantenía con ciertas empresas y ayuntamientos de la provincia de Málaga, y están en estudio nuevos convenios para ampliar esta clase de colaboración. Asimismo, debemos añadir que los convenios firmados con ayuntamientos de la provincia de Málaga y las colaboraciones con empresas de arqueología locales y provinciales están dando sus frutos, pues algunos alumnos han encontrado una forma viable y más asequible de realizar prácticas de perfeccionamiento e, incluso, remuneradas. En la actualidad hay pendientes de firma convenios de colaboración con los ayuntamientos de Mijas, Cártama y Vélez-Málaga. Un aspecto importante es el convenio vigente entre la Universidad de Málaga y el Instituto de Estudios del Antiguo Egipto, que colabora activamente con nuestro Máster en su docencia (la asignatura de Egiptología, de reciente incorporación al Máster, y muy demandada) y prácticas en sus excavaciones en la necrópolis real de Tebas. En las bases de dicho convenio se establece la concesión de varias becas de la Universidad de Málaga para alumnos de la misma, que en gran medida se nutre del alumnado -estudiantes o egresados- de nuestro Título.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13385>

AM8. Mantener el grado de satisfacción del alumnado tanto con las actividades docentes como con el profesorado del Máster.

Esta acción se ha cumplido, pues como señalamos en la Memoria, según los indicadores de Satisfacción del alumnado con el Título, estos son muy altos en la inmensa mayoría de los ítems. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWJyUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjYOMzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTUzNmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13386>

7.3. Definición de los nuevos planes de mejora

Como nuevos planes de mejora para el curso 2019/2020 nos planteamos los siguientes:

AM1. Mantener el nivel de matriculación registrado en el Título durante el curso 2019/2020.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18450>

AM2. Mantener y tratar de aumentar el número de alumnos extranjeros que se matriculan en nuestro Máster.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18451>

AM3. Mantener los actuales niveles de coordinación entre los responsables del Título, como una de las piedras angulares para lograr un óptimo funcionamiento del Título.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18452>

AM4. Mantener y mejorar en la medida de lo posible los altos niveles de Satisfacción que muestran los alumnos con el Título.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=18453>

8. MÁSTER EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL

Memoria de resultados del título

El Máster en Traducción para el mundo editorial ha presentado un autoinforme para la renovación de la acreditación en el curso19/20. En consecuencia, en lugar de presentar la memoria anual, enlazamos el autoinforme de renovación:

https://docs.google.com/document/d/1LbLyV-q89FkAExis6yU6_22xQuo9ooAuyOfiNdPhk50/edit